

6  
2ej.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES**

**CAMPUS ARAGÓN**

**“UNA EDUCACION ESPECIAL DENTRO Y FUERA  
DE LOS CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL,  
PARA NIÑOS DE 9 AÑOS CON DIFICULTADES EN  
EL LENGUAJE Y LA LECTO-ESCRITURA”**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

**P R E S E N T A :**

**CLAUDIA AVILA GALLEGOS**

**DIRECTOR DE TESIS :  
MTRO JOSE LUIS ROMERO HERNANDEZ**

**MÉXICO**

**1998**



**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

264268



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

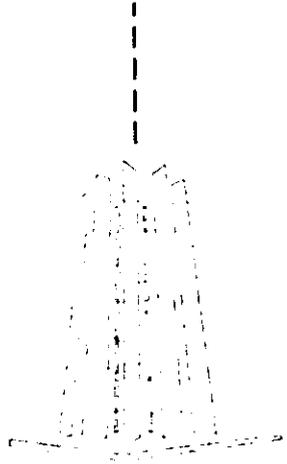
**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional Autónoma de México.



Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

UNA EDUCACION ESPECIAL DENTRO Y FUERA  
DE LOS CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL,  
PARA NIÑOS DE 9 AÑOS CON DIFICULTADES  
EN EL LENGUAJE Y LA LECTO-ESCRITURA.

TESIS

Para obtener el título de  
Licenciada en Pedagogía  
Presenta

*Claudia Avila Gallegos.*

Asesor de Tesis.  
Mtro. José Luis Romero Hernández

México, Enero de 1998.



*A mis padres Jesús y Esperanza y mi hermano  
Alejandro que han dado sentido a mi vida,  
mi especial agradecimiento por su apoyo  
y estímulo en las crisis que hemos atravesado  
juntos al navegar los mismos mares,  
hoy logro poner en sus manos mi triunfo.*

*Agradezco la ayuda brindada por mi  
asesor José Luis Romero Hernández  
y demás maestros de la carrera  
de Pedagogía para la elaboración de  
esta tesis.*





INDICE.

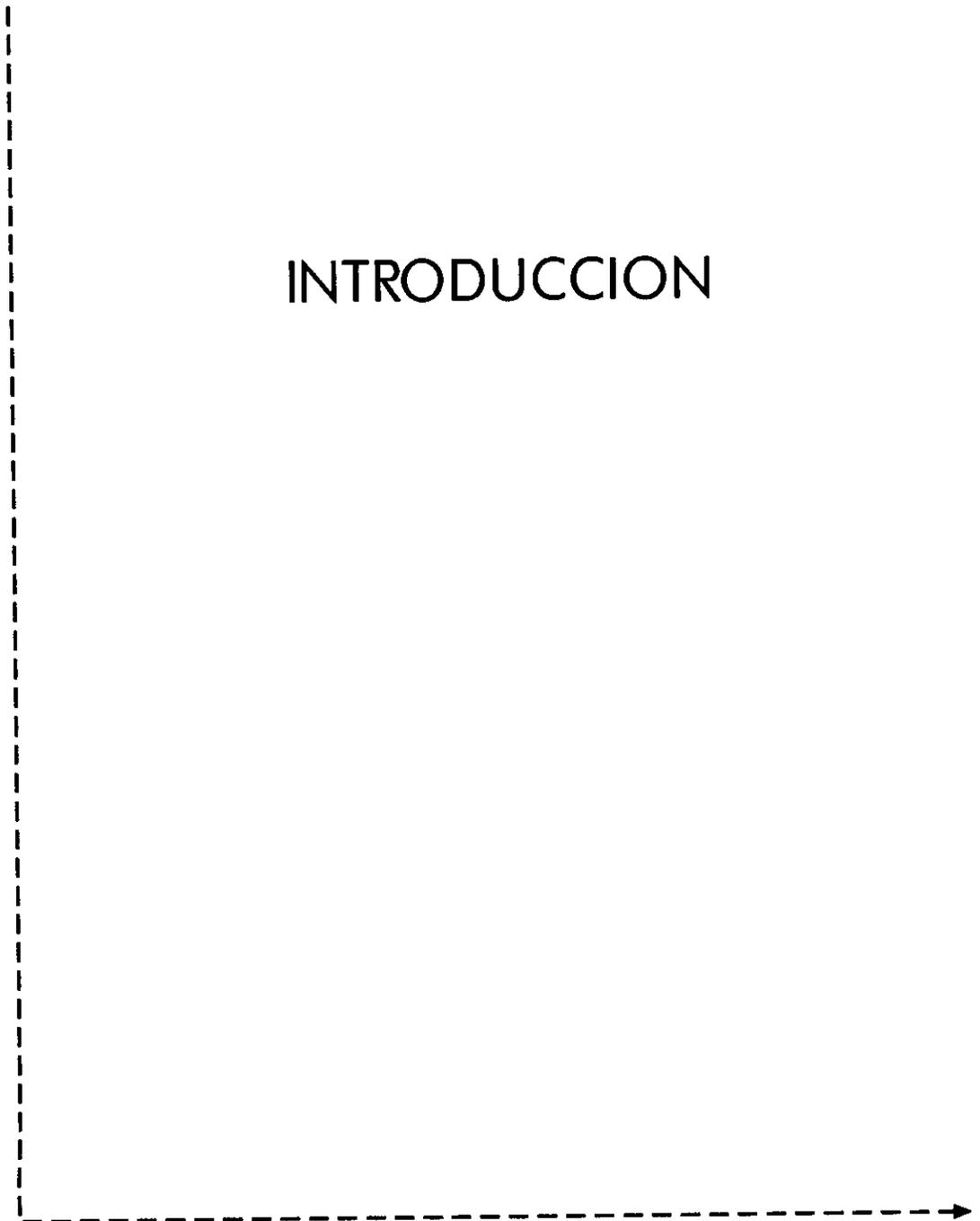


	pág.
Introducción.	1
Capítulo I	
El niño de 9 años con problemas de aprendizaje.	5
1.1 El niño excepcional.	6
1.2 Definición de problemas de aprendizaje.	11
1.3 El niño de 9 años con problemas de lenguaje.	18
1.4 El niño de 9 años con problemas de lecto-escritura.	24
Capítulo II	
Los centros de educación especial y psicopedagógicos.	32
2.1 Orígenes de los centros de educación especial y psicopedagógicos.	33
2.2 Objetivos y funciones de los centros de educación especial y psicopedagógicos.	41
2.3 Ventajas y desventajas del servicio de atención a los problemas de lenguaje y lecto-escritura.	49
Capítulo III	
La integración del niño excepcional a las escuelas regulares.	58
3.1 Antecedentes de la integración escolar del niño excepcional y el proyecto de Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).	59
3.2 Objetivo y funciones del proyecto USAER.	73
3.3 El niño excepcional dentro del aula regular.	82
3.4 La relación del niño, el maestro y el equipo de apoyo a la educación especial.	90
3.5 Ventajas y desventajas del proyecto USAER.	94
Capítulo IV	
La reeducación de los problemas de aprendizaje.	99
4.1 Qué es la reeducación e intervención.	100
4.2 El tratamiento psicopedagógico para los problemas de lenguaje y lecto-escritura.	106
4.3 El pedagogo como encargado del tratamiento psicopedagógico en los problemas de aprendizaje.	131
4.4 Análisis de la metodología del tratamiento psicopedagógico para la atención de los problemas de lenguaje y lecto-escritura.	134
Propuesta : De atención a la difusión informativa, concientización y sensibilización social. Y una mayor participación del docente regular para el logro de la Integración Educativa.	145
Conclusiones.	149
Anexos.	152
Bibliografía.	165





# INTRODUCCION



## **INTRODUCCION**

El presente trabajo de investigación que lleva como nombre "Una educación especial dentro y fuera de los Centros de Educación Especial, para niños de 9 años con dificultades en el lenguaje y la lecto-escritura", surgió primeramente de la inquietud por profundizar en el servicio que la educación especial ofrece en los centros psicopedagógicos y escuelas de educación especial para proveer al alumno una capacitación psicopedagógica que le permita integrarse a la escuela regular en el menos tiempo posible; y de esta manera poder conocer más sobre los beneficios que se adquieren al asistir a recibir un tratamiento para la solución de los problemas de aprendizaje, así como también el conocer y dar a conocer más sobre el nuevo proyecto educativo llamado Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), que tiene la finalidad de brindar una atención psicopedagógica a todos aquellos alumnos con necesidades educativas especiales para el aprendizaje dentro de las escuelas de educación básica regular.

Inquietud personal que parte del conocimiento de que el niño excepcional es aquel que por sus características físicas o conductuales no puede beneficiarse al máximo con el sistema tradicional de educación dentro de las escuelas regulares y por tanto es necesario el diseño de métodos y programas especiales de enseñanza aprendizaje y materiales didácticos, todo dentro de un ambiente adecuado con el fin de satisfacer las necesidades en las áreas académica, psicomotriz, comunicación y afectiva tanto individual como socialmente.

Por medio de la educación especial se intenta con métodos psicopedagógicos capacitar al niño de 9 años de edad para el desarrollo de sus potencialidades y en la mayor forma posible minimizar o desaparecer, en el mejor de los casos, los obstáculos que resultan de sus incapacidades para el aprendizaje. Este servicio educativo se ha venido ofreciendo con el transcurso de los años en Centros Psicopedagógicos y Escuelas de Educación Especial que facilitan al niño el deseo y acceso al proceso de aprendizaje del lenguaje, la lectura y la escritura, permitiéndole en un período variable reincorporarse a la educación normal donde antes no había logrado seguir el ritmo del rendimiento académico requerido por la institución regular. Pero con la actual intervención psicopedagógica a través de las Unidades de la USAER dentro de las escuelas regulares los alumnos con estas mismas dificultades de aprendizaje podrán recibir su educación regular y especial dentro de una sola institución educativa sin tener que verse segregados y alejados del Sistema Educativo Nacional Regular.

Ante el origen de este nuevo enfoque de brindar la educación especial, es como también surge la inquietud de dar respuesta a la incognita a qué tan favorables y beneficiosos resultarán los métodos psicopedagógicos para el tratamiento de los problemas de aprendizaje que se brinden ahora tanto fuera como dentro del contexto escolar ordinario. Dándose así como objetivo de esta investigación el analizar los métodos psicopedagógicos empleados en centros de atención a la educación especial, pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública y particulares, relativos al tratamiento de problemas de lenguaje y lecto-escritura, con la finalidad de identificar aquellos que favorezcan con mayor confiabilidad el desarrollo del aprendizaje en niños de 9 años de edad.

Considerando de gran importancia para la Pedagogía y en especial para la psicopedagogía en México, se realizó el presente trabajo debido a que ya se tiene conocimiento del servicio que hasta el momento han venido dando centros y escuelas especiales en cuanto al tratamiento que reciben los niños con dificultades en el desarrollo de su lenguaje y el aprendizaje de su correcta lecto-escritura, pero considerándose también de igual importancia y utilidad para el futuro encargado del aprendizaje de estos niños el poder conocer el nuevo proyecto USAER, en cuanto a su forma de intervención psicopedagógica para los problemas de aprendizaje. Ya que como pedagogo interesado en desempeñarse profesionalmente dentro del campo laboral como psicopedagogo, será necesario conocer cuáles son los cambios y transformaciones que está sufriendo la forma de dar el tratamiento a las necesidades educativas especiales del niño, así como los lugares en donde se estará dando dicho tratamiento.

En la presente Tesis se han organizado los capítulos en torno a la conceptualización que se tiene sobre los niños excepcionales y la forma de llevar a cabo los métodos psicopedagógicos para el tratamiento de las dificultades del lenguaje y la lecto-escritura, que le facilitan su integración a la escuela regular.

En el Capítulo I, se presentan las características principales, comportamientos y relaciones interpersonales con las que suele encontrarse el niño excepcional de nueve años de edad. En el resto del capítulo se mencionan algunas definiciones acerca de los problemas de de aprendizaje, describiendo elementos básicos para poder detectar y entender el significado de los problemas en el desarrollo del lenguaje y el aprendizaje de la lecto-escritura.

En el Capítulo II, se proporciona un breve contexto histórico sobre el origen de los centros de atención especial para los niños con problemas de aprendizaje, organización de trabajo y personal docente que labora en ellos. También se hace mención de los objetivos y funciones dentro de estos centros, nombrándose las ventajas y desventajas en el servicio de atención a los problemas de lenguaje y la lecto-escritura.

En el Capítulo III, se mencionan los antecedentes de la integración escolar de los niños excepcionales, así como el origen, objetivos, funciones y forma de trabajo planeados en la estructuración organizativa de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) para poder atender dentro del contexto educativo regular a los niños con dificultades para el aprendizaje del lenguaje y la lecto-escritura. Describiendo también sus posibles ventajas y desventajas.

En el Capítulo IV, se hace énfasis en qué consiste la reeducación, intervención y tratamiento psicopedagógico para los problemas de lenguaje y lecto-escritura, realizando un análisis comparativo de las formas de llevar a cabo el tratamiento psicopedagógico dentro de los centros psicopedagógicos y escuelas de educación especial, así como a través del proyecto USAER. Y finalizar el capítulo mencionando el papel que juega el pedagogo como profesional encargado del tratamiento psicopedagógico.

En la última parte del trabajo de investigación se presenta el análisis de resultados de la encuesta realizada con el objetivo de conocer la opinión de aquellos profesionales que se encuentran laborando en el campo de la educación especial, en cuanto qué tan benéficos son los métodos psicopedagógicos para los niños con problemas de lenguaje y lecto-escritura, así como qué tanta aceptación existe por parte de ellos, hacia el proyecto de las unidades de la USAER para la atención de estas mismas dificultades del aprendizaje en niños de 9 años de edad.



## EL NIÑO DE 9 AÑOS CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.

Lo que se sabe o se piensa acerca de los niños excepcionales determina la manera en que los miembros de su sociedad interactúan con ellos, los ambientes que se les proporcionará y las expectativas educativas que le serán brindadas para su futuro aprendizaje escolar. Para entender y comprender los comportamientos del niño excepcional es preciso conocer las características principales de su desarrollo y los orígenes de sus problemas de lenguaje y lecto-escritura.

## 1.1 NIÑO EXCEPCIONAL.

Cuando se inicia un nuevo ciclo escolar dentro de una escuela regular es muy común que el profesor de grupo, principalmente de los primeros grados de la educación básica, se encuentre con niños que no presenta un desempeño al mismo nivel que el resto de sus demás alumnos, siendo que a simple vista es un niño tan normal como cualquier otro de la clase. ¿Qué es lo que está pasando con este niño, porqué no aprende, porqué su atención y desenvolvimiento académico no rinde lo suficiente para la adquisición de los conocimientos que presenta el programa educativo de la institución.?

Las primeras respuestas a estas cuestiones suelen ser que el niño es un burro, un flojo o simplemente no le gusta estudiar. Pero en la mayoría de los casos ésto no es verdad, ya que el comportamiento del niño tiene sus orígenes más allá de un simple deseo de no aprender. Con ello se quiere decir que sus capacidades se están viendo afectadas por alguna alteración en su desarrollo, ya sea su origen a causa de factores Orgánicos (alteraciones en los sentidos), Específicos (dificultades en la lecto-escritura, lateralidad, memoria y atención), o Psicógenos (dificultades afectivas con las personas que lo rodean, o bien por problemas de índole familiar, ya sea éste económico, emocional, desintegración familiar u otro). Teniendo ya presente que el niño se está viendo afectado en su aprendizaje escolar por alguno de estos factores es conveniente hablar de la presencia de un Problema de Aprendizaje y por consiguiente se hable de un niño con retraso en su desarrollo o bien un niño excepcional. (1)

El niño excepcional no es un pobresito que requiere sólo una ayuda que le otorga nuestra buena voluntad. No, un niño excepcional, es ante todo, un niño. Un niño con una sensibilidad cualitativamente distinta a la de un niño normal, pero es un niño que por derecho propio debe beneficiarse y satisfacerse de la alegría de seguir aprendiendo y con ello seguir viviendo; él a diferencia de todos y cada uno de los niños es un ser excepcional que necesita de una atención especial para satisfacer sus necesidades. Pero ante todo este niño necesita conocer sus propios recursos y capacidades, necesita saber cuando pedir ayuda, necesita alcanzar una imagen positiva de sí mismo, así como de la vida. Necesita expresarse y defenderse, respetar a los demás y saber hacerse respetar. Ya que su ansiedad a conocer una respuesta clara a la pregunta ¿Qué clase de persona soy? lo debilita en su interior, le disminuye la confianza en sí mismo y hace que se vuelva ansioso acerca de su excepcionalidad. Es por ello que si el niño se encuentra desviado de la norma es más vulnerable a la ansiedad que un niño normal, lo cual hace que las exigencias ordinarias de la sociedad las viva como más amenazadoras. Los elevados niveles de ansiedad que resultan de estas amenazas reducen su habilidad de enfrentarse en forma realista a su ambiente, trayendo consigo reacciones impulsivas y compulsivas en forma reducida y fragmentada.

(1) "La educación especial emplea la palabra excepcional para referirse a aquellos que por problemas de tipo psicológico, físico y educativo requieren de métodos especiales y maestros particularmente preparados para enseñarles." Myers, Patricia. "Métodos para educar niños con dificultades en el aprendizaje." pág. 16, Limusa, 1994.

Es decir, cuando un niño presenta problemas de aprendizaje como en el desarrollo de su lenguaje y con ello teniendo dificultades en la pronunciación de los fonemas, mismos que son importantes para el aprendizaje de la lectura y la escritura, es muy común observar que es un punto fácil para la crueldad espontánea de sus compañeros, pues él es un niño que no habla bien y no puede aprender fácilmente a leer y escribir. Además se corre el riesgo que la profesora o profesor de grupo no sea una persona con la suficiente paciencia que se le debe tener a un niño excepcional; considerándolo por lo tanto un niño que constantemente hay que estarlo presionando para que se apure en sus tareas y con ello pueda aprender al mismo nivel de los otros alumnos de la clase, sin tener en consideración que por ser un niño excepcional necesita de una mayor atención que sus demás compañeros ya que por sus características no es fácil que se vea favorecido con los métodos de enseñanza aprendizaje comunes dentro de los programas oficiales que ofrecen las escuelas regulares.

El niño excepcional constantemente se ve envuelto en un ambiente ostil y ofensivo afectivamente por parte de sus compañeros y aunque el profesor no se lo proponga conscientemente también suele demostrarle rechazo con sus actitudes exigentes y de favoritismo hacia alumnos aplicados y lo que es mucho peor, el niño tampoco recibe cariño, cuidados, ayuda y comprensión por parte de su propia familia. Todas estas actitudes hacia el niño excepcional suelen provocar que se vuelva un ser agresivo, callado, desconfiado, tímido o para ser más específicos un niño introvertido que se está perdiendo de la alegría de ser un niño feliz que goza de la tranquilidad que todo niño debe conservar, además todas estas actitudes sólo son producto de mecanismos de defensa que le sirven para minimizar las desventajas de su fracaso escolar ya marcado por la sociedad y con ello poder reducir su ansiedad, es decir, " un individuo estigmatizado unas veces trata de pasar como normal, otras a veces no compiten con los demás y otras se vuelven celosos o agresivos con lo referente a la característica estigmatizante. Todas estas pautas de reacción es probable que se acompañen de ansiedad." (2)

Siendo así que cuando la construcción de las vivencias no se realiza de modo normal, los instintos insatisfechos y los conflictos no resueltos pueden suscitar la aparición de una tendencia poderosa hacia la agresión. En todo este proceso se da una acumulación de efectos que se desenvuelven en un sentido negativo y destructivo causándose un problema de conducta que jugará un papel importante en el desarrollo del niño, ya que él al no encontrar la forma de reaccionar y verse siempre frenado por sus padres o demasiado vigilado puede sufrir inhibiciones que se manifestarán en diferentes modos de conducta, como los ya mencionados.

Volviendo a lo que se refiere a la relación de un niño excepcional y sus padres es preciso mencionar que ellos hacen un esfuerzo todavía mayor que otros padres en cuestión de educación de los hijos. La base de la relación padres-hijo es la crianza, la cual es indispensable para todo niño y aunque ésta debe ser proporcionada por ambos padres en ocasiones se ve fuertemente inclinada hacia la madre, ya que es ella la que pasa mayor tiempo con los hijos.

Todo ésto además vinculado a que a veces alguno de los padres no conciben la idea de que su hijo tenga problemas de aprendizaje, provocándose que se de un lazo más fuerte hacia uno de ellos, es decir, hacia aquel por el cual se sienta más apoyado y comprendido, y lo que es más, sentirse querido por él. Todas estas situaciones lo que hacen es que el sistema de las relaciones familiares se desequilibren ya que la madre se suele ver tan involucrada con la atención del niño excepcional que casi no le dedica tiempo al esposo, quien por sus labores fuera del centro familiar no tiene las mismas oportunidades de alimentar, bañar o incluso jugar con el niño como lo hace la madre. Obviamente esta relación unilateral no es la ideal para el buen crecimiento y desarrollo del niño, pero desafortunadamente es algo que se suele dar en la mayoría de los casos con niños excepcionales.

Como ya se dijo uno de los factores que entorpecen la relación padres hijos es cuando uno de ellos tiene dificultades para aceptar que su hijo tiene un problema de aprendizaje y con ello no preocuparse por estar cerca de él para brindarle su ayuda. Cuando se presenta la negación de la existencia de un problema de aprendizaje es común afirmar que el doctor y aún más los propios educadores no saben lo que están diciendo, pues llevar al niño a sesiones de terapia para la solución de su problema sólo es una pérdida de tiempo y dinero. Pero la verdad es que entre más rápido sea la aceptación del problema y cuanto antes comience el niño con su tratamiento, más rápido y fácil será su aprendizaje.

El hablar de un niño excepcional y su familia no se limita sólo a la relación con sus padres, sino que también se debe hablar de la relación que existe con sus hermanos, "Las relaciones fraternales son muy complejas. En la vida familiar, existe el ciclo acostumbrado de amor, odio, celos y rivalidad entre hermanos, así como la protección y la defensa de los miembros de la familia contra los extraños. Siendo habitual que los hermanos y hermanas peleen de manera atroz en casa, pero sienten que nadie más tiene derecho a criticar a su hermano fuera de la casa." (3)

Los sentimientos de los hermanos del niño excepcional suelen manifestarse de una forma muy particular, pues se sienten desplazados a un segundo plano al contemplar que el hermano excepcional recibe mayor atención que ellos. Si se permite que los celos o cualquier otro sentimiento entre hermanos se desarrolle, es probable que se comience a desahogar ostilidades por parte del niño normal hacia el niño excepcional, o bien el niño normal tome medidas que anteriormente no presentaba para llamar la atención de sus padres, uniendo con ello nuevas tensiones a la ya desequilibrada unidad familiar.

Por otra parte el niño excepcional se ve relacionado con una multitud de personas ya sean éstas a manera de parentesco o bien en el ámbito profesional como es con pedagogos, psicólogos, médicos, trabajadores sociales y los mismos profesores educativos; todos ellos unidos para ayudarlo en el proceso de su educación.

(3) Barbarene J. Benjamin. "Un niño especial en la familia", pág. 22, Trillas, 1992.

Como se puede observar la familia es un grupo formado por un número determinado de miembros que se haya en estrecho contacto unos con otros y que por lo tanto, se influyen mutua y profundamente. Es así que la familia es la base principal para que cada uno de sus miembros pueda desarrollar sus propias posibilidades vitales, proporcionando también una sensación de seguridad y protección aún en las situaciones difíciles. (4) Es por lo tanto, que la desviación de la norma no es un problema que recida sólo en el niño excepcional, más bien es un suceso que ocurre en una familia dada, en una comunidad, en una subcultura y en la sociedad como un todo. La desviación entonces sólo puede entenderse con relación a las reacciones sociales que evoca y según el concepto que se tenga de un niño excepcional.

La familia como la mayoría de los grupos sociales, desarrollan pautas internas de organización y de relaciones. Y debido a que la madre ha sido históricamente la figura central de la familia, se considera que es el centro más importante de la organización familiar y por lo tanto cuando se hace necesario investigar los problemas del niño más allá de éste, el Centro de Orientación y Psicoterapia Infantil pasa a tener un enfoque especial en la relación madre-hijo. Sin duda muchos orientadores y terapeutas infantiles se niegan a trabajar con un niño con problemas a menos que la madre se someta también a terapia u orientación.

Siendo que la madre juega un papel muy importante en la crianza y desarrollo del niño, ésto no quiere decir que ella sea la única causa del origen del problema que presenta el pequeño y para tener más claro qué es lo que está afectando el aprendizaje del niño es preciso se le evalúe a través de un diagnóstico tanto clínico como psicopedagógico.

Realizado el diagnóstico y teniendo claras cuales son las alteraciones en el desarrollo del niño, para poder lograr sus necesidades tanto académicas como sociales es preciso que por sus características físicas o conductuales su aprendizaje sea por medio de un diseño de métodos y programas especiales, así también como de un ambiente adecuado, pues no se ve beneficiado al máximo con el sistema tradicional de educación dentro de una escuela regular y por ello se requiere de una educación especial.

Los servicios que presta la Educación Especial se clasifican en dos grupos, según el tipo de atención de los sujetos con necesidades especiales: El primer grupo abarca a los sujetos cuya necesidad de educación especial es fundamental para su integración y normalización, las áreas que comprende son la deficiencia mental, trastornos visuales y auditivos e impedimentos neuromotores. El segundo grupo incluye aquellos sujetos cuya necesidad de atención es transitoria y complementaria a su evolución pedagógica normal, en este grupo se encuentran las áreas de problemas de aprendizaje, lenguaje y trastornos de la conducta.

---

(4) "La familia vive la conducta y estado de cada uno de sus miembros, la conducta de cada uno de ellos repercute sobre todos los demás. Cada miembro experimenta en sí mismo los éxitos y fracasos de los otros." Dirks, Heinz. "La Psicología descubre al hombre", pág. 162, Círculo de lectores, 1973.



Este último grupo es el que se pretende abordar como uno de los ejes de la presente investigación ya que a él pertenecen los niños que presentan problemas de dificultad en el lenguaje y aprendizaje de la lecto-escritura, lo cual es considerado como un retardo en el desarrollo. El retardo en el desarrollo es un término conductual que se emplea cuando una persona en alguna o varias de sus habilidades conductuales se encuentra menos desarrollada de lo que corresponde a una persona normal, o cuando se encuentra ausente de un repertorio de la conducta; cuando una persona presenta alguna o varias conductas en exceso ya sea en frecuencia o duración, o bien cuando las conductas que se ejecutan suelen presentarse sin control de estímulos del medio ambiente.

Normalmente cuando el déficit conductual incluye un sólo repertorio se dice que se trata de un retardo específico, así puede haber casos de inhabilidades específicas de aprendizaje que se refieren casi exclusivamente a problemas académicos escolares, inhabilidades de comunicación o bien inhabilidades sociales, lo que significa que el sujeto no responde a las exigencias de su medio social. En la mayoría de estos casos de retardo específico, las habilidades conductuales restantes suelen ser bien desarrolladas por los sujetos o tal vez ser poco afectadas en comparación con las personas normales de su misma edad y condición. Es decir, que partiendo de una previa evaluación el tratamiento supone una estimulación de la importancia de las deficiencias conductuales para el desenvolvimiento del niño en su medio; así que se debe hacer una jerarquización de los objetivos del tratamiento ya que para un sujeto puede ser más importante un programa para establecer la conducta de imitar, mientras que para otro puede ser la articulación correcta de los sonidos del lenguaje y para otro más la conducta de leer y escribir.

Siendo entonces así, que el retardo se considera como una desviación en el desarrollo psicológico y por consiguiente, se utiliza el término desarrollo en vez de retraso mental. "Las diferencias entre el desarrollo normal y el desarrollo retardado radican en la naturaleza de las condiciones e interacciones del desarrollo pasado y presente. El desarrollo normal, cambios progresivos en las interacciones entre el individuo y su medio, se da a través de la acción de condiciones biológicas, sociales y físicas que están dentro de los límites normales. El desarrollo retardado evoluciona a través de la acción de condiciones biológicas, sociales y físicas que se desvían de lo normal en grados extremos; mientras más sean las desviaciones más retardado será el desarrollo." (5)

Para quedar más clara la definición en cuanto a Retardo en el Desarrollo y en relación a la conducta, el pionero de este término S. W. Bijou, menciona que ésta es determinada por cuatro factores básicos : los determinantes biológicos del pasado, los determinantes biológicos actuales, la historia previa de interacción entre el sujeto y su medio y las condiciones ambientales momentáneas. Independientemente de que exista un factor biológico, el retraso también es causado por las condiciones físicas y sociales en las que se desarrolla el niño y a menudo únicamente por ellas. Las condiciones físicas se refieren

al tipo de estimulación a la que se ha visto sometido el niño y las condiciones sociales abarcan el modo como se ha criado, la atención que ha recibido, el tipo de interacción que ha mantenido con sus familiares o con la gente encargada de su aprendizaje.

El aprendizaje, siendo el establecimiento y el mantenimiento de conductas nuevas, es un conjunto clave para entender el retardo. Es decir, que la ausencia de repertorios conductuales o la presencia de repertorios inadaptativos se explican no refiriéndose a una deficiencia intelectual, ni a un impedimento orgánico, sino considerando que dadas ciertas condiciones biológicas, físicas o sociales el niño no ha aprendido aquello que la comunidad requiere de todos sus miembros para poder vivir dentro de la sociedad. Y es así como surge para la misma sociedad el término de Problemas de Aprendizaje.

## *1.2 DEFINICION DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.*

Antes de dar una explicación sobre el término Problemas de Aprendizaje es preciso entender qué es el aprendizaje en un niño de 9 años de edad.

Dentro de la teoría cognositiva o del conocimiento, teóricos como Piaget, Miller y Johnson con distintos enfoques reóricos sobre la cognición están de acuerdo en que el aprendizaje es el resultado de las experiencias; es decir, el aprendizaje debe producir ciertos cambios permanentes en la persona, este cambio puede provocar nuevas conductas o nuevas operaciones mentales. Entonces el aprendizaje es cualquier cambio relativamente permanente en el pensamiento y la conducta, consecuencia de la experiencia.

En la teoría de Piaget se remarca la importancia de la integración continua de los niños y sus ambientes, a través de la cual se da el conocimiento y éste donde el contenido y diversidad de las experiencias estimulan la formulación de nuevos conceptos mentales. Por tanto el aprendizaje se convierte en la asimilación y adquisición de aquellos conocimientos y experiencias que ayudan a las personas a la modificación de sus propias conductas, por medio de su convivencia y adaptación con el medio en que se desarrollan.

Tras numerosas investigaciones sobre el proceso de aprendizaje autores como Walker y Archer, este último en 1980, han identificado cinco estadios de aprendizaje aplicables para la instrucción en tareas académicas. Los estadios son : La Adquisición, Pericia, Mantenimiento, Generalización y Adaptación.

Durante el primer estadio; la Adquisición, el alumno necesita aprender la forma de ejecutar la tarea, es decir, se requiere aprender cómo escribir en scrip, tarea que es necesaria ejecutar con fluidez, la meta no es meramente la precisión, sino la precisión y la velocidad de realizarla. No es suficiente ser capaz de recordar las palabras leídas.



oralmente, sino también leer con suficiente velocidad de manera que la lectura sea fluida y comprensible.

En el estadio de la Pericia, el papel del instructor es ayudar al alumno a ser fluido o experto al realizar la tarea, el entrenamiento, la práctica y el esfuerzo son intervenciones poderosas y la meta es retener la precisión alcanzada en el estadio anterior.

Los siguientes estadios son frecuentemente problemáticos para los niños excepcionales, ya que los maestros suelen quejarse diciendo que aunque se dedique mucho tiempo a la instrucción para adquirir una destreza y todo indique que se ha dominado, si se atraviesan vacaciones o alguna interrupción prolongada en el aprendizaje, el alumno al regresar ya se ha olvidado de las destrezas adquiridas. Por esta razón, el estadio del Mantenimiento es una parte importante del proceso, lo cual puede lograrse con una práctica continua o un sobreaprendizaje de las destrezas y conocimientos. Lo cual es descrito por Skinner cuando afirma que un niño cuantas más oportunidades tenga de repetir una conducta, tantas más esa conducta se volverá automática.

El estadio de Generalización es donde la conducta ya aprendida debería ser aplicada en todas las situaciones apropiadas, sin tener en cuenta el contexto u otras diferencias ambientales. En el último estadio que es la Adaptación, el alumno debe usar sus destrezas aprendidas, extender el aprendizaje previo y emplearlo en situaciones nuevas.

Además el aprendizaje se ve ligado al nivel de madurez que el niño va adquiriendo, pero los rasgos de madurez no deben considerarse como normas rígidas ya que éstas sólo sirven para ejemplificar las clases de conductas deseables o indeseables de cada edad. Y el niño de 9 años de edad ya no es simplemente un niño, pero tampoco es un adolescente "nueve es una edad intermedia ubicada entre el Jardín de Niños y la adolescencia de la Secundaria. Las tendencias de la conducta del octavo año se presentan con mayor claridad, el niño adquiere mayor dominio de sí mismo, adquiere nuevas formas de autosuficiencia que modifican sus relaciones con la familia, la escuela, los amigos y la cultura en general. Los cambios de un año a otro se producen tan sutilmente que a menudo los padres y maestros no perciben su gran importancia ya que se trata de transformaciones psicológicas tan llenas de consecuencias para el niño y su medio." (6)

El niño de 9 años según Arnold Gesell, le teme al fracaso y se avergüenza cuando ha fracasado; la necesidad de repetir un grado escolar o de ir a un paso más lento que los demás puede presentarse durante los primeros grados, cuando el niño no se entrega en la totalidad de sus capacidades, pero también puede mejorar con la eliminación de exigencias excesivas. A esa edad el niño se siente feliz con un grupo que le permite desempeñarse en su nivel alcanzado, más bien que en el que se le exige.

Al pasar del tercero al cuarto grado muchos niños que han venido progresando con lentitud y visto en la necesidad de algún apoyo para mantener el nivel de toda la clase; ya sea por dificultades de lectura, escritura o dificultades en la aritmética, ellos ahora necesitan de una ayuda individual. Sin embargo, son niños que se interesan por las conquistas que se adquieren en las materias escolares, agradándoles ser calificados por ellas. Les gusta obtener buenas calificaciones y el fracaso puede desalentarlos, existe una considerable competencia con sus compañeros y puede mostrarse resentido si lo supera alguien muy próximo a él en merecimientos. Cuando fracasa escolarmente, por lo general necesita mayor atención que aislamiento.

El aprendizaje del niño como ya se mencionó es un proceso, pero no hay aprendizaje si no hay condiciones adecuadas en el sistema nervioso central (cerebro y médula espinal) y en el sistema nervioso periférico (muscular y esquelético) que lo hagan posible. Si estas condiciones básicas están por debajo de los requerimientos del aprendizaje, entonces éste suele verse afectado y presentarse alteraciones y desórdenes en el desarrollo.

Pero antes de los años 60s los profesionales que querían referirse a la colección de desórdenes que últimamente han sido reconocidos como *problemas de aprendizaje*, usaban términos como disfunción cerebral mínima, daño cerebral, problemas psiconeurológicos de aprendizaje o invalidez perceptual. Después de esta fecha el término Problemas de Aprendizaje llegó a ser popular y casi universal gracias a los esfuerzos de Samuel Kirk. Sin embargo, el término fue presentando modificaciones en su definición hasta que el Comité Nacional Asesor de Niños Minusvalidos en 1968 presentó su definición, misma que por tener una influencia más decisiva en el campo de la educación especial fue incluida en la ley pública de 1969 (Acta de los niños con problemas de aprendizaje), la cual posteriormente fue cambiando sólo parcialmente cuando se incorporó a la ley pública de 1975 (Acta de educación para niños minusvalidos). Dicha definición del término fue la siguiente :

"Por problemas específicos de aprendizaje se entiende el trastorno de uno o más de los procesos psicológicos básicos asociados con la comprensión o el uso del lenguaje, hablado o escrito, que puede manifestarse como una deficiencia para escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear o realizar cálculos matemáticos. Este término incluye condiciones tales como problemas perceptuales, lesión cerebral, disfunción cerebral mínima, dislexia y afasia del desarrollo. Pero no incluye niños con problemas de aprendizaje se deban principalmente a impedimentos visuales, del oído o de índole motor, retraso mental o condiciones precarias de tipo ambiental, cultural o económico." (7)

Ante esto último se debe que representantes de importantes organizaciones de profesionales y padres de familia que integraban el Comité Nacional Conjunto para Problemas de Aprendizaje no estuvieron de acuerdo con tal definición y propusieron la siguiente :

"Problemas de aprendizaje es un término genérico que se refiere a un grupo heterogéneo de trastornos que se manifiestan como dificultades graves para adquirir y aplicar habilidades para escuchar, hablar, leer, escribir o realizar cálculos matemáticos. Dichos trastornos son intrínsecos al individuo y al parecer se deben a una disfunción en el sistema nervioso central. Si bien un problema de este tipo puede ser concomitante a otras limitaciones (deterioro sensorial, retraso mental, perturbación social y emocional) o a factores ambientales (diferencias conductuales, instrucción insuficiente o inadecuada) y a factores psicogenéticos, no es consecuencia directa de los mismos." (8)

Lo importante aquí no es ser absolutamente fiel a una u otra de las definiciones hasta ahora expuestas, lo que realmente se debe tener en consideración es que a partir de cuál sea la causa de la etiología del problema de aprendizaje, como ya se indicó puede ser el retraso en el desarrollo (retraso mental) perturbaciones emocionales, impedimentos visuales o auditivos, estados de invalidez o desventajas ambientales; si se ha sufrido una lesión cerebral grave; o bien la presencia de problemas de aprendizaje se deba a las dificultades didácticas tales como una enseñanza inadecuada, es decir a la falta de habilidad pedagógica que el profesor tiene para enseñar; lo esencial es que el niño al comenzar su aprendizaje formal con la adquisición del lenguaje y la lecto-escritura, o las operaciones de cálculo (de los 5 años en adelante) ésta sea comprensible y fácil ya que de lo contrario se presentarán dificultades para lograr dicho aprendizaje y por lo tanto sea necesaria la educación especial para él.

También es de gran ayuda cuando uno se encuentra con un niño que no está aprendiendo fácilmente tener presente ciertas características para poder contemplar que se trata de un niño con problemas de aprendizaje. Las características que se pueden observar a simple vista al estar en contacto con un niño cuando se le está enseñando y así saber si tiene dificultades específicas en su aprendizaje surgen gracias a los numerosos estudios realizados sobre el desarrollo físico, emocional y biológico de autores como L. Bender, J. Piaget, Frostig y Werner entre otros, y con los cuales dichas características se pueden dividir de manera arbitraria al menos en seis categorías entre las que se incluyen los trastornos de A) Actividad motora, B) Emotividad, C) Percepción, D) Simbolización, E) Atención y F) Memoria.

\*Los Trastornos de Actividad Motora; según Kephart estos trastornos se encuentran vinculados con las dificultades específicas de aprendizaje y suelen ser cuatro las perturbaciones que se manifiestan en el niño, mismas que serán descritas a continuación :

La Hiperactividad; es la actividad excesiva y la forma más común de trastorno motor mencionado con gran frecuencia en los diagnósticos de evaluaciones psicoeducativas de los niños que tienen dificultades en el aprendizaje. En general estos niños se describen como inquietos, con una actividad al azar y una conducta equivocada, por lo tanto es un término aplicado a niños que siempre están en movimiento y cuyo movimiento está acelerado. Esto no significa que este tipo de conducta sea necesariamente mala, pero sí que demasiado movimiento es motivo de distracción y dificultad en el aprendizaje.

La Hipoactividad; es el término que se emplea para describir a aquel niño que tiene una actividad motora insuficiente y que puede considerarse como el caso opuesto de la hiperactividad. Los niños que presentan esta conducta por lo general son tranquilos, casi sin movimiento y que no causan problemas dentro del salón de clases y por lo tanto su presencia y hasta su misma dificultad de aprendizaje no suele ser percibida. Es por ello que este sintoma sólo aparece ocasionalmente en la historia escolar de los niños que tienen dificultades de aprendizaje académico.

La Falta de Coordinación; suele presentar signos de torpesa física y falta de integración motora en la conducta de niños con dificultades en el aprendizaje. Es decir, el niño se desempeña mal en actividades que requieren de mucha coordinación motora gruesa como correr, agarrar, brincar, aventar pelotas o saltar; al andar parecen tener las piernas rígidas o duras y en casos extremos también con los brazos; también no se desenvuelven bien en actividades de motricidad fina como escribir, dibujar o ensartar, además tienen dificultades en el equilibrio ya que frecuentemente sufren caídas y tropezones. Su dificultad general es de coordinación viso-motora.

La Perseveración; puede definirse como la continuidad automática y a menudo involuntaria de un comportamiento que se observa casi en cualquier conducta excesiva como el hablar, escribir, leer, dibujar o simplemente señalar. Cuando se trata del habla, la perseverancia asume muchas formas, pero por lo general se trata de problemas derivados de la incapacidad que tiene el niño para pasar sin dificultad de un tema, palabra o fonema a otro. En la lectura oral, quizá necesite repetir una frase varias veces antes de pasar a la siguiente. En cuanto a la escritura el niño puede repetir la misma letra o escribir mal una palabra y después de corregirle repetir el mismo error. Puede haber problemas de perseverancia tanto en el comportamiento expresivo de carácter motor grueso como en el carácter motor fino.

\* En los Transtornos de la Emotividad L. Bender se refiere a la probabilidad de que un niño desarrolle una inestabilidad emocional al enfrentarse ante un problema de aprendizaje. Mientras que Garrison y Force opinan que cuando un niño a sufrido privación en sus necesidades psicológicas puede sufrir daño en el desarrollo de su personalidad y manifestar alguna patología orgánica. Y como ya se mencionó antes la naturaleza de los desajustes emocionales y sociales están presentes en toda comunidad y ningún niño es inmune cuando se desarrolla dentro de un ambiente inadecuado y ostil.

Teniendo presente que hay un "proceso educativo cuyo aspecto cognoscitivo enlaza las estructuras de un nivel senso-motor inicial con las de un nivel de operaciones concretas que se construyen entre los siete y los once años, pero pasando por un período preoperatorio de los dos a los siete años caracterizado por una asimilación sistemática a la acción propia que constituye un obstáculo, al mismo tiempo que una preparación para la asimilación operatoria. Naturalmente, la evolución afectiva y social del niño obedece a las leyes generales de ese proceso, ya que los aspectos afectivos, sociales y cognoscitivos de la

conducta son, en realidad, indisolubles; siendo así que la afectividad constituye la energética de las conductas cuya estructuras corresponde a las funciones cognoscitivas y si la energética no explica la estructuración, ni a la inversa, ninguna de las dos podría funcionar sin la otra." (9)

\* Con los Transtornos de la Percepción los autores Frosting y Harrington concuerdan en que éstos se hacen presentes en los niños con dificultades específicas en el aprendizaje. Las perturbaciones perceptuales son las incapacidades de identificar, discriminar o interpretar las sensaciones. Sin embargo, la percepción se refiere específicamente a aquellas operaciones cerebrales que exigen la interpretación y organización de los elementos físicos de los estímulos, más no a los simbólicos. Las sensaciones ocurren cuando los estímulos ambientales activan a las células sensoriales receptoras, las cuales se encuentran dispersas por todo el cuerpo. Los impulsos son interpretados en el cerebro, como sensaciones auditivas, visuales, olfatorias, gustativas, táctiles, cinestésicas y vestibulares según sea su origen. Ahora bien, si la percepción cinestésica proporciona una conciencia sobre la posición de las diversas partes del cuerpo, entonces la percepción vestibular proporciona información acerca de la ubicación y posición de todo el cuerpo en el espacio.

Cuando se describe alguna alteración de la percepción se suele utilizar como sinónimos los términos de problemas de descodificación y dificultad perceptiva. Así que los transtornos perceptuales que sufre un niño se pueden describir conductualmente como una mala descodificación visual, auditiva, cinestésica, etc. Un ejemplo de esto es que la reproducción inadecuada de formas geométricas, las confusiones entre las figura y el fondo, las inversiones y rotaciones de las letras se aceptan como problemas de percepción visual. Mientras tanto la incapacidad para reconocer tonalidades o para diferenciar sonidos, puede ser a causa de una mala percepción auditiva. Si se es incapaz para hacer una identificación correcta entre objetos similares por su textura, se dirá que existe una dificultad perceptiva cutánea. El mal funcionamiento de la percepción cinestésica y vestibular pueden alterar la retroalimentación interna respecto al movimiento, donde surgirán problemas de coordinación, direccionalidad, orientación espacial, así como equilibrio. Los problemas perceptivos que se refieren al olfato y el gusto posiblemente no tendrán repercusiones en el aprendizaje académico del niño.

\* Los Transtornos de la Simbolización; con Piaget la simbolización es una de las formas superiores de la conducta mental y tiene que ver con el razonamiento concreto y abstracto. A este nivel de operación el cerebro integra la percepción y la memoria, generando procesos o cadenas de pensamientos que logra superar muchos límites de determinado estímulo. Por ejemplo, un objeto concreto como una manzana se puede obtener haciendo como resultado la idea de manzanidad. Además la integridad de los procesos simbólicos constituyen un criterio esencial que subyace en la adquisición de las habilidades básicas del aprendizaje. Es posible dividir los procesos simbólicos receptoras (descodificación o desciframiento) y expresivos (codificación o cifrado) por medio de una simplificación extrema. Mientras que la actividad simbólica receptiva se puede dividir en subfunciones receptoras auditivas y visuales; la actividad simbólica expresiva en subfunciones expresivo orales y motrices. Por lo consiguiente cuando hay un bajo desempeño de estas cuatro categorías

es de suponer la existencia de una dificultad en el aprendizaje.

Apartir del segundo año de edad aparece la función semiótica o simbólica, es decir, "aparece un conjunto de conductas que implica la evolución representativa de un objeto o un acontecimiento ausentes y que supone, en consecuencia, la construcción o el empleo de significantes diferenciados, ya que deben poder referirse a elementos no actualmente perceptibles, tanto como a los que están presentes." (10)

\* Los Transtornos de la Atención; Klapper y Werner dicen que para que un niño siga adelante satisfactoriamente en la escuela, deberá poder fijar su atención en determinadas tareas, también deberá poder romper esa fijación en el momento apropiado y pasar a otra nueva tarea. Siendo así que los trastornos de la atención se clasifican como insuficientes y excesivos.

La atención insuficiente se hace presente cuando un niño es incapaz de apartarse de los estímulos extraños y superfluos, es decir, se siente atraído a todo estímulo, independientemente del empeño hacia la tarea que está realizando, ésto da origen a un problema de atención que recibe el nombre de distractibilidad, hiperconciencia, hiperirritabilidad o capacidad breve de atención. Mientras que la atención excesiva se refiere a que el niño manifiesta fijaciones anormales de la atención en detalles triviales, pasando por alto aspectos esenciales o importantes.

\* Los Transtornos de la Memoria; entre estos trastornos está la dificultad de asimilar, almacenar y recuperar la información y quizá tengan que ver los procesos visuales, auditivos y otros implicados en el aprendizaje. Por tanto se puede hablar de trastornos de la memoria auditiva y visual.

La carencia de una memoria auditiva adecuada da origen a una incapacidad en la reproducción de patrones rítmicos o de secuencia de palabras o frases. Así como la imposibilidad de visualizar letras, palabras o formas, se puede deber a una memoria visual insuficiente, además hay trastornos que dependen de diversos niveles evolutivos, de la importancia que tiene el material y de la memoria tanto a largo como a corto plazo.

Las seis categorías ya expuestas no son agrupamientos mutuamente excluyentes; por lo contrario, los niños que tienen dificultades en el aprendizaje suelen mostrar comportamientos en los que aparecen varias de estas categorías y en ocasiones pueden presentarse todas. Aunque cada grupo de estas categorías se trata como una entidad distinta, no existen distinciones claras entre las cinco restantes. Por ejemplo, si un niño presenta en su conducta manifestaciones de hiperactividad por lo común no suele poner la debida atención, al igual que en su conducta hay algo de emotividad. El resultado de estos comportamientos es una reducción considerable de las oportunidades educativas y sociales del niño.

Estas conductas se vinculan tanto con disfunción cerebral como con factores ambientales, además son características de niños provenientes de diversos grupos etiológicos tales como parálisis cerebrales, retrasados mentales, perturbados emocionales o con trastornos en el aprendizaje. Todas estas características aumentan la gravedad de los problemas de aprendizaje que tienen los niños de nueve años dentro de la escuela durante su proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, su proceso en el aprendizaje de la lectura, la escritura y el lenguaje, siendo éste último uno de los primeros aprendizajes ya que el niño tiene contacto con él desde antes de nacer en forma indirecta y posteriormente de manera directa.

### *1.3 EL NIÑO DE 9 AÑOS CON PROBLEMAS DE LENGUAJE.*

Desde antes del nacimiento del niño, éste se encuentra integrado al igual que cualquier otra persona dentro de un ambiente donde el lenguaje está siempre presente, siendo así, que una de las metas a alcanzar en el futuro del niño es lograr poder comunicarse adecuadamente para tener un desenvolvimiento mayor dentro de su contexto social. Es por ello que hay que saber guiar su proceso de aprendizaje lingüístico, mismo que en ocasiones se encuentra con ciertos obstáculos que pueden hacerle sufrir alguna alteración que con el tiempo manifiesta consecuencias en lo que se refiere a su aprendizaje escolar. Pero antes de empezar a describir qué es y en qué consiste el problema de lenguaje, será de gran ayuda diferenciar los conceptos entre el habla, el lenguaje y la comunicación.

El habla y el lenguaje son instrumentos de la comunicación ya que ésta requiere enviar y recibir mensajes significantes, es decir, el lenguaje es la comunicación de las ideas mediante un sistema arbitrario de símbolos que se utilizan según reglas semánticas y gramaticales, y el habla es la conducta que implica formar y colocar en una determinada secuencia los sonidos del lenguaje oral.

Ahora bien, ya que el grado en que un patrón del habla o del lenguaje deba ser diferenciado de lo normal para considerarlo un trastorno o dificultad muchas veces no sólo depende de las características del hablante, sino también del escucha. Pero por ahora el que interesa en particular es el hablante. La edad del hablante es un factor determinante para poder considerar el habla como un trastorno en el niño; ya que el niño de tres años con una articulación defectuosa jamás se pensará que sufre de una alteración en el lenguaje como en el caso de un niño de nueve años con la misma dificultad en su lenguaje.

Con la existencia de una dificultad para definir con precisión los trastornos del habla y del lenguaje, los patólogos de esta área han elaborado descripciones útiles, siendo así, que McIan explica que al no ser fácil identificar y clasificar las alteraciones de la comunicación, estas dos tareas se basan en realizar dos comparaciones

La finalidad que tiene la realización de estas comparaciones es el establecer qué niños son los que padecen de algún trastorno de la comunicación que requerirá de una educación especial o un programa de atención clínica. "La primera de ellas consiste en hacer una comparación del lenguaje del niño con el que es considerado como normal en su contexto social; la segunda es comparar el lenguaje del niño en relación con el de otros niños de su misma edad." (11)

Sin embargo, lo anterior no es suficiente para dar un diagnóstico a un niño con problemas de lenguaje, pues es también importante conocer el origen del problema. Según el patólogo de lenguaje McIan dice que la causa de los trastornos del lenguaje puede ser biológica o funcional. Las etiologías biológicas se refieren a las deficiencias neurológicas o la presencia de malformaciones estructurales conocidas como paladar o labio hendido, deterioro auditivo, parálisis cerebral, daño a músculos que se emplean en la articulación o deformaciones de los órganos vocales. Pero la mayoría de los trastornos carecen de un origen biológico y por eso se les llama funcionales, lo cual implica la existencia de una pérdida funcional de determinada habilidad que no puede atribuirse a lo orgánico. Es decir, los trastornos funcionales abarcan problemas de articulación y voz, tartamudez, así como las incapacidades específicas del lenguaje.

Pero para comprender mejor la alteración del lenguaje hay que saber en qué consiste el lenguaje normal de las personas. El lenguaje comienza con el primer llanto del bebé y avanza por las etapas del lloriqueo diferenciado, balbuceo, juego vocal, palabras aisladas, habla holofrástica (entendiéndose por esto cuando el niño con un sólo vocablo presenta una frase u oración completa), elocuciones sistemáticas, expresiones con varias palabras y enunciados. Todos los niños pasan por estas etapas, no obstante, este proceso es muy complejo y puede presentar problemas en el transcurso de su desarrollo.

Siendo así que los problemas que aparecen en el área oral se refieren a la incapacidad del lenguaje y es aquella donde el niño no puede comprender ideas significativas que se hablan, o le es imposible emplear vocablos hablados para lograr expresar sus propias ideas, es decir, es incapaz de utilizar con éxito los símbolos elementales del lenguaje oral. Dificultades que suelen presentarse en niños de nueve años de edad; edad en la cual normalmente ya se adquirió el aprendizaje de la articulación correcta de todos los fonemas.

Naremore, señala cuatro las clases de alteraciones que hay en el lenguaje, mismas que son descritas a continuación :

- \* La ausencia del lenguaje; aquí el niño no genera un lenguaje receptivo o expresivo y en ocasiones ninguno de los dos al cumplir los tres años, es decir, el niño no muestra comprender o poder, emplear el lenguaje, estos niños se ven en la necesidad de una enseñanza directa acerca de cómo emitir los sonidos del habla y pronunciar vocablos.

- \* El lenguaje cualitativamente distinto; aquí el niño puede emitir sonidos del habla o incluso posee un gran vocabulario, pero no sabe como emplearlo para poder comunicarse, su habla entonces puede describirse como la ecolalia (un habla sin sentido) , y la ayuda que necesita es en funciones del lenguaje, o sea, cómo se debe utilizar en su contexto social.
- \* El lenguaje retrasado; en él el niño parece estar adquiriendo adecuadamente el lenguaje a través de los procesos normales y una secuencia igualmente normal, pero la realidad es que lo hace en una edad mayor que casi todos los niños de su misma edad.
- \* El lenguaje interrumpido; es cuando el niño a adquirido el lenguaje de una manera normal, pero lo pierde a causa de un deterioro auditivo o quizá por daño cerebral, cualquiera que sea su causa el programa de entrenamiento debe tener siempre en cuenta lo que el niño ya sabe del lenguaje que antes había adquirido.

Además el habla puede variar también a través de numerosas dimensiones, algunas de ellas sirven para clasificar sus anomalías abarcando trastornos fonológicos, de la voz, dificultad en la fluidez, habiendo ocasiones en que se hace presente más de una de ellas en un mismo caso.

Los trastornos fonológicos consisten en la omisión, sustitución y distorsión de las letras y sonidos del niño al hablar, lo cual se debe a causa de un desarrollo lento, falta de dientes, labio o paladar hendido, deterioro neurológico, problemas emocionales, así como un aprendizaje deficiente. Sin embargo, hay que considerar que algunos niños no llegan a dominar todos los sonidos sino hasta casi los ocho años de edad, por lo tanto no es raro que un niño de cinco años no sepa articular adecuadamente algunos sonidos. Al evaluar la fonología entonces siempre se debe tener en cuenta su nivel de desarrollo.

Los trastornos de flujo del habla abarcan aspectos como la secuencia, duración, ritmo y fluidez, siendo el problema más común la tartamudez , manifestando interrupciones en la fluidez del habla del niño, estas interrupciones incluyen repeticiones o prolongaciones de sonidos, palabras y sílabas al hablar.

Ahora bien, los trastornos relacionados con deterioros auditivos del niño manifiestan alteraciones de la voz, así como numerosos errores de articulación, haciéndose común la mala articulación de sonidos como S, F, P, T, SH.

Los trastornos que se relacionan con el paladar o labio hendido, donde éste es un defecto estructural en el paladar o bóveda bucal, hacen difícil o imposible correr el paso del aire nasal necesario para efectuar una fonología correcta.

Entre los numerosos autores que han tratado los problemas lingüísticos de los niños y adolescentes se encuentran, "la autora Hortense Barry, quien con su sistema se centra más con los niños pequeños y por otro lado la autora Mildred R. McGinnis que se aproxima más a los adolescentes. Mientras que Helmer R. Myklebust posee una teoría global del desarrollo del lenguaje, así como un conjunto de técnicas de entrenamiento aptas para niños de edad pre-escolar, escolar y mayores dentro de su sistema, que aunque de cierta forma abarca más, tiene gran similitud a los dos sistemas anteriores." (12)

Siendo así que durante más de veinte años las investigaciones y actividades de terapia de Myklebust se han centrado en una serie de principios educativos y en el perfeccionamiento de técnicas de entrenamiento efectivas, aplicables en casos de niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje.

Como principio Myklebust, dice que existen sistemas semiautónomos dentro del cerebro que subyacen y controlan los procesos de aprendizaje. Este aprendizaje que tiene lugar mediante la utilización de un sistema único, ya sea el auditivo, visual, ect. recibe el nombre de aprendizaje intraneurosensorial. Pero también habla de un aprendizaje interneurosensorial, lo que implica de una relación independiente entre dos sistemas y un aprendizaje integrado donde se emplean todos los sistemas en un funcionamiento simultáneo.

El lenguaje no es completamente intraneurosensorial, sin embargo, puede ser que el dominio de las palabras habladas sea un aprendizaje de este tipo donde se emplea antes que nada el sistema auditivo. Y para el aprendizaje interneurosensorial el autor da un concepto de un sistema que él denomina Transductor en el cerebro y que actúa como mecanismo para transformar la información de un sistema a los demás, dando como ejemplos de trastornos por la deficiencia de este sistema la Dislexia y la Apraxia.

Por lo tanto para un desarrollo normal del lenguaje es esencial un funcionamiento adecuado del sistema nervioso central y periférico, al igual que una adecuada integridad psicológica. Cuando el funcionamiento de una u otra de estas integridades es inferior al normal pueden surgir dificultades y como resultado de ello, una deficiencia en el aprendizaje, es decir, surgen incapacidades psiconeurológicas para aprender y tales dificultades afectan la conducta del habla, al igual que la lectura, la escritura y la aritmética en el niño.

En la teoría del desarrollo para la adquisición del lenguaje, por parte del citado autor, se mencionan además cinco niveles del comportamiento verbal relacionados evolutivamente. Como primer nivel se tiene la adquisición del significado, o lenguaje interior, siguiéndole el nivel de los símbolos y experiencias auditivas de donde resulta la comprensión de las palabras habladas, proceso que constituye a la evolución del lenguaje receptivo-auditivo,

en tercer nivel está el lenguaje expresivo-auditivo , el cual constituye una evidencia del habla, como cuarto nivel está la comprensión de las palabras escritas o lectura (lenguaje receptivo-visual), al cual le sigue el quinto nivel, la expresión de las palabras en la escritura (lenguaje expresivo-visual).

En cuanto a las "relaciones entre la imagen y el pensamiento, psicólogos como Binet y Buhler han mostrado la existencia de lo que ellos denominan un pensamiento sin imagen: puede imaginarse un objeto, pero el juicio que afirma o niega su existencia no es imaginado en sí mismo, lo cual equivale a decir que juicios y operaciones son ajenos a la imagen; por ello no excluye que ésta desempeñe un papel a título de elemento del pensamiento, sino de auxiliar simbólico complementario del lenguaje." (13)

Un ejemplo claro de ello es cuando un niño aproximadamente a los seis meses de edad se va formando conceptos simples que se verán manifestados en las actitudes del juego del niño, es decir, demuestra un pleno conocimiento de relaciones simples entre los objetos que le rodean cotidianamente, como pueden ser sus juguetes o utensilios de su comida, al igual que lo que representa la figura materna y paterna, ésto es lo que recibe el nombre de lenguaje interior. Después de que este lenguaje se ha desarrollado aparece el espacio receptivo del lenguaje, alrededor de los ocho meses de edad, así el niño empieza a demostrar que comprende parcialmente lo que se le dice, como puede ser el responder a su nombre y a mandatos sencillos. Por último ya dada la comprensión y la recepción aparece el aspecto expresivo del niño, alrededor del año de edad, el cual refleja el estado y suficiencia de sus capacidades receptivas, es decir, el niño empieza a mostrar sus capacidades para lograr comunicarse verbalmente, con sus primeras palabras, que por lo regular suelen ser mamá, papá, o pan.

Como ya se mencionó antes, sino se logra dominar las destrezas de cualquiera de los sistemas semiautónomos del aprendizaje o existen deficiencias a cualquier nivel de la jerarquía evolutiva, resultará una incapacidad correspondiente que a su vez reducirá la probabilidad de éxito en los niveles superiores. Un ejemplo de ésto es que un niño no podrá hablar si antes no entiende lo que se habla, ni aprenderá a leer normalmente, a menos que haya adquirido el lenguaje oral adecuado previamente. Y como el lenguaje escrito es el lado expresivo del lenguaje leído, el niño no logrará leer sin saber primero escribir. Es por todo ello que el autor Myklebust, ahora también, habla de cinco trastornos en el aprendizaje del niño :

\* El niño con trastorno del lenguaje auditivo logra comprender las palabras, pero quizá no sea capaz de recordarlas posteriormente para él poder expresarlas espontáneamente cuando trata de comunicar sus ideas a los demás.

\* El niño con trastornos en la lectura, es un niño que al ingresar a la escuela y aprender a leer puede presentar problemas como la dislexia, siendo ésta una incapacidad para poder

leer con facilidad. La dislexia se encuentra junto con otras insuficiencias, como los defectos de la memoria, orientación izquierda-derecha, orientación temporal o imagen corporal, ortografía y escritura, discalculia, problemas motores y trastornos perceptivos. Todas las fasetas de la dislexia no tienen por que darse en determinado niño que presente tales dificultades, sin embargo, estos síntomas de alteraciones en la lectura sí caracterizan a los niños que tienen algún tipo de impedimentos lingüísticos.

\* Un niño que presenta trastorno de lenguaje escrito hace manifestaciones de disgrafía, diferencias en la revisualización que consiste en la memoria visual y trastornos en la formación. Se trata principalmente este trastorno en una dificultad esencialmente de la integración de las capacidades visuales motoras del niño para lograr escribir espontáneamente y no sólo a través de una copia.

\* El niño con trastorno en la aritmética suele padecer algún trastorno de lenguaje receptivo. Ya que al desempeñarse mal en la aritmética no es sólo porque no logre entender los principios del cálculo-matemático, sino porque no consigue además entender la explicación oral del maestro; ésto quiere decir que el niño no entiende los problemas que se le plantean o las instrucciones que se le dan. Así un trastorno en la lectura coloca al niño en desventaja para poder leer adecuadamente los problemas matemáticos, mientras que la disgrafía le impide escribir correctamente las respuestas.

\* El niño con trastornos no verbales del aprendizaje, es aquel que no logra entender muchos aspectos de su ambiente, teniendo problemas en su aprendizaje motor, imagen corporal, orientación espacial, orientación izquierda-derecha, distracción, perseverancia y falta de percepción social. Entendiéndose por esta última, que tal dificultad no necesariamente es resultado de autismo o perturbaciones emocionales graves, pues el niño desea situarse en su comunidad pero carece del suficiente entendimiento social para poder lograrlo, viéndose así sus intentos mal juzgados y sancionados a la vez con castigos innecesarios,

Los niños con tal dificultad y que "no logran asimilar el significado de los aspectos no verbales básicos de la vida cotidiana, suelen presentar a un niño de una inteligencia que está dentro o es suficiente al promedio." (14)

Con todo lo expuesto hasta ahora sobre las alteraciones en el desarrollo del lenguaje, es conveniente también hablar de un 'retardo de lenguaje', concepto que abarca a los procesos de comprensión y expresión verbal del niño, habilidades que son analizadas y comparadas con base en la norma lingüística del ambiente social en que se está desarrollando el niño de 9 años de edad. Siendo así que aquel niño que inicia su habla tardíamente a

pesar de haber vivido en un ambiente suficientemente estimulado, podrá ser considerado como un niño con retardo de lenguaje. Y los retardos en el lenguaje guardan cierta relación con el retardo intelectual y madurativo del niño y pueden ser el origen de muchos fracasos escolares.

Ahora bien, cuando un niño entra a la escuela siempre estará en relación con el lenguaje durante la mayor parte del día, con un lenguaje que es tanto hablado por el maestro, por sus compañeros y por él mismo, como un lenguaje escrito en los libros y cuadernos. Por lo tanto cuando el niño asiste a una institución escolar para niños normales, es decir, una escuela del sistema regular, puede darse el caso de que tenga un retardo de lenguaje no detectado pero que le esté ocasionando dificultades en su rendimiento escolar. Ante esta situación es posible pensar que se realice una evaluación del lenguaje en todas sus áreas, a todos los alumnos especialmente a los lectores lentos, los disléxicos y en general en todos aquellos niños que presenten poca capacidad en su aprendizaje.

Por último es preciso decir que tanto el habla como el lenguaje es de los atributos principales del niño para la adquisición de un aprendizaje exitoso cuando ingresa a la educación formal; y como se observa es innegable que la existencia de un problema en el lenguaje puede ser en ocasiones vergonzoso y hasta doloroso, ya que cuando el niño se siente atacado por su problema puede inhibirse en el deseo de comunicar sus ideas y sentimientos. Habiendo así niños que sufren trastornos del lenguaje que prefieren vivir en silencio en vez de enfrentarse a las molestas reacciones de los escuchas. Pero antes de que ésto pase hay que tener en cuenta que con ayuda el niño puede superar sus dificultades. El hecho de tener un retardo en el lenguaje no es razón suficiente para dejar que el niño no se divierta y goce de su infancia como lo haría cualquier otro niño.

#### *1.4 EL NIÑO DE 9 AÑOS CON PROBLEMAS DE LECTO-ESCRITURA*

Todo niño al cumplir los 6 años de edad ingresa a la escuela primaria y aunque la mayoría de ellos ya ha asistido antes al Jardín de Niños, hay algunos para los cuales el ingreso a la primaria es algo totalmente nuevo; el niño inicia una nueva etapa de su vida, etapa de transición entre su hogar y la escuela, es decir, se ve convertido de pronto en un estudiante. Empieza para él todo un proceso que puede resultar de adaptación o de inadaptación, pues se enfrenta continuamente a nuevas normas, exigencias, relaciones sociales y tipos de trabajo, además se ve en la necesidad de aceptar la autoridad de un maestro y asumir una responsabilidad ante él y sus padres.

La etapa escolar que vive el niño desde los seis a los nueve años es de gran importancia para el desarrollo de su personalidad, pues si se enfrenta a ella en un momento en que no a alcanzado una madurez adecuada puede originarse un fracaso o inadaptación en su proceso evolutivo de aprendizaje, ocasionándose en ello que se vea en la necesidad de repetir un año escolar en la escuela, ya que la exigencia fundamental de ésta es no presentar dificultades en la lectura, escritura y el cálculo, los cuales son considerados como los elementos de comunicación básicos para cualquier aprendizaje de sus futuros años de escolarización.

Siendo así que no sólo en el primer año escolar se presentan estas dificultades, ya que también a la edad de nueve años en ocasiones suelen presentarse dificultades en la lecto-escritura a causa de una inmadurez que puede catalogarlo como una persona que forzosamente requiera de educación especial. Sin dejar primero de conocer cuál es la gravedad del problema que está presentando el niño en su dificultad para el aprendizaje y después tomar la decisión sobre su reeducación.

El niño con una inmadurez que presenta algunos déficit psicomotrices, problemas de lateralidad o esquema corporal, pero que puede superar sus dificultades dentro del contexto de la escuela regular y con una pedagogía adecuada de manera paulatinamente, es un niño que presenta un caso de dislexia moderada o escolar. Mientras que un niño que presenta una dislexia específica o grave sólo podrá aprender a leer y escribir correctamente por medio de una intervención psicopedagógica que le brinde una mayor atención, es decir, es un niño que difícilmente aprenderá sólo bajo el contexto escolar ordinario.

En los niños que presentan una dislexia específica o grave se puede percibir una contradicción entre su incapacidad de razonamiento y sus dotes intelectuales, sus resultados satisfactorios en áreas de la lecto-escritura y la enorme dificultad en estos aprendizajes. Insuficiencias en las condiciones específicas como son las dificultades en la orientación del esquema corporal y lateralidad, problemas de orientación espacio temporal, inmadurez psicomotora, problema de lenguaje y la función simbólica. Pero lo que mejor puede caracterizar al niño disléxico grave es el tiempo en la persistencia de sus dificultades, la acumulación de sus errores o fallas escolares, así como, su variedad. Es por ello que Borel Maisonny y Galifrent, coinciden en considerar disléxico al niño que con una inteligencia normal, buen funcionamiento sensorial y adecuada pedagogía no logra poder aprender a leer en tres años. Mientras que Mucchielli y Bourcier sostienen que "La dislexia es una perturbación en la relación del yo y el universo, perturbación que invade selectivamente los dominios de la expresión y la comunicación; la relación del yo y su universo se ha dado en forma ambigua e inestable, bloqueando la evaluación intelectual en su pasaje hacia el análisis y el simbolismo." (15)

Por otro lado según F. Fernández, la dislexia es un síndrome que se manifiesta como una dificultad para la distinción y memorización de las letras o grupo de letras, falta de orden y ritmo en su colocación y mala estructuración de frases, lo cual se presenta tanto en la lectura como en la escritura. Lo que indica que la detección de una dislexia suele iniciarse por las dificultades que el niño va encontrando cuando está aprendiendo la lectura y la escritura. Y en lo que respecta a la expresión escrita la manifestación de la dislexia recibe el nombre de disgrafía o disortografía .

Las primeras manifestaciones del niño disléxico se presentan como dificultades en los ejercicios perceptivos y motores, en la ejecución rítmica y a veces en la capacidad del lenguaje, ya sea ésta en las omisiones, confusiones o inversiones del fonema y la pobreza de vocabulario. Es así, que ya iniciado el aprendizaje de la *Lectura* se hacen presentes alteraciones como las siguientes:

\*Las Rotaciones que son la confusión de las letras con forma similar, causan una mala ubicación de sus elementos, como es en caso de las letras; d-b, p-q, u-n.

\*Las Inversiones son las modificaciones de la secuencia correcta de las sílabas, por ejemplo: la-al, le-el, los-sol, o bien , golbo - globo, radilla - ardilla.

\*Las Omisiones se refieren a la eliminación de una o varias letras en la formación de las palabras por ejemplo : soldado - solado, faro - farol, árbo - árbol.

\*Los Agregados es cuando se añaden letras donde no deben ir o se suelen repetir sílabas durante la formación de las palabras , como puede ser el caso de : elefante - elefante, plattano - platano.

\*Las Distorciones o deformaciones se refieren a que la forma en que se está escribiendo resulta ininteligible para poder entenderse.

\*Las Contaminaciones son cuando una sílaba o palabra escrita fuerza a otra y se confunden entre si, dándose como resultado la mezcla de letras de ambos términos: María no come pastel - Mariano come pastel.

Dichas alteraciones son fácilmente detectadas cuando el niño lee en voz alta y tras esta lectura no ha podido comprender lo que leyó, a causa de los numerosos errores cometidos durante su ejecución. La gravedad de su dislexia como ya se indicó podrá ser determinada por la variedad de alteraciones y su duración.

Cuando se ha hecho presente una dislexia grave o específica en el niño durante el primer grado de escuela los progresos en su aprendizaje de lecto-escritura son prácticamente nulos, pues sólo logran copiar o dibujar algunos signos en forma inestructurada y tampoco logran leer ni palabras o frases. Mientras otros niños en grados más avanzados que ya han podido aprender algo de lectura y escritura suelen saltar palabras o renglones, omiten o agregan sonidos, letras o palabras y en otras ocasiones confunden fonemas o los invierten, en estos casos además, la lectura es todavía muy lenta, vacilante, carente de ritmo, con respiración sincrónica, no se marcan los signos de puntuación y hay una escasa comprensión de lo leído. Cuando lo normal es que el niño a la edad de 9 años ya puede dominar casi cualquier lectura y comprenderla.

Investigaciones realizadas por Leroy Boussion sobre la madurez mental y la adquisición de la lectura, han comprobado que los niños normales de 5 años son inmaduros para la lectura, de 6 a 7 años están maduros para comenzar la lectura y 7 1/2 en adelante tiene una madurez adecuada para poder llegar a este aprendizaje. Sin embargo, es común observar en las escuelas que niños de 9 años sólo pueden llegar al aprendizaje de letras aisladas y no tienen la capacidad para unir sílabas. En estas circunstancias el niño suele manifestar conductas como las siguientes:

- \* El niño no identifica o reconoce tamaños y formas, lo cual ocasiona una falta de habilidad de discriminación para percibir la letra aislada y reconocerla en una sílaba o palabra.
- \* En el caso de no saber asociar dos objetos en relación pero no semejantes, le costará trabajo emplear la memoria asociativa para fundir la imagen sonora y gráfica de las letras y verificar la unión silábica.
- \* Le cuesta trabajo poner en orden historias desordenadas, colocar objetos según una condición o cualidad y tampoco acierta en el ordenamiento de letras, de sílabas y palabras invirtiendo el sonido y la dirección ya que no domina la orientación espacial.

Estas conductas presentes en el desarrollo del aprendizaje de la lectura dificultarán su proceso ya que es preciso que se tenga como base para la correcta lectura el identificar y reconocer con ojos y oídos la forma, sonido y posición de todas las letras aisladas, sílabas, palabras y frases, asociar fonemas igualmente vistos y oídos correctamente, seriar y ordenar en el tiempo y el espacio los sonidos emitidos, así como el tener una capacidad motriz adecuada para lograr articular lo percibido.

Ahora bien, la dislexia se define normalmente como un trastorno grave de la lectura debido a una inmadurez o a una disfunción neuropsicológica; entendiéndose por esta última, cuando un niño presenta importantes problemas de elaboración auditivo - visual y de integración. Pero cual fuese la causa del problema, lo cierto es que muchos son los niños que tienen dificultades de lectura que requieren de una atención y enseñanza especial de aprendizaje para superar y lograr la eliminación de dicho problema.

Las principales deficiencias en la lectura consisten en la falta de comprensión de los significados de las palabras y la ausencia de asociaciones básicas; percepción inadecuada de palabras impresas; excesivo análisis de las palabras; incapacidad para la distinción de los elementos fonéticos y la demasiada fijación en la lectura de frases determinadas. Para que el niño disléxico pueda tener la capacidad de una adecuada comprensión de la lectura es preciso que adquiera primero ciertas habilidades cognitivas y lingüísticas perceptivas básicas como son : la capacidad para centrar la atención, concentrarse y seguir instrucciones; capacidad para comprender e integrar el lenguaje hablado; secuenciación y memoria tanto auditiva como visual; destreza para descodificar palabras; análisis contextual y estructural del lenguaje, síntesis lógica e interpretación del lenguaje; desarrollo y ampliación del vocabulario; y fluidez de registro y capacidad de relación. Ya que "el lenguaje viene a ser la materia prima del aprendizaje de la lectura y las diversas deficiencias que presente en cualquiera de sus áreas, tenderá a repercutir inevitablemente en el proceso de ese aprendizaje." (16)

Todas estas habilidades, que se acaban de mencionar, intervienen en el proceso de la lectura, el cual comienza con la percepción y el análisis visual de un grafema, continua con la recodificación de los grafemas en las estructuras fonéticas correspondientes, para finalizar con la comprensión del significado de lo escrito. Hay que tener en cuenta que el último paso del proceso ya en forma directa altamente automatizado en el que apenas se hace uso del análisis y síntesis fonéticas, el reconocimiento del significado de las palabras escritas y frases enteras es más simple y sin complicaciones para el niño.

Pero como ya se indicó no hay que olvidar que en el comienzo de la lectura juega un papel importante la expresión lingüística, la cual se aplica para desifrar los grafemas y sus fonemas correctamente, para después integrarse en una estructura sintáctica (coordinación y unión de las palabras para formar oraciones y expresar conceptos) con un significado cultural. La lectura, es por tanto, una forma compleja de aprendizaje simbólico en la que cambios relativamente sin importancia en una palabra pueden alterar por completo su pronunciación y significado; es un proceso que implica lenguaje hablado, atención, capacidad visual, memoria, organización de texto e imágenes mentales.

Es importante también mencionar que a nivel pedagógico como indican Myklebust y Johnson existen dos tipos de dislexia. "Hay una dislexia auditiva que se caracteriza por las dificultades para poder discriminar sonidos, secuencias, palabras, ordenes e historias y por otro lado está la dislexia visual que se refiere a la dificultad que se presenta para seguir o retener secuencias visuales, análisis e integración visual de rompecabezas y la frecuente inversión o cambios de letras. Sin embargo, en la mayoría de los niños con trastornos de lectura grave suelen presentarse ambos tipos de dislexia, aunque una de ellas constituya la deficiencia principal , " (17)

En lo que respecta a la *Escritura*, ésta también es una forma de expresión de lenguaje que supone una comunicación simbólica con la ayuda de signos, mismos que pueden variar según las civilizaciones. Sin embargo, cualquiera que ésta sea la evolución del aprendizaje en esta forma de lenguaje escrito debe pasar por distintas fases. En primer lugar aparece bajo los dedos del niño un crayon con el cual él realizará garabatos con una diferenciación progresiva, durante los tres y cuatro años de edad, lo que será el resultado de una intención de representación a través de dibujos y lo que es un simulacro de escritura; en este simulacro aparecerán ciertas formas similares a las letras. En una segunda etapa durante los cinco y medio y seis años de edad, el niño puede copiar, con cierta soltura algunas palabras o bien frases cortas. Pero después con el aprendizaje de la lectura pasa a la etapa de la transcripción espontánea, ligándose así lo que ha aprendido de la correspondencia entre los sonidos y los signos, dándose a partir de los ocho y nueve años en adelante, como último resultado el escribir lo que se está pensando de manera correcta.

Para que el acceso de la escritura sea de manera fácil es preciso que el niño al ingresar a la escuela primaria "posea una madurez suficiente en las funciones intelectuales, lingüísticas, motrices y práxicas, a fin de que el aprendizaje pueda llevarse a cabo con facilidad y placer. Así mismo también es preciso que al niño su estado emocional le permita mantener el esfuerzo de atención que exige el aprendizaje de la escritura." (18)

Sin embargo, no sorprende que durante este proceso suelen aparecer alteraciones en la escritura, las cuales pueden estar relacionadas con la transmisión del aprendizaje , en lo que corresponde a los métodos y técnicas que tienen como objetivo que el niño adquiera una escritura legible y rápida para transcribir correctamente el lenguaje oral, pero que no funcionan con las capacidades que presentan ciertos niños. Pero si los métodos a utilizar son adecuados y si las dificultades del niño son tratadas a tiempo por medio de una pedagogía flexible y adaptada a su ritmo, los problemas de aprendizaje surgidos podrán solucionarse poco a poco para que el desarrollo de la actividad gráfica pueda seguir su curso normal.

(17) Valett, Robert E. " Dislexia " Pág. 16. Ceac, 1989.

(18) Auzias, Marguerite. "Los Trastornos de la Escritura Infantil" pág. 9, Laila, 1981.

Pero la mayoría de veces las personas que rodean a niños con alguna dificultad de aprendizaje moderada o severa, los consideran 'torpes' cuando por esas dificultades presentan ciertos tipos de desórdenes, como son los mencionados a continuación :

- \* Los niños con deficiencias de estructuración perceptivo-motrices no saben referirse al espacio ni al tiempo, lo cual origina la incapacidad de reproducir correctamente las formas de las letras. Esto en un principio se puede creer que es a causa de un defecto visual, pero la verdad es que se trata de un defecto de análisis, es decir, el niño es incapaz de comprender las diferentes partes de las letras, así como de la sucesión de movimientos necesarios para hacerlas correctamente.
- \* Los niños que presentan casos graves de dispraxias se caracterizan por la imposibilidad de reproducir e incluso de memorizar las formas gráficas de letras, siendo incapaces de copiar modelos gráficos y reconocimiento de las letras.

También entre los niños que presentan una dislexia se encuentran aquellos donde la causa es debido a una inestabilidad e impulsividad. El niño impulsivo no logra controlar sus movimientos apresurados hacia la derecha, mismos que deterioran las formas originando consecutivas uniones de letras haciendo incomprensible lo escrito. Mientras que la inestabilidad del niño va influir en la organización y ritmo de la escritura, esto se observa en la irregularidad de formas, de la orientación, las dimensiones, las líneas, las direcciones esbozadas que luego se modifican dándole a la escritura un aspecto enredado y sucio; este defecto de organización puede conducir a un desorden generalizado hasta llegar al garabato ilegible. En otras ocasiones el trastorno puede ser lo contrario, es decir, el ritmo de la escritura es demasiado lento y pausado.

Con todo lo mencionado hasta ahora se puede observar lo importante que son las nociones visoespaciales y las praxias para lograr el proceso del aprendizaje de la lecto-escritura; ya que en "toda patología del aprendizaje se revela que los niños con problemas en su discriminación visoespacial presentan dificultades en el aprendizaje de la lectura, mismas dificultades que se trasladan a la actividad práxica manual necesaria para el aprendizaje de la escritura." (19)

Pero cuando uno se encuentra con un niño y un problema como es la dificultad para el aprendizaje dentro de una escuela regular ya no causa tanto asombro, con esto no se pretende no darle la importancia que se merece, sino por el contrario tener siempre presente que con un eficiente diagnóstico se puede tratar el problema de la lecto-escritura y el

lenguaje mediante una pronta intervención y un adecuado tratamiento psicopedagógico. Este tratamiento debe consistir en una enseñanza diagnóstico perceptiva que se centre en la disfunción neurológica, mediante el uso de una metodología y técnicas pedagógicas especiales que ayuden al niño a desarrollar lo más favorablemente sus capacidades para el aprendizaje escolar.

Y todo niño que presente dificultades en su aprendizaje escolar puede ser atendido psicopedagógicamente dentro de Centros de Educación Especial o Centros Psicopedagógicos, encargados para este fin, siempre y cuando el tratamiento sea el adecuado para el niño, y lo lleve a cabo una persona capacitada para ello, en las condiciones adecuadas.



## LOS CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL Y PSICOPEDAGOGICOS.

El niño con problemas de aprendizaje se ve en la necesidad de que se le brinde un apoyo profesional por parte de especialistas en educación especial, mismos que en conjunto y trabajando bajo ciertos lineamientos logran impulsar los objetivos de toda escuela de educación especial y centros psicopedagógicos. Objetivo que es alcanzado en cada momento en que el niño demuestra algún avance, ya sea a largo o corto plazo durante su proceso de enseñanza aprendizaje.

## 2.1 ORIGENES DE LOS CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL Y PSICOPEDAGOGICOS.

Ante la presencia de niños con necesidades educativas especiales para el aprendizaje, se hace igualmente necesaria la existencia de lugares de atención para el desarrollo de habilidades básicas que ayuden al niño a alcanzar su aprendizaje escolar. La iniciativa de formar estos lugares en la Cd. de México surgió con Don Benito Juárez y aunque estas escuelas fueron en un principio para sordos en 1867 y ciegos en 1870, posteriormente en 1914 con el doctor José de Jesús González eminente científico precursor de la educación especial, surgió una escuela para débiles mentales en la Cd. de León, Guanajuato y en el transcurso de 1919 a 1927 comenzaron a funcionar grupos de capacitación y experimentación pedagógica (20) para la atención de deficientes mentales en la Universidad Nacional Autónoma de México.

El doctor José de Jesús en 1929, planteó la necesidad de crear una escuela modelo en la ciudad de México, pero no fue sino hasta 1932 cuando se inauguró dicha escuela, misma que llevara su nombre y que fuera fundada por el doctor Santamarina en el Distrito Federal. Después junto con el maestro Lauro Aguirre comprendieron la necesidad de implantar en el país técnicas educativas actualizadas y se dieron a la tarea de reorganizar como Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar lo que antes era la Sección de Higiene Escolar que dependía de la Educación Pública.

Con la nueva creación del Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar se abocó al estudio del desarrollo físico y mental de los niños mexicanos, lo cual demostró que una gran parte de los alumnos de las escuelas primarias en el Distrito Federal sufría de una desnutrición intensa que influía seriamente en su proceso de enseñanza aprendizaje y por consiguiente en su desempeño escolar.

En el año de 1935 el doctor Roberto Solís Quiroga, gran promotor de la educación especial en México y América, planteó al ministro de educación pública el licenciado Ignacio García Tellez la necesidad de institucionalizar la educación especial en nuestro país y como resultado de esta iniciativa se incluyó en la Ley Orgánica de Educación un apartado referente a la protección de deficientes mentales por parte del Estado. Mientras que dentro de la Ley General de Educación también se ven incluidas las personas con necesidades especiales, lo cual se puede constatar en lo expresado en el Artículo 39 "El Sistema Educativo Nacional queda comprendido por la educación inicial, la educación

(20) "La experimentación pedagógica es uno de los métodos empleados en el estudio de la educación y la pedagogía, éstos se pueden extender a diversas manifestaciones, por ejemplo; en el orden físico se experimenta el grado de fatiga que producen determinados ejercicios; en el intelectual, el valor de los métodos de enseñanza." Luzuriaga, Lorenzo. "Diccionario de Pedagogía" pág. 149 Losada, 1966

especial y la educación para adultos. De acuerdo con las necesidades educativas especiales de la población también podrá impartirse educación con programas o contenidos particulares para atender dichas necesidades." Y el Artículo 41 dice, "La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquéllos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social... Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a maestros y personal de las escuelas de educación básica que integren a alumnos con necesidades especiales de educación." (21) Y fue así también como se logró crear el Instituto Médico Pedagógico, fundado y dirigido por el mismo doctor Roberto Solís.

En 1954 se creó la Dirección de Rehabilitación y en 1958 se fundó en Oaxaca una escuela de educación especial. El entonces Oficial Mayor de la SEP, profesor Manuel López Dávila, se interesó en el problema de la educación especial y creó la Oficina de Coordinación de Educación Especial, dependiente de la Dirección General de Educación Superior e Investigaciones Científicas, la cual estuvo a cargo de la profesora Odalmira Mayagoitia y bajo su orientación la dirección se abocó a la atención temprana de los niños deficientes mentales. Pero no fue sino hasta 1962 que se inauguró la Escuela para niños con Problemas de Aprendizaje en Córdoba, Veracruz. En 1966 se crearon dos escuelas más, una en Santa Cruz Meyehualco y la otra en San Sebastián Tecoloxtitlan. Siendo así que durante los siete años que la profesora Mayagoitia estuvo al frente de la Coordinación de Educación Especial logro la apertura de diez escuelas en el Distrito Federal y doce en el interior del país; Monterrey, Aguascalientes, Puebla, Córdoba, Tampico, Saltillo, Culiacan, Merida, Colima, Hermosillo, Chihuahua y San Luis Potosi.

Tras el largo proceso de esfuerzos por consolidar un sistema educativo para los niños con necesidades especiales se alcanzó su culminación con el decreto de fecha 18 de diciembre de 1970, por el cual se ordena la creación de la Dirección General de la Educación Especial; acto que representa un cambio de actitud del Estado hacia la atención de este grupo de educandos, lográndose a la vez el deseo de todos aquéllos que desde un ángulo profesional y familiar eran testigos de la marginación de sujetos con necesidades especiales; significó también ya la insistente respuesta a las demandas de los maestros mexicanos que en su práctica diaria comprobaban la necesidad de lugares donde se diera un tratamiento especial para la atención a niños con necesidades educativas especiales.

En el citado decreto de creación de la Dirección General de Educación Especial se establecía que a ésta le correspondía organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación para los niños excepcionales, así como la formación de maestros especialistas que se encargaran de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje para ellos.

Posteriormente la profesora Mayagoitia se hace cargo de la Dirección General de Educación Especial, terminando con su gestión en 1976. Comenzándose con la experimentación de los grupos integrados en el Distrito Federal y Monterrey, apareciendo también los Centros de Educación Especial y Rehabilitación (CEER), así como las primeras Coordinaciones. Y siendo hasta el período de 1976 - 1978 que como directora general se encontraba la profesora Guadalupe Méndez García se consolidó la experiencia de los grupos integrados y de los CEER al igual que la continua instalación de las Coordinaciones en el Distrito Federal y los Estados. Se extendió la creación de las Coordinaciones de Educación Especial hasta abarcar todo el país.

"En 1979 el proyecto de los Grupos Integrados constituyó una medida estratégica de integración institucional en el marco del Programa Primaria para Todos los Niños. El programa de grupos integrados logró desarrollar, bajo un procedimiento psicopedagógico de corte constructivista una Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita y otra para la iniciación de las Matemáticas (1980 y 1981); dicha propuesta trascendió los límites del programa y fue una importante estrategia para la educación primaria, ya que sirvió de plataforma para lo que después se constituyó como el proyecto IPALE, PALE, PALEM."  
(22)

El objetivo de los grupos integrados en esta estrategia fue no desalentar la permanencia escolar debido al fracaso temprano producido por reprobación entre el primero y segundo grado. De entre los niños reprobados del primer grado se seleccionaba aquéllos que se suponía, previo perfil, serían reincidentes dado algún problema de aprendizaje con la lectura, escritura y el cálculo aritmético.

Esta cooperación entre educación especial y educación primaria fue de gran transcendencia para iniciar uno de los relevantes períodos de mejoramiento de la calidad educativa en nuestro país, relación de dos sistemas educativos que será explicado en el tercer capítulo.

Es así, como se puede observar que en la actualidad se cuenta con diversas instituciones que se encargan de la atención de niños excepcionales; estas instituciones son tanto por parte de la Secretaría de Educación Pública, las instituciones que ofrecen su apoyo por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como otros lugares de orden particular como son el Centro de Enseñanza Especial MAAM, COVIS y Problemas de Aprendizaje entre otros.

Ahora bien, a partir de 1993 con las nuevas transformaciones que se empiezan a dar en el Sistema Educativo Nacional, se inicia un proceso importante para la reorientación del funcionamiento operativo de los Servicios de Educación Especial, los cuales se han

transformado de manera significativa tanto en su estructura como en la oferta educativa que brindan a la población con necesidades educativas.

Es así como los Servicios de Escolarización Especial, Escuelas, Centros de Integración y Centros de Capacitación, que atienden a la población por áreas de deficiencia mental, ceguera, neuromotores, sordera; se reorientaron y surgen los Centros de Atención Múltiple (CAM), con la finalidad de poder contemplar una nueva visión de la atención de una población con problemas especiales. Lo cual quiere decir que, "el Centro de Atención Múltiple es la institución educativa que ofrece una educación básica para los alumnos que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidades en el marco de la Ley General de Educación." (23)

Siendo sus propósitos fundamentales de la CAM los siguientes: Proporcionar educación básica a los alumnos con o sin discapacidades que presenten necesidades de educación especial, realizando las adecuaciones pertinentes para lograr el acceso curricular; Propiciar el desempeño integral de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales para favorecer su integración escolar, laboral y social conforme a sus requerimientos, características e intereses; Orientar a los padres de familia de la comunidad acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales para propiciar su integración familiar y social.

Los Centros de Atención Múltiple pretenden propiciar el desarrollo armónico de los escolares atendiendo en mayor grado sus posibilidades en comparación a sus limitaciones; desarrollar las estrategias técnicas y didácticas necesarias y específicas que favorezcan su proceso de enseñanza aprendizaje, satisfacer las necesidades formativas educativas y laborales de la población atendida que les permitan interactuar adecuadamente en su sociedad; y por último sensibilizar a la comunidad escolar y social en la aceptación de la población con necesidades educativas especiales, minimizando a la vez la marginación de los mismos.

De acuerdo al documento redactado por la Secretaria de Educación Pública y Dirección de Educación Especial sobre el Manual de Organización del Centro de Atención Múltiple, estos centros encargados de brindar una educación especial se encuentran integrados por un extenso personal docente para la atención de los educandos, entre los que se encuentran maestros de grupo, maestros de taller, maestro de problemas de aprendizaje, maestro de lenguaje y maestro especialista. Además estos centros cuentan con un personal de apoyo que está integrado por un psicólogo, trabajador social y terapeuta físico. Todos ellos laborando en equipo para la realización del diagnóstico, programación del tratamiento y aplicación del tratamiento adecuado a sus necesidades.

Otra de las instituciones que se ha preocupado por la atención de los niños que requieren de una educación especial es la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo cual con el transcurso de los años se han creado dentro de sus instalaciones los llamados Centros de Educación Especial y Rehabilitación, dependientes de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, en los que se ofrece a la comunidad los servicios de rehabilitación para niños con retardo en su desarrollo. Estos centros funcionan en diversas instalaciones que han sido proporcionadas por diferentes entidades gubernamentales, y aunque el sistema de trabajo de cada uno de ellos depende en gran medida de las características propias de cada uno de los lugares, sin embargo, sí existe una serie de lineamientos generales del centro que pueden sintetizarse en dos objetivos : el primero es que los CEER proporcionan a la comunidad un servicio de asistencia social destinado principalmente a la rehabilitación de niños de edad entre los cuatro y doce años que como ya se indicó sufran de manifestaciones de retardo en su desarrollo; el segundo es poner a los estudiantes de la carrera de psicología en contacto directo con la realidad social, dotándolos a la vez de las herramientas necesarias para resolver los problemas educativos que demanda la comunidad.

El primer Centro de Educación Especial y Rehabilitación (CEER) se abrió en 1977 en un local proporcionado por la Dirección General de Educación Especial y recibió el nombre de CEER Juanacatlán donde hasta la fecha se sigue trabajando. Mientras que el CEER Iztacala fue abierto provisionalmente en las aulas de la propia ENEP Iztacala, posteriormente se trasladó a las instalaciones de la Clínica Universitaria de Salud Integral (CUSI) ubicada igualmente dentro de esta ENEP, en donde hasta la fecha se sigue dando el servicio de atención a los problemas de aprendizaje. El CEER Naucalpan fue abierto a mediados de 1977 en las instalaciones proporcionadas por el Comité para el Desarrollo Integral de la Familia, el cual sigue laborando en estas instalaciones actualmente.

En estos centros el personal encargado de la rehabilitación o el tratamiento está compuesto por estudiantes de la carrera de Psicología, mismos que son supervisados por los profesores de la misma carrera. El estudiante encargado de llevar el caso debe de evaluar el retraso, diseñar y aplicar los programas necesarios para la rehabilitación del niño que se está atendiendo. El niño es diagnosticado y clasificado de acuerdo con sus repertorios conductuales, es decir, con base a los resultados del diagnóstico el niño es clasificado en tres categorías, mismas que son las siguientes: profundos, los que carecen de repertorios básicos; intermedios, los que tienen los repertorios básicos (o la mayoría de ellos) pero presentan dificultades en el lenguaje o en su grado de adaptación social; y superficiales, aquéllos cuyo problema principal está en el campo académico.

Los niños asisten a estos centros a terapia de dos horas diarias de lunes a viernes y cada uno de ellos pasa un tiempo determinado en cada una de las áreas de trabajo, según sean sus necesidades específicas. Las áreas de trabajo son los cubículos, salón de juego, patio de juego y salón de clases.

También dentro de la UNAM en las instalaciones de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón se encuentra el Programa de Desarrollo Psicopedagógico, el cual tiene la intención de brindar un servicio de atención a problemas de aprendizaje a causa de un retardo en el desarrollo del niño, además de dar orientación a los padres de familia para poder guiar el aprendizaje de sus hijos. El programa tiene como personal docente a estudiantes o egresados de la carrera de Pedagogía, mismos que se encargan del diagnóstico, elaboración de programas y aplicación del tratamiento a los niños que se tenga a su cargo, todo bajo la supervisión de los profesores de la carrera encargados de la dirección general del programa. Dicho programa fue abierto en 1985 con la finalidad de proporcionar un servicio de educación especial a personas de escasos recursos económicos.

En el Programa de Desarrollo Psicopedagógico se atiende a niños y adolescentes en forma individual de dos a tres veces por semana, en sesiones de una hora de duración, en la cual se manejan aspectos de las áreas cognoscitiva, afectiva, comunicación y motora, según las necesidades del niño. También se da la posibilidad de que el niño sea atendido en forma grupal junto con otros niños, en el caso que se considere que por medio de esta interacción se ayude a la evolución de su aprendizaje.

Pero también los niños que presentan dificultades de aprendizaje, ya sea éste leve o moderado entre el segundo o sexto grado, tienen la oportunidad de ingresar a los Centros Psicopedagógicos a los cuales su asistencia es de dos a tres veces por semana, mientras continúa asistiendo normalmente a sus clases en la escuela primaria regular en un turno que no interfiera con sus sesiones de terapia psicopedagógica. Los Centros Psicopedagógicos son unidades en los que laboran en conjunto maestros especialistas, trabajadores sociales, psicólogos, pedagogos y médicos especialistas para la realización de la detección, diagnóstico individual y el tratamiento indisciplinario de los problemas de aprendizaje presentes en el niño.

Otra de las instituciones que aunque no es un Centro Psicopedagógico como tal, pero que también atiende los problemas de aprendizaje como son lenguaje, lecto-escritura y cálculo de los niños que a su primaria y secundaria asisten, es la institución registrada bajo el nombre de Promoción y Acción Comunitaria, la cual surgió en 1960 trabajando en sus inicios con personas marginadas en situaciones de alto riesgo: delincuentes juveniles, alcohólicos, drogadictos y niños de la calle. En la década de los setentas se dieron cambios sociológicos importantes en la zona donde se encuentra ubicada dicha institución (colonia Revolución) desapareciendo las pandillas juveniles y dando lugar a grupos de muchachos que se autodestruían con alcohol y las drogas. Ante esta situación la atención de los padres se volvió entonces hacia los hijos más pequeños buscando acciones preventivas que evitarán se siguiera con el ejemplo e influencia de los mayores, y para ello acudieron a Promoción y Acción Comunitaria en busca de orientación y apoyo cuando sus hijos comenzaron a presentar problemas escolares, de aprendizaje y de conducta.

Posteriormente comienza el programa de apoyo psicopedagógico para niños marginados hijos de familias con problemas de drogadicción, alcoholismo, o bien desertores o rechazados del sistema de educación oficial. A este programa se le llamo Niño Nuevo, porque muchos menores que pasaron por él, así como sus familias comenzaron una nueva etapa de su vida. Pero a partir de mediados de la década de los 80's este programa cambio su estructura y nombre, surgiendo entonces el nuevo programa Moscas Ley; esta transformación surge a partir de que niños de la calle acuden al centro en busca de protección, educación y apoyo afectivo, un apoyo que después se abrió a niños de familias en extrema pobreza. El programa Moscas Ley está dirigido a niños pequeños de 4 a 11 años que cursan la primaria y a jóvenes de 11 años en adelante que cursan la secundaria, alguna carrera técnica o desarrollan un trabajo. Este programa tiene por objetivo propiciar la reordenación y rehabilitación de las relaciones determinadas del menor con su familia y su medio social mediante nuevas actitudes en su diario convivir; Reconocer a los familiares del menor como los responsables y conductores de la educación de los hijos; Apoyar a los niños que proceden de familias con problemas psicosociales pero que aún guardan la estructura familiar tradicional (figura paterna, materna e hijo) en su desarrollo físico, psicológico, académico, religioso, espiritual y moral; Influir en los padres de familia con toda clase de apoyos: psicológicos, terapéuticos, religiosos, en los casos necesarios asistenciales para que inicien un proceso de integración y organización que los haga capaces de recibir en su hogar a sus hijos: Brindar en los casos que lo requieran apoyo psicopedagógico para la solución de problemas de aprendizaje presentes durante la escolarización de todos los niños que asisten a la institución.

Cuando el niño ingresa al programa Moscas Ley se le realiza un estudio socioeconómico, diagnóstico pedagógico, diagnóstico psicológico, visitas domiciliarias, entrevista directa con los padres o tutores con la finalidad de recabar la información necesaria para la detección de sus potencialidades y necesidades sociales, económicas académicas, de salud, etc.

El centro de Promoción y Acción Comunitaria además cuenta con los programas de Deporte Callejero para la prevención de adicciones, A la Comunidad, Salud, Nutricional, Orientación y consultoria, Alcohólicos Anónimos, Asistencial a personas de la tercera edad, enfermos crónicos y sus familias. Todos estos programas incluyéndose el de Moscas Ley se encuentran apoyados por los departamentos de pedagogía, psicología, trabajo social, administrativo, coordinación de procuración y fondos, cocina, lavandería e intendencia. Siendo así como de manera profesional se atienden los principales problemas de índole socio-familiar, mediante un equipo interdisciplinario con la finalidad de encontrar alguna solución a las situaciones reales que vive el individuo en su comunidad, elaborando y aplicando programas preventivos de educación y rehabilitación, con acciones que se dirigen a dar tratamiento no sólo al problema, sino también a las causas.

Además de las instituciones hasta ahora mencionadas que brindan sus servicios para la atención de problemas de aprendizaje se encuentran todas aquellas que de forma particular abren sus instalaciones con el nombre de Escuelas de Educación Especial o Enseñanza Especial; muchas de ellas cuentan con una buena organización de su personal docente.

ya que cuentan con pedagogos, psicólogos, educadores, trabajadores sociales o niñeras que se encargan de la atención de los niños que asisten a ellas. Hay muchas de estas escuelas que cuentan con las instalaciones adecuadas a las necesidades y de un material didáctico igualmente necesario y adecuado tanto para la evaluación diagnóstica como para el tratamiento. Las sesiones que se imparten pueden ser de forma individual o grupal según se disponga en la organización de los horarios y clases del plantel.

Los horarios con que cuentan todos los centros, escuelas y unidades de educación especial varían de acuerdo a la organización y criterios que su dirección tenga respecto a la atención de todos los casos que en ella se manejan, ya sean éstos por sesiones individuales o grupales. Para entender más estas formas de trabajo es preciso especificar en que consiste cada una de ellas. "Las clases o sesiones individuales se caracterizan por estar presentes en ellas solo el profesor de educación especial o a veces llamado también maestro de recursos o destrezas." (24) trabajando estrechamente con un solo educando a la vez, en horarios programados de diversas maneras; por ejemplo, en una sesión asistirá un niño con problemas en la lectura, en otra uno con dificultades en la articulación de fonemas, en la siguiente uno con confusiones en la escritura, o bien, uno con perturbaciones emocionales, etc. El hecho de que asista a sesiones individuales le favorece en que el profesor sólo se dedica a él, al mismo tiempo que no se distraerá con la presencia de otros compañeros.

Por otro lado se encuentran las clases o sesiones especiales de forma grupal que también son conducidas por un profesor de educación especial y que en ocasiones puede estar acompañado por un maestro auxiliar, estos grupos están integrados por un máximo de 10 o 12 niños, la cantidad de alumnos es muy reducido en comparación con los grupos de las escuelas regulares y el objetivo de que sean así de reducidos es con la finalidad de que se les de la atención adecuada a sus necesidades, ya que de preferencia los integrantes del grupo deben tener similitud en sus incapacidades lográndose así formar clases de lenguaje, lectura, escritura o aritmética.

El impulsar una escuela o centro de educación especial implica una gran responsabilidad por parte del director del plantel y los propios docentes que se encuentran laborando dentro de él. El trabajo dentro de los lugares de atención especial es sumamente complejo, empezando por la planeación y dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje para una educación especial; vigilando el director que se lleven a cabo los procedimientos especiales más adecuados, así como promover el uso de medidas y estrategias apropiadas para la comunidad escolar y que los padres de familia aporten su colaboración para el funcionamiento del plantel conforme a las necesidades.

Además todo el personal del área de docentes se debe ver en la obligación de planear su programación académica, organizar el proceso de enseñanza aprendizaje, proponiendo los materiales didácticos e instrumentos que se consideren sean necesarios para realizar la evaluación del aprendizaje alcanzado por el desarrollo cognoscitivo del niño durante su estancia en el plantel.

Pero aunque lo anterior son aspectos básicos de la organización general del funcionamiento de los Centros de Educación Especial o Psicopedagógicos, éstos varían, como se observa en la descripción hecha anteriormente de cada una de ellas, ya sea en su personal docente, clasificación de sesiones y horarios. Sin embargo, todas ellas abren sus puertas con una misma intención y ésta es, como se mencionó en el capítulo anterior, una atención transitoria y complementaria o permanente a su evolución pedagógica normal para el desarrollo óptimo de sus capacidades. Es decir, hay algunos niños que se ven en la necesidad de tener siempre una ayuda especial para lograr aprender a leer o escribir, por lo cual asisten tiempo completo a clases especiales, mientras otros podrán asistir en la mañana o en la tarde a la escuela regular en combinación después con sus clases especiales. Es por ello que se da la gran variedad de horarios y tipos de clases; para proporcionar a toda la comunidad la facilidad y comodidad de que el proceso de aprendizaje del niño excepcional no se vea interrumpido por causa de una deserción escolar del plantel regular que no le cubre sus necesidades.

Es así que todo niño con necesidades de educación especial para el logro de sus capacidades en el proceso de enseñanza aprendizaje cuenta con la posibilidad de poder ingresar a cualquiera de las instituciones destinadas para este fin, siendo sólo cuestión de que los padres de familia o tutores se decidan por aquella que consideren satisficará en las más óptimas condiciones las necesidades educativas de sus hijos. Estas instituciones deben contar con objetivos claros del servicio que ofrecerán a la comunidad, así como de las funciones específicas del equipo con que cuentan para llevar a cabo la atención especial que la misma comunidad demanda de ellas.

## *2.2 OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LOS CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL Y PSICOPEDAGOGICOS*

Todos aquéllos centros de educación especial y psicopedagógicos que han sido creados para brindar una educación especial, que además de planear una integración del niño excepcional dentro del contexto educativo escolar, al mismo tiempo busca un mayor equilibrio con su medio social. La integración social y el alcance del proceso de aprendizaje son las bases sobre las cuales se construyen los objetivos y funciones con que laboran dichos centros para la atención en educación especial.

Siendo así que dentro de la visión global de cómo se concibe a la educación especial y medios con que se cuenta para poder llevarla a cabo, la Dirección General de Educación

Especial en colaboración con todos los profesionales que laboran dentro de la práctica de la educación especial tienen el compromiso de seguir una serie de funciones que les ayude a sus tareas específicas y al mismo tiempo se logre alcanzar las metas de los objetivos que la propia institución se ha propuesto.

Los objetivos de los Centros de Educación Especial y Psicopedagógicos encargados de proporcionar una educación para aquéllos niños con dificultades en su aprendizaje escolar ya sea por alteraciones en su lenguaje, lectura y escritura son los mencionados a continuación:

Como primer objetivo se menciona el procurar alcanzar el desarrollo integral del niño desde un punto de vista intelectual, motor y afectivo tanto individual como socialmente. Desde el punto de vista intelectual se trata de estimular al máximo el desarrollo de sus posibilidades reales y concretas, es decir, el desarrollar la capacidad de comprensión en el niño. Sin olvidar que todo niño, incluyendo al excepcional, es una persona consciente y que conoce; tratando con sus actividades de entender y predecir cómo va a reaccionar ante la realidad física y emocional en la que vive. Las capacidades cognitivas del niño son importantes en aquellas actividades no bien definidas para él y que tiene que dar una interpretación; la cognición por tanto, no sólo es importante para las actividades mentales de respuesta como son el conocer y comprender, sino también para las actividades de anticipación como el planear, anticipar y escoger. "Piaget en su teoría afirma que el desarrollo cognoscitivo se da a través de etapas cada vez más complejas que le ayudan a ir adquiriendo capacidades y al terminar la maduración cognoscitiva el niño será capaz de pasar de los niveles previos de conocimiento a los nuevos sin dificultad." (25)

Desde el punto de vista motor se trata de que el niño desarrolle las destrezas motrices de su esquema corporal mismas que le ayudarán a obtener un desplazamiento adecuado para su aprendizaje, es decir, el niño desarrollará su motricidad fina que está relacionada con los movimientos precisos en los cuales participan músculos de los labios, lengua, ojos, manos y pies; y su motricidad gruesa que involucra contracciones y el uso de los músculos del cuello, tronco, brazos y piernas; y destrezas motrices que se refieren a tareas que requieren de la coordinación viso manual (ojo-mano).

Mientras que desde el punto de vista de lo afectivo se trata de dar al niño un clima propicio para que sea respetado y querido, y que la felicidad con que el niño sigue su aprendizaje, el interés e ilusión con que asiste a sus clases, sirva para medir la educación y evolución con que se está satisfaciendo a sus necesidades.

Otro de los objetivos que se busca es el importante aspecto de la Socialización del niño, siendo ésta una área que determina las habilidades que él posee para atender las necesidades básicas de su persona, así como aquellas habilidades que le permitirán relacionarse con otras personas en su medio cotidiano. Es decir, las relaciones del niño con otras personas es determinante para que logre adaptarse al medio en que se desenvuelve. Pero el niño con un retardo en su desarrollo presenta frecuentemente manifestaciones de problemas sociales y emocionales, viéndose limitado en las oportunidades de experiencias sociales y por consiguiente es indispensable que él aprenda "Conductas socialmente aceptadas que le brinden mayores oportunidades de relación y adaptación social, ya que éste es un proceso fundamental para que llegue a la adquisición de la formación integral, además de ser la base que crea las condiciones favorables de todo desarrollo intelectual y afectivo del niño ." (26)

Cuando los padres de familia llevan a su hijo a un centro de educación especial o psicopedagógico no sólo van con la intención de que se ayude al niño, sino también a que ellos puedan recibir una orientación sobre cómo ayudarlo y comprenderlo. Dar esta orientación a los padres de familia es otro de los objetivos de la institución a la que se está acudiendo; los padres necesitan información sobre la naturaleza y amplitud de la excepcionalidad del niño, es decir, se busca la información acerca de las facilidades y servicios que existen para cuidar, tratar y educar a su hijo, debe informárseles sobre el futuro que probablemente tenga el niño excepcional y sobre los programas específicos más apropiados a sus necesidades educativas.

Otro de los objetivos de los centros de educación especial o psicopedagógicos es que todo niño excepcional alcance el nivel de maduración adecuado para el aprendizaje del lenguaje, lectura, escritura y el cálculo. Por lo tanto es preciso que el niño posea un nivel propicio de la edad en cuanto a su coordinación psicomotriz; percepción auditiva y visual; desarrollo oral, es decir, vocabulario y pronunciación; y organización espacio temporal.

Para que el niño alcance el nivel de maduración adecuado se brindan programas especiales según el grado de madurez en el área que se desee desarrollar, lo cual significa que la aplicación de dichos programas se hace con el fin de sacar adelante todas las potencialidades que el niño tiene para alcanzar su aprendizaje. La elaboración y aplicación de los programas específicos viene a formar parte también de las funciones de la institución educativa.

Entre las funciones de la Dirección, el Personal docente y la Supervisión de toda institución de educación especial se pueden nombrar las siguientes:

La Dirección está encargada de realizar funciones como:

\* Organizar los servicios de diagnóstico psicopedagógico que integrado al diagnóstico médico permitan tomar las decisiones pertinentes para el tratamiento; el diagnóstico médico sólo ayudará a la orientación de un tratamiento auditivo o visual en el caso de que el niño se vea afectado en estas capacidades. Mientras que dentro del diagnóstico psicopedagógico se evalúan las siguientes áreas y repertorios;

"Repertorios Básicos:

Atención, imitación motora y seguimiento de instrucciones.

Habilidades Sociales y de Adaptación:

Conductas motoras gruesa y fina, imitación vocal, intraverbales y articulación.

Habilidades Académicas:

Discriminación de colores y formas, tactos complejos y texturas." (27)

El diagnóstico psicopedagógico se complementa con una entrevista dirigida a los padres de familia que permitirá detectar problemas hogareños; así como hacer contacto con el medio social y cultura del niño, a través de la exploración de conductas problemáticas, de autoconservación, cuidado personal, conducta verbal y conducta social. El objetivo del diagnóstico es identificar las necesidades y ver en qué forma se pueden satisfacer con los recursos existentes.

\* Organizar, dirigir y controlar el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje de acuerdo con las normas, lineamientos, planes y programas de educación especial aprobados por la Secretaría de Educación Pública.

\* Organizar grupos o sesiones para aquellos niños que requieren de educación especial y no pueden asistir a una escuela regular o se ven en la necesidad de un tratamiento médico conjunto.

\* Organizar servicios de apoyo para aquellos niños que asisten a escuelas regulares y presentan problemas específicos en su aprendizaje.

\* Revisar los planes semanales de trabajo del personal docente y en caso de ser necesario orientarlo para el mejoramiento de su labor docente.

\* Apoyar y orientar a los docentes en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de conformidad con los planes y programas de estudio para la educación especial.

\* Planear, organizar y dirigir las actividades inherentes al proceso de control escolar en educación especial con apego a la normatividad vigente como elemento que retroalimenta la toma de decisiones para prestación del servicio educativo.

\* Planear y dirigir el desarrollo de actividades extraescolares y extracurriculares de conformidad con el programa de trabajo del plantel, como actividades que contribuyan a la superación cultural de los educandos.

\* Planear y programar de acuerdo con las normas y lineamientos establecidos por la Dirección de Educación Especial las actividades relacionadas con el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, así como aquellas que contribuyan a la prestación del servicio educativo.

\* Integrar al equipo interdisciplinario de trabajo, así como promover las reuniones correspondientes a efecto de facilitar el desarrollo de las labores del plantel.

\* Organizar actividades de educación física y artística que puedan contribuir a la formación integral del educando.

\* Promover y autorizar las solicitudes para realizar con los alumnos visitas a museos, exposiciones y todas aquellas actividades extraescolares que enriquezcan al proceso enseñanza aprendizaje.

\* Promover el uso de medidas apropiadas para la comunidad escolar y los padres de familia aporten su colaboración en el funcionamiento del plantel conforme a las normas y lineamientos respectivos,

\* Planear y organizar actividades para que las instalaciones del plantel estén en buenas condiciones para los educandos.

\* Gestionar las incorporaciones al sistema de educación primaria regular de los alumnos que estén en condiciones psicopedagógicas óptimas para el aprendizaje dentro de ellas.

Las funciones de la Dirección hasta ahora mencionadas, así como las funciones del Personal Docente y de la Supervisión de Zona, que a continuación serán mencionadas, se encuentran algunas incluidas en el documento redactado sobre el Manual de Organización del Centro de Atención Múltiple de 1996, mismo que ya ha sido nombrado en páginas anteriores. Estas funciones de trabajo también son incluidas en el plan general de cualquier otra unidad o centro de educación especial.

En lo que corresponde a las funciones de trabajo del Personal Docente encargado de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños excepcionales dentro del plantel educativo se pueden mencionar los siguientes :

- \* Planear el trabajo escolar de conformidad con el calendario escolar vigente.
- \* Proponer los materiales didácticos y los instrumentos de evaluación del aprendizaje que propicien el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.
- \* Organizar y elaborar los materiales didácticos necesarios para las clases que estén a su cargo.
- \* Organizar y conducir las actividades extracurriculares y extraescolares en apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.
- \* Propiciar la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos .
- \* Elaborar el plan semanal de trabajo y presentarlo ante la dirección del plantel para su aprobación.
- \* Detectar las necesidades que surjan en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, proponer estrategias de solución y presentarlas a la dirección para lo procedente.
- \* Elaborar, emplear y en su caso aplicar los materiales didácticos y los instrumentos de evaluación del aprendizaje que propicien el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

\* Orientar a los padres de familia en su participación en el proceso educativo de sus hijos.

\* Promover las modificaciones, actualizaciones e incorporación de contenidos a planes y programas de estudio.

\* Llevar a cabo reuniones para la orientación a padres de familia, sobre la comprensión y ayuda hacia sus hijos.

\* Elaborar un listado de los alumnos en condiciones psicopedagógicas óptimas para su incorporación al Sistema de Educación Primaria Regular.

Las funciones de la Dirección y del Personal Docente del plantel de educación especial se encuentran mutuamente ligadas y complementadas unas a otras con la finalidad de que esta vinculación y organización logre un óptimo desempeño del servicio educativo que en él se brinda. Además estas funciones se verán dirigidas por un tercer sector que es el Supervisor de Zona, el cual cuenta con ciertas funciones que también ayudan a impulsar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Entre las funciones que realice el Supervisor de Zona se encuentran mencionadas las siguientes :

\* Verificar que el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y la prestación del servicio educativo se desarrolle conforme a los planes y programas de estudio y a las normas jurídicas y administrativas vigentes.

\* Orientar a los directores y docentes en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

\* Apoyar y en su caso asesorar a los directores en la planeación, organización y dirección de los recursos humanos, financieros y materiales conforme a la normatividad establecida en la materia.

\* Integrar la información que se genere como resultado de la operación del plantel y remitirla a las autoridades correspondientes.

\* Verificar que las actividades extraescolares y extracurriculares se realicen como apoyo a la normatividad establecida.

\* Supervisar que el personal directivo y docente de los planteles incorporados a la SEP cubran los requisitos académicos establecidos, así como que el proceso de enseñanza aprendizaje se realice conforme a las normas técnico pedagógicas y a los programas de estudios aprobados.

\* Difundir entre el personal directivo, docente y en su caso el de apoyo y asistencia a la educación, las normas y lineamientos bajo los cuales se deberá realizar el trabajo escolar de los planteles que estén a su cargo.

\* Vigilar y en su caso orientar el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, de acuerdo con las normas, lineamientos, planes y programas de educación especial aprobados por la Secretaría de Educación Pública en los planteles adscritos a la zona escolar bajo su responsabilidad.

\* Verificar que el personal docente de los planteles de la zona a su cargo cumplan con su plan semanal de trabajo.

\* Integrar las necesidades de actualización y capacitación del personal docente, directivo, de apoyo y asistencia a la educación de los planteles a su cargo y presentarlas para lo procedente.

\* Verificar que el programa y orientación a los padres de familia se lleve a cabo conforme a las normas dentro de los planteles a su cargo.

\* Asesorar a los directores del plantel de la zona en la planeación y organización de los recursos con los que cuenta el plantel a fin de que éstos contribuyan al cumplimiento de la labor pedagógica.

\* Verificar que las actividades de inscripción, reinscripción, registro y demás se realicen de acuerdo a la norma, lineamientos y calendarios establecidos.

\* Verificar que los inmuebles y las instalaciones de los planteles particulares incorporados en la zona a su cargo cumplan con las normas y lineamientos higiénicos pedagógicos establecidos por la Secretaría.

\* Orientar a los planteles particulares acerca de los tramites y requisitos necesarios para obtener la autorización de planteles que imparten educación especial y llevar a cabo la inspección técnico pedagógica y técnico administrativa a los solicitantes.

\* Verificar y en su caso orientar al personal directivo, en la gestión de la incorporación al sistema de educación primaria regular de los alumnos con condiciones psicopedagógicas óptimas.

La realización de todas las funciones por parte de los tres sectores mencionados en toda institución de educación especial, tienen como meta final la educación de los niños excepcionales; educación que intenta lograr la mayor utilización de aptitudes y capacidades físicas y mentales del niño en forma útil para su vida social. Esta educación se basa en la idea de que todos los niños deben aprender a leer y escribir en la forma en que puedan hacerlo; debe enseñárseles a que atribuyan todo lo posible a su propio sostenimiento y ayudarles a que se conviertan en un individuo personal y socialmente adaptado. Dentro de los centros especiales se encuentran las técnicas y métodos psicopedagógicos que ayudan a lograr todo ésto. Asimismo las ventajas que se dan en dichas instituciones pueden ser muchas, pero como todo , este servicio de atención especial para la comunidad también puede en ciertas ocasiones presentar algunas desventajas en el desarrollo de aprendizaje y adaptación social del niño, así como en las instalaciones en que se verá envuelto el propio aprendizaje del niño con problemas de aprendizaje de 9 años de edad.

### *2.3 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL SERVICIO DE ATENCION A LOS PROBLEMAS DE LENGUAJE Y LECTO-ESCRITURA.*

Cuando un niño es llevado a un centro de educación especial o psicopedagógico para el mejoramiento de su aprendizaje, los padres de familia lo hacen teniendo plena confianza en que su hijo recibirá la atención adecuada a sus necesidades educativas, es decir, el niño será apoyado mediante métodos, programas y un ambiente que le brinde las mejores ventajas para el alcance de su proceso de aprendizaje.

Las ventajas para los niños con algunas dificultades en el desarrollo de su lenguaje o dificultades en el aprendizaje de la lectura y la escritura dentro de los diferentes centros de atención especial, ya mencionados en el presente capítulo, pueden resumirse en aspectos que también ya se han mencionado; como son la capacidad de socialización, programas especiales, organización de sesiones, diagnóstico psicopedagógicos, materiales didácticos y ambiente adecuado.

La Socialización es un aspecto importante para el desenvolvimiento del niño dentro de su ambiente social; las personas que se encuentran a cargo de un niño pueden influir deliberadamente en el desarrollo cognoscitivo del niño a través de las experiencias, es decir, presentándole estímulos interesantes o alentándolo a que busque nuevas soluciones a sus problemas cotidianos. Sin embargo, los niños con alguna dificultad de aprendizaje suelen ser tímidos y retraídos, y por ello es que dentro de sus tratamientos psicopedagógicos se da la ventaja de que se les guía para que ellos solos vayan adquiriendo la confianza en sí mismos a través de la estimulación y la integración a los grupos (familia, amigos, comunidad), además del aprendizaje de una serie de conductas como el saludar, iniciar o seguir una conversación, o simplemente el jugar con otros compañeros; estas conductas le irán facilitando a mejorar su relación con las personas de su alrededor e irse incorporando a su comunidad. "White y Watt encontraron en las comparaciones que hicieron entre niños normales (a) y niños por debajo de lo normal (b), que las madres de los niños del grupo (a) pasaban mayor tiempo interactuando con sus hijos que las madres de los niños del grupo (b); siendo la madre la persona esencial e inicial de la interacción del niño y su ambiente." (28)

En lo que corresponde al Diagnóstico, éste es un proceso que tiene la finalidad de conseguir todos los datos necesarios para comprender en cada caso en particular el significado, causa, y modalidad de la perturbación que se encuentra originando el problema de aprendizaje. El primer paso del diagnóstico es la entrevista denominada "motivo de consulta" con la cual se establecerán las hipótesis sobre el significado del problema para la familia; expectativas acerca de la intervención en el proceso diagnóstico y tratamiento; modalidades de comunicación de la pareja y función del hijo. El segundo paso será la realización de la "hora de juego" que tiene la finalidad de conocer la realidad del niño que se trae a consulta. El tercer paso es la "historia vital" del niño, la cual nos proveerá una serie de datos acerca de los antecedentes natales, enfermedades, desarrollo motor y lenguaje, y aprendizaje con el objeto de conocer a fondo las condiciones en que se encuentra el niño. El cuarto paso es la aplicación de pruebas psicométricas, mismas que revelarán el aspecto intelectual del comportamiento del niño. La realización de un diagnóstico psicopedagógico completo proporcionará la ventaja de conocer específicamente los factores que dan origen a los problemas del aprendizaje y así poder dirigir el tratamiento psicopedagógico que más beneficie a las necesidades del niño excepcional.

Los programas especiales para los niños excepcionales presentan la ventaja de que deben estar siempre enfocados a cada necesidad específica que esté presentando el niño con algún problema de lenguaje y de lecto-escritura, lo cual quiere decir, que a cada caso pertenecerá la elaboración de uno o más programas según sean las áreas que se deseen desarrollar (articulación, imitación, fonología, percepción, lateralidad, coordinación motora-visual, etc.) . Además estos programas son flexibles a las condiciones pedagógicas en que se encuentre el niño, ya que en ocasiones es necesario regresar a fases ya vistas con anterioridad. La finalidad que se busca con la enseñanza aprendizaje que se da a través de los programas especiales es dotar al niño de las habilidades académicas necesarias para desempeñarse en el sistema educativo ordinario sin dificultad.

Siendo por ello que "el Instituto Nacional de Educación Especial de España en 1983, consideró que el éxito de la educación especial a funcionado de manera positiva gracias a dos elementos claves : los programas de desarrollo individual y determinadas técnicas educativas desarrolladas para propiciar el aprendizaje de niños con dificultades. En el programa de desarrollo individual los objetivos educativos son personalizados, definidos para cada alumno, en atención a su desarrollo actual y a sus posibilidades y potencial de aprendizaje real. Son objetivos cuidadosamente operacionalizados en actitudes determinadas, realizadas en el centro o en la casa... La evaluación acompaña a todas las actividades de enseñanza; es una evaluación no normativa, sino individualizada conforme al progreso según las posibilidades del niño, sin rígida sujeción a cursos o semestres académicos." (29)

Las ventajas de una buena Organización de Sesiones son que todo niño que asista a recibir un tratamiento psicopedagógico será ubicado en sesiones adecuadas a sus necesidades, ya sea en grupos de lectura, lenguaje o escritura con un número entre 10 o 12 alumnos por cada aula, o bien, en sesiones individuales igualmente enfocadas a sus necesidades educativas específicas de aprendizaje. Otra ventaja que se da dentro de las sesiones es que se recibirá una atención tanto afectiva como pedagógica por medio de una reeducación individualizada, ya que el niño excepcional siempre será el centro del tratamiento psicopedagógico.

Las Instalaciones y Mobiliario en condiciones propicias y adecuadas a las necesidades de todo niño excepcional proporcionan como ventajas un ambiente agradable para ellos, así como una facilidad de desplazamientos en las aulas, patios o áreas de juego y salones para la aplicación de pruebas psicométricas. Además de que cuentan con los instrumentos y materiales didácticos necesarios para toda evaluación y tratamiento, como una ventaja para el diagnóstico y un óptimo aprendizaje del niño.

Todos los aspectos mencionados hasta ahora como ventajas para lograr llevar a cabo el tratamiento psicopedagógico fueron comprobados a través de la observación directa dentro de las instalaciones del Centro Psicopedagógico Ecatepec, Programa de Desarrollo Psicopedagógico ENEP Aragón, COVIS y Problemas de Aprendizaje, el Centro de Educación Especial y Rehabilitación ENEP Naucalpan, la Escuela de educación Especial Moctezuma, la Escuela de Atención Psicopedagógica Wendolyn y el centro de Promoción y Acción Comunitaria; así como a través de los comentarios realizados por personal docente que labora dentro de ellos, entre los que se encuentran maestros especialistas en lenguaje y aprendizaje, pedagogos y psicólogos.

Cuando se encuentran lugares como éstos donde se demuestra una clara consciencia de la responsabilidad que se tiene al brindar una educación especial es fácil notar el esfuerzo, dedicación, desempeño y organización que tienen directores y personal docente que trabajan en ellos, ya que a través de buenos métodos de enseñanza se logra disminuir las dificultades de aprendizaje y en el mejor de los casos eliminarlas por completo.

Sin embargo y desafortunadamente existen lugares que no cuentan con estas mismas condiciones favorables para impartir la educación especial, es decir, hay centros y escuelas que tienen la intención de poder ayudar a niños a leer y escribir, pero no cuentan con las exigencias necesarias, y desde un punto de vista particular, básicas para que se logre tal objetivo; formándose así como consecuencia aspectos desventajosos para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Como primera desventaja se encuentra la falta de realización del diagnóstico psicopedagógico completo, es decir, se encontró que en algunas instituciones cuando los padres de familia asisten por primera vez a solicitar información sobre el servicio educativo que ahí se brinda y comentar el problema que atañe a su hijo, es aquí donde comienza el diagnóstico; posteriormente se le aplican al niño pruebas, que son catalogadas como psicométricas por la institución, pero que no cuentan con los requisitos, ya que éstas sólo son algunos ejercicios de lectura, escritura y cálculo insuficientes, con los cuales no es posible indagar específicamente el factor que está provocando el problema de aprendizaje, así como tampoco se especifica el CI y nivel de madurez en que se encuentra el niño. Ya aplicadas estas pruebas se continua con un tratamiento superficial y carente para las necesidades educativas del niño, un ejemplo claro de esto es el de una niña que estaba aprendiendo el conocimiento y escritura de las letras, pero no se estaba tomando en cuenta primero trabajar las áreas de seguimiento de instrucciones, imitación, motricidad fina y sobretodo atención; ya que la niña no poseía ninguna de éstas habilidades básicas y necesarias para el aprendizaje de la escritura y de cualquier otro aprendizaje.

Otra de las desventajas es que no se tiene en ocasiones una adecuada organización en las sesiones del tratamiento psicopedagógico. Los grupos no están integrados siguiendo pautas importantes como son que los niños presenten similitud en sus dificultades e incapacidades. Es decir, en un mismo grupo se encuentran niños con síndrome de Down, lesión cerebral, perturbación emocional, dificultades de lenguaje; los cuales presentan un nivel académico totalmente diferente, ya que mientras uno manifiesta una dificultad de atención y no sabe imitar sonidos ni movimientos, otros tienen problemas de articulación, escritura y lectura o cálculo, provocándose que uno se encuentre cursando un nivel de primero de Kinder o primaria y otro un nivel de cuarto o más de primaria. Contando además que el grupo está formado por 12 o 15 alumnos a cargo de un solo profesor, el cual tiene que atender a todos durante la misma sesión. Tal situación es desconcertante ya que no se les está brindando la atención psicopedagógica adecuada a sus necesidades educativas especiales.

Se encontró también como desventaja que no se cuenta con un plan semanal de trabajo, así como de la elaboración de programas especiales de acuerdo a las necesidades particulares de cada caso, sino que todos llevan uno mismo según el grado escolar donde se le haya ubicado al niño, pero sin tomar en cuenta como punto de partida para el tratamiento psicopedagógico el factor específico que esté ocasionando el problema de aprendizaje. Además todos llevan libros que resultan en la mayoría elevados a las capacidades cognitivas del niño. El programa y libros escolares que se utilizan vienen a ser los mismos que en las escuelas regulares, cuando aún no han alcanzado totalmente el proceso de aprendizaje de la lectura y escritura. Por lo tanto el título de Escuela de Educación Especial, es sólo eso, un título que no va de acuerdo a la práctica docente y metodológica que se está llevando a cabo dentro de ella.

Cuando un niño de nueve años de edad, o de cualquier otra edad, asiste a una escuela o centro para solucionar sus problemas de aprendizaje es porque lo necesita para su desarrollo intelectual, psicomotor, social, y afectivo, y no por quererlo hacer menos de aquellos que por sus características están considerados dentro de la normalidad. Sin embargo, es aquí donde surge otra desventaja para la vida tranquila y cotidiana del niño excepcional; y ésta es el ser estigmatizado o etiquetado como una persona desviada que no puede convivir plenamente con la sociedad. Pero con el transcurso de los años la propia sociedad ha asumido la obligación de respetar y prestar ayuda a todas las personas que por cualquier razón y por mínima que ésta sea, requieren de una asistencia especial, sin menospreciarlas por sus características y al mismo tiempo ir desapareciendo esas creencias erróneas que generan obstáculos en el proceso del desarrollo de la persona excepcional, así como sobre todo de su socialización.

Pero lo más importante aquí es que el centro o escuela de atención psicopedagógica a la que asiste el niño con problemas de aprendizaje logre que él se pueda "considerar como un ser humano en la misma forma que lo es cualquier persona normal y no como perteneciente a una clase o categoría especial." (30)

Otro aspecto en desventaja dentro de estas instituciones es que no se cuenta en ocasiones con las instalaciones propicias para niños que frecuentemente presentan dificultades en su desplazamiento, ya que tienen escaleras de difícil acceso, patios de recreo en malas condiciones, mobiliarios insuficientes o una falta de servicios básicos como son el agua y la luz. Además no cuentan con los materiales didácticos y de evaluación necesarios para apoyar los programas y evaluaciones diagnósticas.

Las desventajas mencionadas fueron desafortunadamente observadas dentro de las instalaciones de algunos lugares de atención a los problemas de aprendizaje como son el Centro de Enseñanza Especial MAAM, Escuela de Educación Especial Azteca y el Centro Educativo Paideia; las cuales en su mayoría son instituciones de índole particular.

Teniéndose en cuenta que existen ventajas y desventajas dentro de algunos centros de educación especial y psicopedagógicos, es preciso indicar que las desventajas nombradas en el presente capítulo, por lo general fueron detectadas como ya se mencionó en instituciones particulares que sólo se preocupan por dar una educación especial, pero no por cómo y en qué condiciones brindan este servicio. Y la elección de a cuál de estas instituciones educativas, ya sea eficiente o no, ingresará el niño con algún problema de aprendizaje, sólo podrá estar a decisión de los padres de familia o tutor que esté a su cargo.

Ahora bien, entre estas desventajas podría destacarse la siguiente, que algunos teóricos como Fierro en 1981 han considerado y expuesto al decir "dentro de las escuelas de educación especial se supone que los niños con dificultades necesitan de educación distinta y de escuelas y aulas distintas a las de escuelas ordinarias, lo cual supone entonces que los niños con algún retraso en su desarrollo no se beneficiaría en una aula ordinaria con compañeros de su edad. Por lo tanto en términos sociales, esta escuela está originando, sin proponérselo una segregación y discriminación de un grupo social." (31)

Razones como ésta han llegado a poner seriamente en cuestionamiento a las escuelas y aulas especiales. No se piensa que éstas deben desaparecer del todo para dar paso a una integración escolar generalizada, ya que seguramente algunos niños que presenten un retraso mental muy profundo o severo sólo podrán ser educados y atendidos en grupos totalmente especiales. Sin embargo, para otros niños con un retardo ligero o moderado, si es preferible y factible pensar en una integración escolar en aulas ordinarias para un mejor desarrollo de su aprendizaje escolar.

Y es así como surge otra opción para dar la educación de los niños con problemas de aprendizaje en el lenguaje y la lecto-escritura; ante la cuestión de acabar con una segregación de estos niños, se conforma la creación del Proyecto de Unidades de Apoyo a la Educación Regular, unidades que pretenden que estos niños logren una integración escolar, es decir, que el niño que de cierta forma es diferente podrá recibir su educación dentro de una aula regular en conjunto con su comunidad. La ventaja que se alcanza con dicha integración escolar es que da pie a eliminar las etiquetas discriminatorias que rodean al niño excepcional, a la vez que seguirán siendo apoyados psicopedagógicamente dentro de la escuela regular por profesionales de la educación especial.

Resultados de la observación directa realizada dentro de los Centros de Educación Especial y de Atención Psicopedagógica, para la comprobación de una buena educación especial dentro de ellos, conforme a las ventajas y desventajas en la manera de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las variantes sobre las que se dió la observación fueron las siguientes:

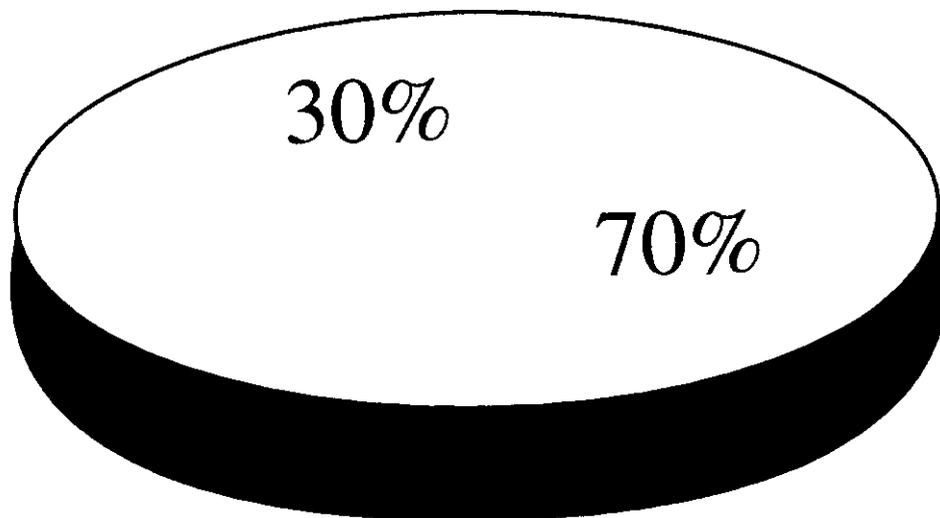
- a) Realización del diagnóstico psicopedagógico.
- b) Elaboración de programas especiales.
- c) Organización de sesiones.
- d) Elaboración de material didáctico.
- e) Condiciones en instalaciones y mobiliario.

La obsevación directa se llevo a cabo dentro de las siguientes instalaciones educativas:  
1. Centro Psicopedagógico Ecatepec, 2. Promoción y Acción Comunitaria, Institución de Asistencia Privada, 3. Programa de Desarrollo Psicopedagógico ENEP Aragón, 4. Centro de Educación Especial y Rehabilitación ENEP Naucalpan, 5. COVIS y Problemas de Aprendizaje, 6. Escuela de Educación Especial Moctezuma, 7. Escuela de Atención Psicopedagógica Wendolyn, 8. Centro de Enseñanza Especial MAAM, 9. Escuela de Educación Especial Azteca, 10. Centro Educativo Paideia.

## \* RESULTADOS

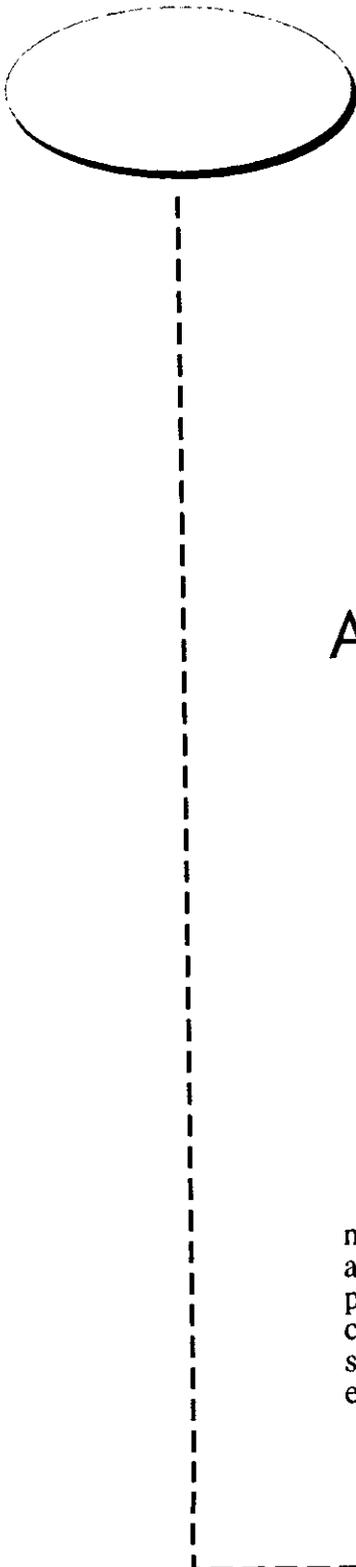
Categorías:

- A) Siete de las instituciones cubrieron satisfactoriamente con todas las variantes observadas. Presentando mayores ventajas para el aprendizaje.  
Instituciones del número 1 al 7.
- B) Tres de las instituciones presentaron deficiencias en más de dos variantes observadas. Lo cual indica que presentaron mayores desventajas para el aprendizaje.  
Instituciones del número 8 al 10.



Categorías	Frecuencia	Porcentaje
ventajas	0.7	70 %
desventajas	0.3	30 %

GRAFICA DE VENTAJAS Y DESVENTAJAS DENTRO DE LOS CENTROS DE EDUCACION ESPECIAL Y ATENCION PSICOPEDAGOGICA.



## LA INTEGRACION DEL NIÑO EXCEPCIONAL A LAS ESCUELAS REGULARES.

El pertenecer a la currícula de una escuela regular para la mayoría de la población es algo natural, pero para aquellos niños que a causa de sus problemas de aprendizaje y la falta de una atención psicopegógica dentro de esta institución, el ser integrante de ella se convierte en un deseo importante para él y la oportunidad de que así sea le proporcionará un mayor desarrollo en el aspecto afectivo, educativo, social y productivo en el futuro.

### 3.1 ANTECEDENTES DE LA INTEGRACION ESCOLAR DEL NIÑO EXCEPCIONAL Y EL PROYECTO DE UNIDAD DE SERVICIO DE APOYO A LA EDUCACION RECULAR (USAER).

Las escuelas o centros de educación especial y psicopedagógicos, como ha sido expresado en el capítulo anterior, continuaron existiendo y extendiéndose a partir de sus primeras creaciones. Pero también a partir de los años 60's y especialmente en la década de los 70's se produce un movimiento de enorme fuerza, el cual proponía un cambio en la concepción de la deficiencia y la educación especial. Dicho cambio se refería a una nueva terminología y una nueva concepción de la educación especial. Se deseaba lograr impulsar el concepto de *necesidades educativas especiales*, pero éste no fue capaz inicialmente de modificar la concepción dominante que se tenía acerca de la deficiencia mental en los niños. Esta nueva terminología se dió a conocer con "el informe Warnock, encargado por el Secretario de Educación del Reino Unido a una comisión de expertos y presidida por Mary Warnock en 1974, y publicado en 1978, el cual tuvo el enorme acierto de convulsionar los esquemas vigentes y populares de una concepción distinta de la educación especial. Posteriormente una buena parte de sus propuestas fueron recogidas años después en la legislación inglesa y comenzaron a aplicarse en el sistema educativo. (32)

La finalidad de este cambio de terminología y concepción era llegar a lograr la Integración Escolar de los alumnos con alguna dificultad en su desarrollo, mismos que les ocasionaba presentar problemas en su aprendizaje, con lo cual a la vez su objetivo era reclamar condiciones educativas satisfactorias para todos estos niños dentro de la escuela regular y sensibilizar a maestros y padres de familia, así como a las autoridades civiles y educativas para que adoptarán una actitud positiva en todo este proceso.

Las razones por las que se vió apoyada y favorecida una concepción distinta de los transtornos en el desarrollo y de la deficiencia fueron las siguientes:

Una nueva perspectiva que da mayor importancia a los procesos de enseñanza y a las dificultades que tiene el alumno para su progreso; El desarrollo de métodos de evaluación más centrados en los procesos de aprendizaje y el remplazamiento de pruebas cuantitativas, han ayudado a modificar las concepciones clásicas de la deficiencia y situarlas en el marco de las actuales demandas y posibilidades educativas; La existencia de un mayor número

(32) Marchesi, Alvaro. "Desarrollo Psicológico y Educativo." III, necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. pág. 19, Alianza psicológica, 1992.

de profesionales y profesores expertos tanto en la educación ordinaria como en la educación especial, que cuestionaron las funciones de cada uno de estos sistemas aislados, señalando las limitaciones de cada uno de ellos, siendo también ellos los que impulsaron la búsqueda de nuevos métodos de evaluación al sentirse insatisfechos con las discriminaciones y explicaciones que obtenían de los sistemas tradicionales; Los limitados resultados que en gran parte de las escuelas especiales obtenían con un significativo número de alumnos y la heterogeneidad de alumnos que recibían obligó a una definición más precisa de sus objetivos, funciones y sus relaciones con el sistema educativo regular; Al mismo tiempo las dificultades de la integración social de sus alumnos contribuyó a que se pensara que podrían existir otras formas de escolarización, con las debidas garantías para un sector de alumnos que no estaban gravemente afectados; El aumento de experiencias positivas de la integración contribuyó también a que la valoración de nuevas posibilidades educativas se hiciese a partir de datos concretos; La difusión de información, la participación hacia estos proyectos de sectores cada vez más amplios y variados y el apoyo que se recibía de las administraciones educativas de diferentes países ampliaron sus repercusiones y fueron creando un clima favorable hacia esta nueva perspectiva; La constatación de que un número significativo de alumnos abandonaban la escuela antes de finalizar la educación primaria o no terminaban con éxito los estudios iniciales y así el concepto de fracaso escolar, cuyas causas se situaban prioritariamente en factores sociales, culturales y educativos, replanteó las fronteras entre la normalidad, el fracaso y la deficiencia y como consecuencia de ello, entre alumnos que acuden a una escuela ordinaria y alumnos que asisten a una unidad o escuela de educación especial; Los cambios que se podrían producir en las escuelas ordinarias al enfrentarse a la tarea de dar una enseñanza a todos los alumnos que a ellas acudirán, a pesar de las diferencias en capacidades e intereses que presentarán, condujo a un replanteamiento de las funciones de una escuela que debería ser comprensiva y no segregadora; Tal vez la más general y básica de todas las razones es la que se asienta en criterios de justicia e igualdad, ya que todos los alumnos tienen el mismo derecho a que se les ofrezcan posibilidades educativas en las condiciones más normalizadoras posibles y que al mismo tiempo favorezcan el contacto y socialización con compañeros de su edad, además de que les permitirían desde un principio con esta integración escolar ir participando cada vez más dentro de su sociedad.

Todas las razones y factores mencionados impulsores del cambio, pero expresión al mismo tiempo del proceso de transformación, han contribuido a una nueva forma de entender la deficiencia de los niños con problemas de aprendizaje, siendo entonces, dos los elementos más relevantes de esta nueva propuesta los que pueden encontrarse en la nueva concepción de terminología; desde el punto de vista pedagógico se encuentra el término de *necesidades educativas especiales* que intenta sustituir al tradicional término de la deficiencia, mientras que desde el punto de vista práctico de la realidad está el término de la *integración educativa* que pretende impulsar cambios notables en la concepción del currículo ordinario, en la formación del profesorado, en los métodos de enseñanza-aprendizaje y también en las actitudes y responsabilidades de las autoridades educativas.

Y es así que junto a los argumentos de justicia, igualdad y socialización, se plantearon igualmente otros de carácter más específicamente educativos, es decir, la Integración Educativa que se pretende alcanzar para los niños que presentan problemas en su aprendizaje estaría realizada en las debidas condiciones y con los recursos necesarios, todo con la finalidad de que la educación fuera positiva para todos los alumnos y así contribuir a su mejor desarrollo y a una más completa y normal socialización, Además se expresaba que esta integración beneficiaría al resto de los alumnos que no presentaban ninguna dificultad en sus capacidades, ya que aprenden con una metodología más individualizada y que disponen de más recursos materiales y humanos, pero lo más importante será la adquisición de actitudes de respeto y socialización hacia sus compañeros con menos capacidades para el aprendizaje.

Como se puede observar la integración educativa de los alumnos con problemas de aprendizaje exige una mayor preparación profesional de los maestros regulares, proyectos educativos más completos, capacidad para adaptar el currículo ordinario a las necesidades específicas de los alumnos, al igual que una mayor provisión de los recursos educativos de todo tipo, es decir, contar con un mayor número de profesores o especialistas, la aplicación de materiales didácticos o, más específicamente la eliminación de barreras arquitectónicas y la adecuación de los edificios. ( 33) Sin duda todo ésto es necesario y en la mayoría de los casos imprescindible, pero hay otro tipo de recursos que también son fundamentales, como la preparación y desempeño de los profesores para tener la capacidad de elaborar un proyecto educativo, de realizar adaptaciones curriculares y de adecuar el sistema educativo, un apoyo psicopedagógico y materiales adaptados a las necesidades, facilidades para el diseño de nuevas formas de organización escolar y para utilizar nuevas metodologías. Siendo que la conjunción y complementación de estos recursos permite que todas aquellas necesidades educativas especiales una vez que han sido detectadas sean abordadas de una manera satisfactoria y eficaz.

Otro aspecto importante dentro de la integración educativa, en cuanto a la detección y evaluación de las necesidades educativas especiales, es que ésta contribuye una etapa primordial del proyecto, pues el objetivo ya no sólo es conseguir encontrar los rasgos que permitan situar alumnos determinados dentro de una de las categorías en las cuales se solía distribuir las deficiencias del niño. Ahora el objetivo a alcanzar es mucho más amplio, más articulado con las necesidades educativas, es decir, se trata de conocer perfiles evolutivos en el desarrollo del niño, sus limitaciones y retrasos, determinando si existe una etiología orgánica o ambiental, ésto también se realiza dentro de los centros y escuelas de educación especial, pero aquí la finalidad primordial es el analizar sus potencialidades de desarrollo y aprendizaje, valorando al mismo tiempo cuáles son los recursos educativos que necesita para poderse los brindar dentro de la escuela regular.

---

(33) "En México, además de comprender una educación básica para las personas con discapacidades en el artículo 41 de la actual Ley General de Educación, recientemente se ha adicionado al artículo 33 de la Ley de Arquitectura y obras Públicas de la Federación, el que sean consideradas la eliminación de barreras arquitectónicas en todos los edificios públicos y privados, así como calles y banquetas, el metro y todos los ámbitos de concurrencia de personas. Esto absolutamente, abarca escuelas regulares a las que acuden personas discapacitadas."  
Cuadernos de Integración Educativa No. 1 "Proyecto general para la Educación Especial en México" pág. 33, DEE/SEP, 1994.

Ahora bien, cuando se habla de necesidades educativas especiales, se quiere decir que el niño está presentando algún problema de aprendizaje, ya sea en su lenguaje, escritura, lectura, cálculo, perturbación emocional, con debilidad visual o auditiva a lo largo de su proceso de escolarización, que por tanto se ve en la necesidad de demandar una atención más específica con mayores recursos educativos de los necesarios para otros niños de su misma edad, siendo en este caso niños de nueve años, que no presentan problemas en su aprendizaje escolar.

Y por lo tanto, ya al decir problemas de aprendizaje y evitar el término de deficiencia, el origen se está situando en la escuela, es decir, en la respuesta educativa que ella brinda a sus alumnos. Y sin duda esta nueva concepción no niega que los alumnos tienen un problema de aprendizaje específicamente vinculado con su propio desarrollo, sin embargo, el punto central ahora es la capacidad que puede tener el centro educativo regular para ofrecer la adecuada respuesta a las necesidades especiales de los alumnos.

Según Dunnen en 1968, Jhonson en 1962 y Smith en 1967 en estudios relacionados sobre la eficacia relativa a las clases especiales para niños con problemas de aprendizaje han demostrado argumentos convincentes a favor de la integración y en contra de la segregación escolar. "A pesar de que tienen maestros especialmente entrenados, clases pequeñas, programas que se supone han sido diseñados teniendo en cuenta sus necesidades especiales, e instrucción individualizada, los estudios evaluativos han demostrado convincentemente que los niños retrasados en las clases especiales logran alcanzar los objetivos de la educación al mismo nivel o a un nivel inferior que los niños retrasados que permanecen en clases regulares." (34)

Pero no fue si no hasta 1989 cuando se iniciaron en México las primeras acciones de reestructuración en el Sistema Educativo Nacional, con el propósito de elevar la calidad de los servicios educativos de la Nación, dicha reestructuración tuvo sus bases en el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994). El desarrollo de las primeras acciones mostraron la necesidad de profundizar la reforma; por ello en mayo de 1992 se signa el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y en él se puntualiza la reestructuración del Sistema Educativo Nacional estableciéndose tres ejes de la política educativa a seguir : a) La reorganización del Sistema Educativo Nacional. b) La reformulación de contenidos y materiales educativos. y c) La revalorización social de la función magisterial. Posteriormente las reformas llegan al Artículo 3o. constitucional y la Ley Federal de Educación fue sustituida por la Ley General de Educación, con la cual se ofrece para la educación especial una gran oportunidad de inovaciones y cambios.

Cambios con los cuales se permite terminar con un sistema paralelo de educación, que además de ser éticamente inaceptable, resulta inadecuado para la nueva concepción de calidad educativa, e ineficaz para dar una cobertura a la demanda de la población con necesidades educativas especiales, es decir, el sistema de educación especial que hasta ahora se venía consolidando como un sistema desvinculado a lo largo de 127 años y ahora al considerar una modalidad de educación básica y requerir de un programa institucional que permita las equivalencias por niveles, la educación especial no podía quedar marginada de los criterios globales de la Calidad Educativa.

Así la concepción actual que se presenta de la Calidad Educativa en lo que se refiere a relevancia, cobertura, eficiencia y equidad permite mejorar el servicio público de educación, bajo el criterio básico de ningún concepto de exclusión ya sea éste por genero, étnia, territorio, clase social, necesidad educativa especial, etc. Y con ello no se trata de cancelar los servicios de educación especial e incorporar automáticamente a la población a las escuelas regulares, sino más bien el establecer una serie de múltiples opciones graduales de integración para que una escuela de calidad para todos cumpla con el derecho que tienen los alumnos con requerimientos de educación especial; teniendo así el acceso posible a ambientes normalizados de educación, bajo un programa de seguimiento y apoyo, tanto para los alumnos, los padres de familia, el maestro que los recibe en el aula y la escuela regular.

El programa de Integración Educativa en México está concebido como un programa de desarrollo institucional y como un aspecto para ofrecer calidad educativa a todos los educandos en edad escolar, con o sin discapacidades en su desarrollo, lográndose así, los grados de excelencia educativa para todos sin excepción de ningún tipo. Es preciso considerar que tal integración educativa del alumno con necesidades educativas especiales requiera de una ley no discriminatoria y para ello en 1993 se hicieron modificaciones a la Ley Federal de Educación que permitieron la cobertura legal a las estrategias de integración educativa. Lo cual quedaría testificado, entre otros por el artículo 41 de la actual Ley General de Educación.

En el artículo 41 se expresa lo siguiente: "la educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas así como aquéllos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren alumnos con necesidades especiales de educación. "

Analizando este artículo de la Ley General de Educación se pueden destacar los puntos siguientes :

a) Se habla de un "individuo", lo que es también un sujeto con derechos; y cualquier individuo con discapacidades, sin excepción, tendrá el derecho a una atención educativa.

b) "...la discapacidad como transitoria o definitiva", con ello se señala la discapacidad no como una tipología específica, por ejemplo ciego, sordo, etc. Por el contrario la discapacidad está considerada como una cuestión de grado, y no de tipo, entendiéndose así como necesidades educativas especiales.

c) Al decir, "...atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones..." se está refiriendo a, adecuar la manera o forma de atención a los educandos, acorde a sus condiciones de discapacidad. Con el propósito de que accedan al mismo currículo de la educación básica a la que tienen derecho, junto con los educandos de su mismo ámbito social para no segregarlos de su grupo de permanencia.

d) "...integración a los planteles de educación básica regular..." ésto nos indica que el acceso al currículo de educación básica regular para los menores es idóneo en los planteles de educación regular. Para ello se requiere de un apoyo profesional técnico y material didáctico adecuado. Teniéndose en cuenta que la educación especial segregada dificulta la posterior integración al grupo de pertenencia.

e) "...para quienes no logren esa integración..." con lo cual se indica que quienes no logren desempeñarse adecuada y satisfactoriamente en la integración, recibirá educación en escuelas especiales de educación básica para su autónoma convivencia social y productiva.

La integración de la que se habla para los planteles de educación básica regular puede ser de diferentes modalidades de integración, según sea el grado de dificultad que esté presentando el alumno y su grado de desempeño en dichos planteles; el grado de compromiso del maestro de la escuela regular que acepta al alumno con discapacidades, así como su habilidad para el manejo de grupo en estas condiciones; el apoyo especial al alumno con discapacidades; la asesoría de especialistas al maestro de la escuela regular; el grado de aceptación de los padres de familia, tanto de los hijos con discapacidades como de los hijos sin discapacidades para la permanencia mutua en la escuela; y el grado de aceptación de toda la comunidad escolar.

Estas modalidades de la integración escolar del alumno con discapacidades educativas especiales por las cuales puede pasar para recibir su educación son las siguientes:

\* Puede estar integrado en una aula con apoyo didáctico especial y con apoyo psicopedagógico en un turno alterno.

\* Puede estar integrado en el aula con apoyo didáctico especial y con reforzamiento curricular de especialistas en aulas especiales del mismo plantel, en un horario alterno al regular. Saliendo del aula regular de manera intermitente.

\* Puede estar integrado en el plantel, asistiendo a aulas especiales para su educación especial, compartiendo actividades comunes y recreos con alumnos de todo el plantel.

\* Puede estar integrado al plantel de la escuela regular por determinados ciclos escolares, asistiendo a la escuela especial en ciclos escolares que acusen mayor dificultad curricular y que requiera de una atención segregada. Estos ciclos escolares pueden ser los iniciales, para algunos casos, es decir, asiste a la escuela especial y luego al plantel de la escuela regular en los últimos ciclos. Por el contrario, asistir al plantel de la escuela regular en los primeros ciclos y después, en los últimos ciclos asistir a la escuela especial, o bien puede asistir intermitentemente al plantel de la escuela regular y al de la especial, conforme al desarrollo curricular que se vaya obteniendo.

Siendo así que la integración que se busca con el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa es fundamental para la integración escolar del sujeto con necesidades educativas especiales, sin embargo, esta integración social debe formar parte de un programa integral que trascienda los aspectos escolares, es decir, promover la integración en los ámbitos de salud, educación, recreación y cultural, sin descuidar el laboral.

No hay que olvidar que el interés de dar una educación especial a partir de la década de los 60's a lo largo de los años a tenido distintos modelos de atención, los cuales han evolucionado; empezando por el modelo Asistencial el cual consideraba al sujeto de educación especial un minusvalido que requería de apoyo permanente dentro de un internado, por lo cual a la vez lo convertía en un modelo segregacionista. Posteriormente apareció el modelo Médico Terapéutico que considera al sujeto de educación especial un atípico que requiere de un conjunto de correctivos, es decir, de una terapia para conducirlo a la normalidad, y su modo de operar es de carácter médico, a través de un diagnóstico individual se define el tratamiento o gravedad del daño o atipicidad, también se hacen recomendaciones al maestro que funciona como auxiliar del tratamiento. Y finalmente se da el modelo Educativo que asume que se trata de un sujeto con necesidades educativas especiales y rechaza los términos *minusvalidos* y *atípicos* por ser discriminatorios y estigmatizantes.

La estrategia básica de la educación especial ahora con el modelo Educativo es la integración y la normalización, con el propósito de lograr el desarrollo y la mayor autonomía posible del alumno con apoyo educativo necesario para que pueda interactuar con éxito en los ambientes socioeducativos primero y sociolaborales después. Existiendo para ello estrategias graduales y un grupo multiprofesional que trabaje con el niño, con el maestro, con la familia y que a la vez elabore estrategias de consentimiento social, de aceptación digna, sin rechazo, ni sólo por darle gusto a otros.

Esta nueva concepción del niño con problemas de aprendizaje o necesidades educativas especiales, se basa en el principio ético del derecho equitativo, no excluyente y de desarrollo moderno de la psicopedagogía y del desarrollo del currículo escolar ordinario. Con dicha evolución que han sufrido los modelos de atención a la educación especial, no se quiere decir que los dos primeros han desaparecido, sino que actualmente coexisten los tres modelos porque se han venido yuxtaponiendo uno con otro.

Otro de los aspectos que influye a la necesidad de este cambio en la estrategia educativa de integración, es que con el sistema paralelo de educación especial que se da con las escuelas y centros de educación especial, no se puede dar cobertura total a la demanda potencial de los menores con necesidades educativas especiales, no con la actual infraestructura, ni con la que se pudiera plantear a mediano o largo plazo. Ya que la inevitable dispersión geográfica de los servicios bajo este sistema paralelo, hacen inaccesible los servicios de educación especial para la población que los requiere y la difusión y promoción de los mismos no contrarresta estos graves inconvenientes. Lo cual indica que el número existente de lugares para la atención de la educación especial es insuficiente para la demanda de las personas que la necesitan. (ver anexo 1-2)

Bajo tales circunstancias resulta insensato exigirle a la población con necesidades educativas especiales que se adecue a la insuficiente oferta educativa en educación especial, en lugar de que sea la estructura educativa la que se adecue a la población, para que tengan acceso no sólo a los servicios, sino a servicios con calidad. Todo lo anterior son aspectos que han ido influyendo poco a poco para considerar indispensablemente en México un cambio para la atención que se brinda en Educación Especial en relación con la Educación Regular.

El cambio que se busca en el enfoque de la integración del niño con necesidades educativas especiales consiste en no hacer de la integración un objetivo, sino un medio estratégico para lograr la educación básica de calidad para todos, sin exclusión, es decir, la integración pasa de un objetivo pedagógico a una estrategia metodológica para un objetivo ético, el cual es la Equidad en la Calidad de la Educación Básica.

Y es así como a partir de 1993 con las modificaciones del artículo 3o. constitucional y el artículo 41 de la Ley General de Educación, de la misma manera en el terreno teórico se empieza a realizar una revisión profunda de los esquemas conceptuales que hasta la fecha han orientado la atención hacia los alumnos. Reconociéndose un nuevo concepto, que si bien es referido directamente a la educación especial, tiene significación y trascendencia para todo el sistema educativo y en este caso se refiere al concepto de *Necesidades Educativas Especiales*, con el cual se considera que "el alumno presenta necesidades educativas especiales cuando en relación con sus compañeros de grupo, enfrenta dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos consignados en el

currículo escolar requiriendo que a su proceso educativo se incorporen mayores recursos y/o recursos diferentes a fin de que logre los fines y objetivos curriculares." (35)

Dicho concepto sobre las necesidades educativas especiales, no remite sólo a una dificultad en particular, sino a las características enfrentadas tanto por el alumno durante su proceso de aprendizaje, así como a las enfrentadas por el maestro regular en el desarrollo del proceso de enseñanza de los contenidos del currículo. Tal situación nos indica que la problemática que los alumnos puedan manifestar no se ubica sólo en él mismo y en sus características, sino también en las características del contexto escolar en el que se encuentra.

Siendo así que a partir de que se tiene un reconocimiento del carácter interactivo entre el alumno y el contexto escolar es más fácil entender que las necesidades educativas especiales no son estáticas, ni absolutas, sino más bien relativas y cambiantes en relación a la respuesta educativa que pudiera ofrecer un determinado contexto escolar, el cual puede acentuar o minimizar tales necesidades presentes en los alumnos.

Como puede observarse desde esta concepción es que se ha profundizado los cuestionamientos sobre la atención que la educación especial ha ofrecido a los alumnos con necesidades y que a la vez ha generado la práctica de situaciones segregacionistas y marginadoras, en la medida que su atención se ha venido basando en programas específicos centrados sólo en la discapacidad del niño; conformándose así un sistema alejado de la educación regular. En este sentido el concepto de las necesidades educativas especiales permite situarse en el currículo escolar para buscar las respuestas a las mismas necesidades educativas especiales y poner el aspecto normalizador sobre las condiciones del contexto escolar.

Y con todo ésto, la importancia de que en la actualidad se reconceptualice la forma de organizar la atención de los alumnos que requieren de una educación especial, para poderla realizar desde la concepción de las necesidades educativas especiales dentro del Sistema Regular, situación que implica a los siguientes aspectos:

- " \* Considerar como marco para la intervención el currículo de la educación básica regular.
- \* Que la escuela regular asuma la responsabilidad de la atención de todos los alumnos, no importando sus características.
- \* Dotar a la escuela de los recursos suficientes para responder de manera efectiva a las necesidades de los alumnos.

\* Atender los problemas que los alumnos presentan durante el proceso de enseñanza aprendizaje con los contenidos escolares.

\* Reconocer que las dificultades de los alumnos surgen de la interacción entre las características de ellos y las características del contexto escolar .

\* Reconocer que las necesidades educativas especiales son relativas y que dependen del nivel de aprendizaje de la comunidad escolar, de los recursos disponibles y de la política educativa local. " (36)

Teniéndose en consideración los anteriores aspectos, es claro que la atención a las necesidades educativas especiales conlleva a grandes transformaciones en la estructura y funcionamiento de la educación regular y la educación especial, lo cual implica asimismo una serie de modificaciones en el Sistema Educativo Nacional. El ajuste por el cual pasará el Sistema Educativo Nacional expresa un claro interés por la renovación de la escuela pública, con la finalidad de que sea la instancia la que responda de manera efectiva a las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos, con equidad social, calidad y a la vez atender a la diversidad cultural, económica, física, cognositiva, religiosa, etc. Dicho interés también refleja el compromiso de asumir los principios de una educación para todos, a través de un acceso con calidad para la atención de toda la diversidad de necesidades, lo cual es expresado igualmente por la UNESCO.

Esta nueva exigencia y el nuevo reto que se enfrenta actualmente con las modificaciones estructurales, con respecto a la integración educativa de los alumnos con alguna dificultad, es primero el partir de un currículo amplio y coherente de la escuela regular, el cual sea sensible a las necesidades educativas especiales. Lo cual requerirá de una reciprocidad de interacciones integradoras entre la actual Educación Especial y la Educación Regular, es decir, que junto con la transformación de la educación regular y la educación especial tendrá que flexibilizarse también sus servicios, estableciéndose un programa de reorientación de los mismos.

Siendo así que, por lo menos en el Distrito Federal, se han propuesto las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), que representan una nueva relación entre los servicios de educación especial y regular en el marco de la educación básica. Por eso en el cambio de la atención a las necesidades educativas especiales y de la reestructuración del Sistema Educativo Nacional, la USAER es una estrategia a partir de la cual tendrán que ajustarse las otras instancias de la educación especial, es decir, los servicios de carácter complementario y de carácter indispensable, tendrán que ponerse a disposición de la educación básica regular para la atención a las necesidades educativas especiales, pues con ello se estará favoreciendo la Integración Educativa de la población que hasta el momento se encuentra recibiendo dentro de los centros psicopedagógicos y escuelas de educación especial los servicios de atención especial, pero que no goza de los beneficios de un currículo de la educación básica y de la integración de los medios educativos regulares.

Tal situación será el desarrollo de todos aquellos compromisos compartidos para llegar al desarrollo de una escuela común para todos; de una escuela abierta a la diversidad, así como de una visión amplia a la educación básica, lo cual podrá asegurar una mayor eficacia en la atención a las necesidades educativas especiales que se hagan presentes durante el ciclo escolar con los servicios psicopedagógicos otorgados dentro de planteles escolares ordinarios.

Con esta intención de la propuesta para el inicio de la reorganización que se plantea para la educación especial, es como se pone en práctica a partir del ciclo escolar 1993 - 1994 la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), la cual es una instancia, servicio, técnico-operativo y administrativo de la educación especial que favorece los apoyos técnicos y metodológicos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales dentro del ámbito escolar regular.

El desarrollo técnico-operativo de la USAER se realiza con base en dos estrategias generales que son por un lado, la atención a los alumnos y por otro la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia. Y en cuanto al desarrollo técnico pedagógico se consideran cinco las acciones fundamentales: La evaluación inicial, Planeación de la intervención, La intervención, Una evaluación continua, y El seguimiento.

La educación que se pretende brindar por medio de la USAER a los alumnos será proporcionada en una aula de la escuela regular o en aulas de apoyo diseñadas para este fin, cabe destacar que la determinación de la forma específica de la atención que se vaya a dar será determinada por el personal de la USAER en colaboración con el personal de la escuela, ayudando de esta manera a elevar la calidad de la educación básica que se brinde dentro de las escuelas regulares.

En cuanto al personal que laboré dentro de la estructura organizativa de la USAER, éste estará conformado por el director, los maestros de apoyo, el equipo de apoyo técnico y una secretaria. Los maestros de apoyo serán maestros de educación especial con experiencia de trabajo en grupos integrados o centros psicopedagógicos; mientras que el equipo de apoyo técnico estará constituido básicamente por un psicólogo, un maestro de lenguaje y un trabajador social. Además podrán ser incluidos otros especialistas, en trastornos neuromotores, en deficiencia mental, en ciegos y débiles visuales, cuando las necesidades educativas especiales de los alumnos así lo requieran.

Dicho personal estará adscrito y tendrá como centro de trabajo a la USAER correspondiente y su lugar de desempeño serán las escuelas regulares a las cuales la USAER se encuentre brindando su apoyo en educación especial. Cada una de estas USAER, en promedio, estará apoyando a cinco escuelas regulares en la atención de todos sus alumnos que presenten necesidades educativas especiales, en la orientación a los padres de familia y a los maestros de la propia escuela regular.

Para tener más clara la creación de las USAER es conveniente mencionar que " en el ciclo escolar 1994-1995 considerando las necesidades de actualización de los docentes y directivos de los Servicios Educativos plasmadas en los Proyectos Escolares y concentradas en los Proyectos Zonales, así como en el marco de referencia, la conceptualización de las necesidades educativas especiales, el currículo de Educación Básica y el Proyecto General de Educación Especial en México; se realizaron en el Distrito Federal por cada una de las 41 zonas de supervisión y las 6 Coordinaciones Regionales de operación en las que se subdivide, cursos - talleres para la inducción y preparación de todo el personal que participaba en los grupos integrados, centros psicopedagógicos, unidades de atención a niños con aptitudes y capacidades sobresalientes (CAS) y de los centros de orientación, evaluación y canalización (COEC), con la finalidad de reorientar dichos servicios a las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.....Dicha transformación de recursos humanos y técnicos, particularmente de grupos integrados, presentó un significativo incremento en la expansión de las USAER pasando de 90 unidades con presencia en 362 escuelas primarias a 133 unidades en 532 escuelas primarias para el ciclo escolar 1995-1996. " (37)

Pero volviendo a los esfuerzos y deseos de México por alcanzar una educación de calidad para todos, en Junio de 1994, fue uno de los 300 participantes en representación de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas, que se llevo a cabo en la Cd. de Salamanca, España y en la que nuestro país estuvo representado por la Dirección General de Educación Especial.

Tal reunión realizada en la Cd. de Salamanca se hizo con el fin de promover el objetivo de la Educación para Todos, examinando los cambios fundamentales de la Política necesarios para favorecer el enfoque de la Educación Integradora, concretamente capacitando a las escuelas regulares para poder atender a todos los niños, sobre todo a los que tienen necesidades educativas especiales. La Conferencia fue organizada por el Gobierno Español en cooperación con la UNESCO, y en ella se aprobó la Declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales, así como el Marco de Acción; estos documentos están inspirados por el principio de integración y por el reconocimiento de la necesidad de actuar con miras a conseguir escuelas para todos, lo cual quiere decir que hacen falta escuelas que incluyan a todos, celebren las diferencias, respalden el aprendizaje y respondan a las necesidades de cada niño.

En la declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales fueron fundamentales la aceptación de los siguientes tres aspectos:



\* Reafirmación del derecho que todas las personas tienen a la educación, según recoge la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948; y renovando el empeño de la comunidad mundial en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos de 1990, de garantizar este derecho a todos, independientemente de sus diferencias particulares.

\* Recordar las diversas declaraciones de las Naciones Unidas que culminaron en las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidades, en las que se recuerda a los Estados a garantizar que la educación de las personas con discapacidades forme parte integrante de sus sistemas educativos.

\* Observar con agrado la mayor participación de gobiernos, grupos de apoyo, grupos comunitarios y de padres, y especialmente de organizaciones de personas con discapacidad en los esfuerzos por mejorar el acceso a la enseñanza de la mayoría; y reconociendo como prueba de este compromiso la participación activa de representantes de alto nivel de numerosos gobiernos, organizaciones especiales y organizaciones intergubernamentales en esta Conferencia Mundial.

Mientras en lo que respecta al Marco de Acción sobre necesidades educativas especiales, el principio rector de éste es que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidas o marginadas. Todas estas condiciones son las que también plantearán una serie de retos en la reestructuración del Sistema Educativo.

Además en el contexto del Marco de Acción el término de necesidades educativas especiales se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades en el aprendizaje, es decir, muchos niños experimentan dificultades en su aprendizaje y tienen por lo tanto necesidades para lograr este aprendizaje en algún momento de su escolarización, siendo así las escuelas las que tienen que encontrar la manera de educar con éxito a todos los niños o jóvenes, incluidos aquéllos con discapacidades graves.

Como se puede observar cada vez existe una mayor aceptación en que los niños con necesidades educativas especiales sean incluidos en los planes educativos elaborados para la mayoría de los niños, lo cual ha llevado al concepto de *Escuela Integradora* que tienen a la vez como reto el desarrollar una pedagogía centrada en el niño, capaz de educar con éxito a todos, incluyéndose los que sufren dificultades moderadas o graves y teniendo como mérito que la escuela no sólo sea capaz de dar una educación de calidad a todos



los niños, sino que la creación de esta escuela integradora además dé paso importante hacia el cambio de actitudes de discriminación y conclusión a las comunidades segregacionistas.

El principio fundamental que rige a las escuelas integradoras es que todos los niños deben aprender juntos, siempre que sea posible, haciendo caso omiso de sus dificultades y diferencias, reconociendo las diferentes necesidades de los alumnos y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los niños así como el garantizar una enseñanza de calidad por medio de un programa de estudios apropiados, una buena organización escolar, una adecuada utilización de los recursos y una asociación con sus comunidades.

Además en las escuelas integradoras los niños con necesidades educativas especiales deben recibir todo el apoyo adicional necesario para garantizar su educación eficaz, contando que la escolarización integradora es el medio más adecuado para fomentar la solidaridad entre los niños con necesidades educativas especiales y sus compañeros.

Ahora bien, los integrantes de la Dirección General de Educación Especial participantes de la Conferencia Mundial sobre Educación Especial expresaron su aceptación hacia los conceptos e ideas propuestas en dicha conferencia diciendo lo siguiente: "Consideramos que la Declaración de Salamanca es coherente con las disposiciones de ley de nuestro país, pero, sobre todo recoge las aspiraciones profesionales de la Educación Especial de México. Esperamos también que la estrategia educativa de integración sea compartida por el resto de los profesionales de la educación, por los padres de familia de hijos con necesidades educativas especiales y por los otros padres cuyos hijos convivirán con los alumnos con alguna discapacidad en los centros de educación regular, así como por el conjunto de la comunidad educativa." (38)

Teniéndose con todo lo anterior ya un previo conocimiento de los antecedentes sobre a lo que se refiere la Integración Escolar de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales durante su proceso de enseñanza - aprendizaje, será más fácil la comprensión y entendimiento de la forma de atender a estos niños por medio de las USAER dentro de las escuelas regulares. Y es así que en el apartado siguiente del presente capítulo se abordarán los objetivos y la forma de trabajo del personal de la USAER en lo referente a la atención y proceso educativo de éstos alumnos.

(38) Cuadernos de Integración Educativa. No. 3 "Declaración de Salamanca, principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales." pág. 1, DEE/SEP, 1994.

### 3.2 OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL PROYECTO USAER.

El objetivo de la USAER es dar una educación para todos, y por lo tanto esta educación de los niños con necesidades educativas especiales en las escuelas regulares no puede concentrarse en un solo maestro de la escuela, ni debe ser únicamente un objetivo de un reducido grupo de ellos, sino por el contrario debe plantearse como una tarea conjunta, que al mismo tiempo sea un objetivo central y primordial tanto de la propia escuela como de todo el personal docente que labora en ella y no exclusivamente del equipo de apoyo a la educación especial.

Siendo así, que la respuesta educativa a estos alumnos exige también una reflexión colectiva de los maestros de cómo adaptar el currículo para ellos en cada una de las etapas, ciclos y áreas de aprendizaje y sobre cómo organizar la escuela para poder ofrecer la estructura más adecuada a las nuevas necesidades educativas. Y con ello es como empiezan a surgir también los objetivos de la nueva organización escolar.

Desde el punto de vista técnico pedagógico el interés se centra principalmente en la formulación de objetivos en cuyo contenido se incluyen aspectos como el diseño de procesos de enseñanza - aprendizaje, la planificación de actividades, la metodología y la organización de la escuela; todos los cuales son aspectos que influyen en el qué, cómo y cuándo enseñar, y que al mismo tiempo son cuestiones fundamentales a las que todo currículo debe dar respuesta.

La determinación de los objetivos educativos dentro de la escuela regular con el proyecto USAER es una labor inicial y fundamental, ya que trata de buscar el máximo de metas para los niños excepcionales en común con el resto de sus compañeros, evitando ignorar a la vez las diferencias de estos niños con necesidades educativas especiales. Por lo tanto, en lo que corresponde al currículo ha de ser preciso establecer la secuencia de los aprendizajes en los distintos ciclos escolares para evitar desajustes en la evolución educativa de estos alumnos, así como señalar los criterios de evaluación que faciliten las decisiones sobre qué alumnos progresan o continúan un año más en el ciclo escolar, y cómo coordinar los distintos métodos de enseñanza que cada maestro utiliza.

"El diseño de un currículo abierto es el más adecuado a los niños con necesidades educativas especiales ya que garantiza el respeto a los diferentes contextos de aplicación e implican creativamente al profesor en el desarrollo de su actividad profesional. " (39), con lo cual es evidente que este tipo de currículo puede ser conveniente a la diversificación de la enseñanza de los niños excepcionales que presentan dificultades específicas y que asisten a la escuela regular.

(39) Marchesi, Alvaro. "Desarrollo Psicológico y educativo" III, necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. pág. 343, Alianza Psicológica, 1992.

El desarrollo del principio de la normalización del servicio, que es conocido en el ámbito de la educación como Integración Educativa, la cual como ya se mencionó al inicio del capítulo se lleva a cabo a través del proyecto USAER, ha causado un gran impacto sobre la escuela regular y la comunidad educativa, a la vez que a originado grandes cambios en lo que tradicionalmente se conoce como educación especial. Es así que como otro objetivo del proyecto USAER, es que la educación especial se someta a una transformación, es decir, la educación especial ya no debe entenderse como la educación de un tipo de personas, sino como un conjunto de recursos puestos a disposición del sistema educativo regular que permitan la adecuación de la respuesta educativa a las necesidades educativas especiales de cada uno de los alumnos.

El cambio de organización entonces, por el cuál pasará la escuela regular para adecuarse a los planteamientos que se han dado con la aplicación del proyecto USAER, constituye uno de los elementos claves para el funcionamiento general de la escuela y en el que el personal directivo debe ejercer su autoridad con mayor firmeza, ya que resolver los ajustes de organización origina la coordinación entre la escuela y el apoyo a la educación especial, entre la escuela y los padres, entre la escuela y la supervisión escolar y especialmente la coordinación entre las relaciones de los maestros de apoyo y el resto de los maestros de la escuela, sin olvidar la organización del tiempo y espacio para aquéllos alumnos con necesidades educativas especiales, además de establecer los sistemas de evaluación que hagan posible periódicamente modificar la situación educativa de los alumnos de acuerdo con sus propios ritmos de desarrollo. " Las evaluaciones periódicas permiten llevar un control del progreso del alumno, así como de la eficiencia de los métodos empleados y que consecuentemente tendrán una importancia en la evaluación final." (40)

El sistema de evaluación es otro de los objetivos que se pretende realizar dentro de la organización escolar y antes de programar toda acción del proceso de enseñanza, es necesario partir de una evaluación inicial que de como resultado la disposición que tiene el niño para aprender y así desde el principio adecuar el proceso de enseñanza aprendizaje a las necesidades y posibilidades del niño, evitándose así llegar a resultados no deseados; además durante el desarrollo de la programación hay que seguir evaluando para poder ir introduciendo las modificaciones necesarias y al final del ciclo volver a evaluar para poder valorar el grado de aprendizaje alcanzado por los niños con necesidades educativas especiales, al igual que los otros alumnos del grupo.

Para llevar a cabo dicha evaluación es preciso tener en cuenta los aspectos en los que ésta se debe centrar y que son: El alumno; es necesario evaluar su nivel de capacidad respecto a los objetivos propuestos del aprendizaje, que en algunos casos puede diferir con los del resto del grupo, también es preciso conocer qué estrategias utilizar para resolver las tareas, y con lo cual se estará marcando el estilo de aprendizaje y los factores que dificultan o favorecen al mismo. El contexto educativo del aula; en el cual se incluyen aspectos como el desarrollo de la práctica del programa de actividades, el análisis de las distintas interacciones personales y la organización del espacio físico.

La evaluación de estos aspectos debe servir para comprender qué está ocurriendo en el aula y tomar las decisiones que sirvan para modificar aquéllos factores que se encuentren impidiendo el proceso de enseñanza aprendizaje, óptimo tanto para los niños con necesidades educativas especiales como para el resto del grupo regular.

El siguiente objetivo a alcanzar es la participación y colaboración de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos; esta colaboración es un factor primordial para favorecer el desarrollo del niño, en primera por su colaboración con los maestros y equipo de apoyo a la educación especial para que su hijo progrese en los objetivos propuestos de su aprendizaje y en segunda la coordinación de las actividades, ya que las actitudes y normas presentes en el hogar y en la escuela serán factores de gran repercusión en la educación del niño.

Esta colaboración puede verse favorecida si los padres contribuyen a la organización de actividades para todos los alumnos, con lo cual no sólo se creará una interacción personal entre ellos y los profesores, sino también una mayor interacción personal y afectiva entre los niños con necesidades educativas especiales y sus otros compañeros de la clase, y con ello beneficiar al niño excepcional en su área de socialización, misma que forma otro objetivo a alcanzar la USAER, pues el niño con estas necesidades también debe aprender a convivir dentro de su sociedad.

Lo cual es expresado en la Declaración de Salamanca al indicar que "se deberán estrechar las relaciones de cooperación y de apoyo entre los administradores de las escuelas, los profesores y los padres de familia, procurando que estos últimos participen en la adopción de decisiones en actividades educativas en el hogar y la escuela (donde podrían asistir a demostraciones de técnicas eficaces y recibir instrucciones sobre cómo organizar actividades extra-escolares) y en la supervisión y apoyo del aprendizaje de sus hijos. (41)

La ejecución de las adaptaciones que se manifiestan a través de los objetivos, muestra claramente la necesidad de que existan equipos de profesores capacitados y un personal directivo sólidos y conscientes de la responsabilidad que se tiene para plantear la integración escolar de los niños con necesidades educativas especiales dentro de la escuela regular. Y con ello dar una transformación al tradicional objetivo de enseñanza-aprendizaje, el cual se ha centrado en el ámbito cognoscitivo que ha sido el mismo para todos los alumnos, teniéndose como base y punto de referencia al alumno promedio (normal), y que a dado lugar a una situación que puede caracterizarse con los siguientes rasgos: Una excesiva utilización de metodologías transmisoras unilaterales; el olvido de áreas de desarrollo como la afectiva, motora, cognoscitiva y social; la homogenización e inflexibilidad en la enseñanza y en consecuencia la desintegración de los alumnos con necesidades educativas

(41) Cuadernos de Integración Educativa. No. 3 "Declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales" pág. 31, DEE/SEP, 1994.

especiales; una evaluación de tipo normativa, en función de unos mismos objetivos para todos; y a una organización de actividades de enseñanza aprendizaje en las que todos hacen lo mismo y al mismo tiempo.

Todas las organizaciones y proyectos se caracterizan por tener fines, medios y unos recursos humanos y materiales relativos a sus fines; siendo así que la USAER dentro de las escuelas regulares también se convierte en una organización que tiene la finalidad de ofrecer una educación para los niños con necesidades educativas especiales y por lo tanto cuenta con medios y recursos humanos cuya armonización en torno a sus objetivos, exige a la vez una serie de funciones por parte del director, personal docente y supervisor de zona que sean eficaces para el desarrollo educativo de todos los alumnos de la escuela.

Todo el personal de la USAER se organizará con base en las siguientes orientaciones:

En cada una de las escuelas se ubicará al personal de la USAER, el cual deberá comprometerse a realizar la detección y llevar a cabo la atención especial necesaria de todos aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales. al igual que realizar un trabajo de orientación tanto para el personal de la escuela regular como a los padres de familia.

En lo que se refiere a las orientaciones del personal de la escuela regular, éstas deberán estar enfocadas al proceso de trabajo que desempeñará la USAER y al análisis de los factores que repercuten en el aprendizaje de los alumnos con la finalidad de que en la medida de lo posible se determinen alternativas para la atención de las necesidades educativas de los niños de nueve años y de cualquier otra edad que asistan a la escuela regular. Mientras que la orientación para los padres de familia consistirá en proporcionar información respecto al trabajo que realizará el personal de la USAER dentro de la escuela regular en lo que se refiere a la atención que recibirán sus hijos con necesidades educativas especiales, ya sea en su grupo o en la aula de apoyo, también se informará sobre la evolución que se vaya presentando en su aprendizaje, al igual de sugerir actividades educativas a desarrollar en el hogar para mejorar la educación de sus hijos.

En promedio permanecerán dos maestros de apoyo en cada escuela aunque esto estará sujeto a la demanda que exista en la misma en torno a la atención de las necesidades educativas especiales. Se prevé que cada USAER en promedio tendrá 10 maestros de apoyo distribuidos en cinco o seis escuelas regulares.

El director de la USAER establecerá su sede en alguna de las escuelas de la Unidad y coordinará las acciones para la atención de los alumnos y la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia en las cinco o seis escuelas de la Unidad. La secretaria tendrá su sede en el mismo lugar que el director y brindará apoyo secretarial a todo el personal de la Unidad.

"El equipo de apoyo técnico participará en cada una de las escuelas, tanto en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales como en la orientación a los maestros y padres de familia. Para ello los integrantes del equipo de apoyo técnico establecerá su sede en la Unidad y ofrecerá el apoyo a las escuelas de manera itinerante."  
(42)

Ahora bien, entre las funciones específicas a desempeñar por parte del Director de la USAER dentro de las escuelas donde se esté llevando a cabo dicho proyecto se mencionan las siguientes :

- \* Diversificar los objetivos; señalando objetivos comunes para todos los alumnos y otros de carácter individualizador en función a las necesidades y posibilidades de cada alumno. Esta programación de objetivos debe conseguir el equilibrio entre dar respuesta al grupo como tal y a cada alumno dentro del grupo.

- \* Planear objetivos que abarquen todas las áreas de desarrollo: afectiva, motora, cognitiva y social, ya que éste aspecto es importante para cualquier alumno y adquiere especial relevancia para los alumnos con necesidades educativas especiales.

- \* Promover que se incluyan no sólo contenidos relativos a la adquisición de conceptos, principios o hechos, sino también a procedimientos, valores, normas o actitudes entre los alumnos.

- \* Verificar que los objetivos de enseñanza aprendizaje alcancen su máximo nivel de concreción en el aula, de manera que se puedan planificar las actividades y estrategias concretas para su desarrollo y evaluar el progresivo grado de consecución de los mismos.

- \* Fomentar la participación de los padres, tanto de los alumnos con necesidades educativas especiales como de los demás, en el desarrollo del proceso de aprendizaje de sus hijos a través del personal de apoyo y él mismo.

- \* Orientar y dirigir la labor docente del personal de la USAER a su cargo dentro de las escuelas pertenecientes a su unidad.

Además los Directores de las escuelas regulares pueden contribuir en gran medida a que estas escuelas atiendan más a los niños con necesidades educativas especiales, si se les da la autoridad necesaria y la capacitación adecuada para ello. Debe invitárseles a establecer procedimientos de gestión más flexibles, reasignar los recursos pedagógicos, diversificar las opciones educativas, facilitar la ayuda mutua entre los niños, respaldar a sus alumnos que manifiestan dificultades y establecer relaciones con los padres y la comunidad. Por ello, una buena gestión escolar dependerá de la participación activa y creativa de los maestros y el resto del personal de la escuela regular, así como de la colaboración hacia el trabajo en equipo que se tenga para satisfacer las necesidades de los alumnos. "Los directores de los centros escolares deberán encargarse en particular de fomentar actitudes positivas en la comunidad escolar y de propiciar una cooperación eficaz entre profesores y personal de apoyo. Las modalidades de apoyo y la función exacta de los distintos participantes en el proceso educativo deberán decidirse mediante consultas y negociaciones." (43)

La labor de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de la escuela regular con la USAER estará a cargo tanto de su personal docente como del equipo de apoyo a la educación especial, los cuales deben tener una organización complementaria en la ejecución de sus actividades, mismas que son nombradas a continuación :

El profesor titular del grupo; debe programar actividades que favorezcan al aprendizaje de conocimientos y la relación entre todos los alumnos.

\* Considerar que los contenidos no son un fin en sí mismos, sino un medio para desarrollar las capacidades de todos los alumnos.

\* Seleccionar los contenidos que sean funcionales para el alumno y que le permitan aprender por sí mismo.

\* Seleccionar contenidos adecuados a las posibilidades, necesidades e intereses de los alumnos para que el aprendizaje le sea significativo.

\* Fomentar la participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos.

En cuanto a las funciones que desarrollará el Equipo de Apoyo a la educación especial dentro de la USAER, éstas se pueden dividir en tres niveles de apoyo, mismas que son el apoyo a la escuela regular, el apoyo a los maestros regulares y el apoyo al alumno con necesidades educativas especiales.

1. Como ya se ha mencionado el apoyo a la escuela es fundamental para lograr la integración de los niños excepcionales y a este nivel corresponden las siguientes funciones:

- \* Participar en la elaboración del nuevo proyecto educativo para la integración del niño con dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- \* Colaborar en la planificación de los horarios de los alumnos con necesidades educativas especiales, haciendo compatibles sus adaptaciones con el currículo general de la escuela regular.

- \* Creación de una aula de recursos de apoyo dentro de la escuela para facilitar el aprendizaje cuando sea necesario.

- \* Detectar las necesidades educativas que vayan surgiendo durante el proceso de enseñanza aprendizaje y así promover las modificaciones específicas del mismo.

- \* Colaborar en la coordinación de los profesionales especialistas del equipo de apoyo y los maestros regulares que intervienen en la educación del alumno con necesidades educativas especiales.

2. En cuanto al apoyo al maestro regular; éste es importante en la medida en que es más conveniente no apartar del grupo al alumno con necesidades educativas especiales y sus funciones podrían resumirse en las siguientes:

- \* Elaborar junto con el maestro regular la programación dentro del aula, detectando las posibles necesidades en este lugar para los alumnos.

- \* Elaborar junto con el maestro regular las adecuaciones curriculares individualizadas, para aquellos alumnos que lo necesitan, previniendo la organización del aula, manejo del tiempo y los recursos materiales.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

\* Ayudar a la elaboración de los instrumentos adecuados para la detección de las necesidades educativas y su evolución, así como su aplicación dentro del aula en caso de ser necesario.

\* Colaborar con el maestro regular en el establecimiento de la metodología y evaluación a seguir con los alumnos que presenten problemas en su aprendizaje.

\* Colaborar en la planeación de actividades y estrategias dentro del aula para trabajar con los alumnos con dificultades de aprendizaje y el resto del grupo.

\* Orientar al maestro regular en la búsqueda o elaboración de recursos y material didáctico necesarios para el proceso de enseñanza aprendizaje.

\* Orientar al maestro regular para adecuar el proceso de enseñanza aprendizaje conforme a las necesidades educativas especiales de cada uno de los alumnos.

3. En lo que corresponde al apoyo directo al alumno con necesidades educativas especiales, las funciones del equipo de apoyo a la educación especial serán las siguientes:

\* Identificar las necesidades educativas especiales y realización de las modificaciones del programa a seguir.

\* Intervención directa en forma de refuerzo pedagógico (44) de la manera que más se beneficie al alumno.

\* Observación del progreso del alumno y la evaluación sistemática en colaboración con el maestro regular.

\* Detectar las necesidades especiales que vayan surgiendo en el proceso de enseñanza aprendizaje durante el transcurso del ciclo escolar, para promover las modificaciones necesarias.

---

(44) "Las clases de refuerzo pedagógico se deben utilizar siempre que exista un retraso escolar simple que no esté unido a factores biomadurativos o emocionales en el origen del déficit de rendimiento académico. Su duración debe ser mínima e imprescindible, ya que se comprueba que aquellos escolares que durante períodos prolongados se han acostumbrado a disponer de un refuerzo pedagógico individual excesivo, desarrollan en menor medida los hábitos y estrategias para el estudio. Una clase total de refuerzo pedagógico puede convertir al alumno en un sujeto pasivo y carente de iniciativa para desarrollar estrategias cognitivas adecuadas para su estudio."  
Portellano, José Antonio. "Fracaso Escolar" pág. 132, Ciencias de la Educación Preescolar y Especial, 1995.

\* Colaborar en la coordinación del apoyo que recibe el alumno y su participación dentro del aula.

\* Trabajar en el aula de apoyo psicopedagógico con los alumnos que así lo requieran, las veces que sea necesario.

\* Programar, organizar y dirigir actividades pertinentes para favorecer el desarrollo del niño con necesidades educativas especiales junto con sus compañeros y maestro regular.

\* Coordinar las actividades con los padres de familia en el caso de que éstas sean necesarias para la evolución del aprendizaje de los alumnos que presentan dificultades en el mismo.

Ahora bien, las funciones tanto del Director y del Personal de Apoyo que trabaja dentro de la escuela regular y que pertenece a la USAER, estarán supervisadas por el Supervisor de Zona Escolar, el cual debe cumplir con las siguientes funciones:

\* Fijar el marco legal y los criterios que van a orientar las actuaciones de los distintos sectores del ámbito educativo: profesores, directores y equipos psicopedagógicos.

\* Propiciar los recursos y los medios para que la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales a la escuela regular sea algo progresivamente más habitual y general.

\* Fomentar en el profesorado una mayor preparación con el fin de facilitar la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales al sistema de educación regular.

\* Orientar a los directores y docentes en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje para facilitar la integración de niños con necesidades educativas especiales.

\* Verificar que el personal directivo y docente cumpla con su labor académica en las más óptimas condiciones para favorecer la integración escolar de los alumnos que requieren de apoyo en educación especial.

Como se puede observar el hecho de que los niños con necesidades educativas especiales ingresen al sistema de educación regular implica una enorme flexibilidad para que tenga entrada una diversidad de alumnos con diferentes intereses, motivaciones y capacidades para aprender. En definitiva, es la escuela la que tiene que adaptarse al niño y no el niño a ella, como ha ocurrido hasta ahora; y a la vez el encontrar la respuesta más adecuada a cada alumno implica una actitud de constante búsqueda de soluciones que permitan ajustar en cada momento la acción educativa a las realidades, que también son cambiantes, y es por ello que este proceso dinámico de constante búsqueda a nuevas soluciones no es otra cosa que una *innovación educativa*.

"Innovación Educativa, significa tener una actitud abierta al cambio, basada en la reflexión crítica de la propia tarea, descubriendo nuevos planteamientos que mejoren la calidad de la enseñanza y buscando la solución más adecuada a presentes situaciones nuevas. Este reto origina un cambio a la tradición pedagógica y un rol diferente del maestro, el cual tendrá que ser capaz de analizar situaciones, identificar problemas y buscar soluciones adecuadas." (45)

Ahora bien, ya que se ha hecho todo un ajuste de objetivos, funciones y organización escolar para lograr la integración del niño con necesidades educativas especiales, es decir, problemas de aprendizaje dentro de la escuela regular, el siguiente aspecto es qué lugar, por cuánto tiempo y en qué condiciones permanecerá este niño dentro del aula regular, así como cuál será la forma de atender sus necesidades dentro del Sistema Educativo Regular.

### 3.3 EL NIÑO EXCEPCIONAL DENTRO DEL AULA REGULAR.

Por mucho tiempo la mayoría de los niños con necesidades educativas especiales, como se ha expuesto en los capítulos anteriores han tenido que sufrir en ocasiones cierto rechazo y antipatía por un gran número de personas que se consideran como normales. "Han sido tratados como defectuosos y los apartan de las escuelas regulares hacia clases especiales. En la actualidad por fin se reconoce que estos niños son diferentes, pero diferente no quiere necesariamente decir defectuoso." (46) Por ello, hoy en día aunque siguen existiendo una amplia variedad de deficiencias en el aprendizaje, muchos niños antes rechazados pueden ahora recibir su educación dentro de una aula regular, enseñándoles a aprender en sus posibilidades y prepararlos para una vida útil en su sociedad.

(45) Marchessi, Alvaro. "Desarrollo Psicológico y Educativo" III, necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Pág. 352. Alianza Psicológica. 1992.

(46) Yelon, Stephen L. "La Psicología en el Aula" pág. 434. Trillas. 1991.

Cuando se ha logrado organizar que dos sistemas educativos como son el regular y el especial se vinculen dentro de una misma institución, siendo en este caso la escuela regular, un elemento de gran importancia, pero también el más difícil al que se enfrentan los maestros es cómo llevar a cabo a la práctica la educación de los niños que presentan necesidades educativas y que ahora son alumnos de ellos. Aquí empieza una ardua tarea para los maestros regulares, desde cómo organizar el aula, cómo propiciar su desarrollo y aprendizaje, y cómo organizar eficazmente las distintas demandas que surgirán ahora con los nuevos alumnos.

Es así que el maestro regular que además de sus alumnos ahora tiene algunos niños excepcionales se encuentra con un problema más serio del que afronta un maestro de educación especial, ya que debe poner en práctica nuevos y buenos procedimientos de enseñanza además de que no está acostumbrado por lo general a dar una educación especial, es decir, no está seguro en muchas veces sobre cuál es la forma más adecuada de mantener en la clase una atmosfera favorable para las limitaciones del niño excepcional sin volverlo un ser dependiente.

Con ésto no se quiere decir que al maestro regular se le deje solo a su suerte cuando se a integrado a su grupo niños con problemas de aprendizaje, pues con anterioridad ya se ha programado el apoyo de profesionistas en educación especial, que contribuyan en la orientación, atención y consejo para el proceso de enseñanza aprendizaje de estos niños. Siendo así, que si las ventajas que hasta ahora se venían ofreciendo por parte de la educación especial en cuanto a tener una instrucción más personalizada, maestros capacitados en educación especial y mejor apoyo didáctico, todo ésto ahora es un objetivo más de la escuela regular, que será tanto bueno para los niños excepcionales como para todos los demás, dentro de la misma aula escolar.

No se debe olvidar que el aula regular es el espacio donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje de un determinado grupo de alumnos, siendo este proceso básicamente una relación de comunicación entre el maestro y los alumnos, y éstos últimos entre sí. Por lo tanto la programación es fundamental para poder guiar y orientar dicho proceso dentro del aula; ésta programación debe ser sobre lo que se va a enseñar (objetivos y contenidos), cómo se va a enseñar el aprendizaje (metodología), qué actividades se realizarán para conseguir los objetivos, qué recursos personales y materiales serán necesarios, y cuál será el proceso de evaluación, que se adapten al proyecto para la atención de los niños con necesidades educativas especiales y las necesidades de todo el grupo.

"La integración escolar de los niños con necesidades educativas especiales requiere entre otras actuaciones, la adaptación del currículo escolar ordinario, sin embargo, estas adaptaciones no tienen por qué limitarse a los niños con deficiencias mentales, motrices o sensoriales, sino que deben servir como principio y práctica general para que el currículo se adapte flexiblemente a las posibilidades y objetivos realistas de la educación de cada niño, de esta forma se llega a una individualización de los procesos de enseñanza aprendizaje. Estas adaptaciones permiten resolver muchos de los problemas de aprendizaje que no son en la mayoría de las veces sino deficiencias de la enseñanza." (47)

La presencia de niños con necesidades educativas especiales en un determinado grupo supone entonces una programación que consiga un equilibrio entre dar una respuesta educativa tanto al grupo como tal, así como a cada uno de los alumnos que lo integran; en estos grupos el maestro de apoyo y otros especialistas también deben intervenir en la elaboración de la programación en conjunto con el maestro regular, con la finalidad de garantizar que las adaptaciones necesarias para los niños con necesidades educativas estén integradas desde un principio en los planes generales del aula y se logre su participación en la actividad grupal. Por lo tanto dicha programación de los contenidos ya no será sólo de tipo académico, sino también desarrollar esas áreas que la escuela regular a llegado a olvidar, como son la afectiva, social, motora y cognositiva.

Otro de los aspectos de la acción educativa más necesitados en el cambio de la programación es la Metodología, ya que el cómo aprender es tan importante como el qué aprender. Lo cual nos hace pensar que la integración escolar necesita una pedagogía más abierta, es decir, " Una pedagogía razonable de la que todos los niños se puedan beneficiar, dando por sentado que todas las diferencias humanas son normales y que el aprendizaje, por tanto, debe adaptarse a las necesidades de cada niño, más que cada niño adaptarse a los supuestos predeterminados en cuanto al ritmo y la naturaleza del proceso educativo. Una pedagogía centrada en el niño y positiva para todos los alumnos, y en consecuencia para toda la sociedad. Ante la experiencia de otros países con la integración educativa se ha demostrado que se puede reducir el número de fracasos escolares y de repetidores, algo muy común en muchos sistemas educativos, y garantiza un mayor nivel de éxito escolar." (48)

Además deberá ser una pedagogía donde exista una potencialidad comunicativa más amplia basada en métodos interpersonales, los cuales posibiliten una comunicación recíproca entre los alumnos y entre éstos y el maestro, en vez de seguir con la metodología tradicional donde el maestro suele transmitir los conocimientos a los alumnos a través de una comunicación unidireccional, es decir, del maestro hacia el alumno solamente.

(47) Portellano, José Antonio. Op, cit. pág. 127.

(48) Cuadernos de Integración Educativa. No. 3 "Declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales" pág.12, DEE/SEP, 1994.

Esto nos demuestra que entre más interacción se origine dentro del aula y más se comunique el maestro con los alumnos, mayor información se podrá obtener sobre las necesidades de ayuda para el proceso de enseñanza de cada alumno. Y es por ello que la selección de la metodología del grupo en donde se encuentre el niño con necesidades educativas especiales (como son el lenguaje y la lecto-escritura) debe tener presente aspectos como los planteados por Blanco y Sotorrio en 1988 :

- \* Favorecer la actividad del Alumno; las metodologías basadas en la actividad del sujeto pueden permitir un mayor grado de participación activa, para lo cual deben prepararse trabajos de forma sencilla y darles el trabajo más estructurado y con mayor número de instrucciones a los niños que presenten necesidades especiales; utilizar todo tipo de recursos didácticos para facilitar las estrategias necesarias en la organización y el desarrollo de las tareas; aumentar el grado de comunicación con los alumnos con el fin de poder detectar dónde presenta dificultades y qué nivel de ayuda necesita para solucionarlas.
- \* Contemplar fundamentalmente situaciones educativas de trabajo en pequeños grupos e individual, lo cual permitirá una mayor flexibilidad organizativa dentro del aula, y en la que el maestro pueda ir pasando por los grupos, dedicando mayor tiempo a aquellos que presenten mayores dificultades en el aprendizaje.
- \* Favorecer la conjunción de diferentes actividades en el mismo momento dentro del aula , con lo que se permitirá la integración de alumnos con necesidades especiales, ya que si tienen que realizar actividades diferentes no se segregarán del grupo; dando una mayor posibilidad de organizar la labor del maestro de apoyo; y una enseñanza individualizada que posibilite que cada alumno vaya a su ritmo y realice actividades significativas para su aprendizaje.

Como se puede observar, la metodología que se elija debe ser flexible y contemplar una diversidad de estrategias instructivas, en función del tipo de contenidos a desarrollar, para adaptarla a las diferentes necesidades educativas, ya que todos los alumnos y no sólo los que presentan dificultades en el aprendizaje son diferentes y deben tener respuestas distintas.

Sin embargo, es necesario aclarar que la organización de las actividades en el aula tienen algo más que sólo la forma en que se agrupan los alumnos para llevarlas a cabo, y según Johnson en 1980, las actividades en el proceso de enseñanza aprendizaje pueden estructurarse de tres formas: La Individualista, en la que cada alumno debe preocuparse de su trabajo y de alcanzar los objetivos de cada tarea, independientemente de lo que hagan sus compañeros y de que éstos alcancen o no los suyos. La Competitiva, donde las

actividades se organizan de forma que los alumnos perciban que sólo pueden alcanzar la meta propuesta si los otros no consiguen alcanzar las suyas. La Cooperativa, en la que los alumnos están estrechamente vinculados de forma que cada uno de ellos puedan alcanzar sus objetivos si los otros también alcanzan los suyos y los resultados que persigue cada miembro del grupo son benéficos para los alumnos restantes con los que se encuentra interactuando de forma cooperativa.

Las características de cada una de estas tres formas para estimular al niño en la realización de sus tareas pueden adecuarse fácilmente a las características conductuales del niño de 9 años de edad, pues de acuerdo al desarrollo del niño planteado por Arnold Gesell "el niño de nueve años tiene una gran capacidad para trabajar independientemente tanto de los demás niños como de la maestra, volviéndose la tarea para él un desafío; el niño de nueve años trabaja y juega mucho siendo generalmente muy hábil en su comportamiento motor y su regulación de tiempo se haya también sometido a un mayor dominio, demostrando ahora gran interés por actividades o deportes de competencia; otro aspecto del niño de nueve años es que le agrada convivir e interactuar con pequeños grupos de amigos donde se demuestre cierta medida y organización colectiva." (49)

Este tipo de conductas pudieron ser observadas durante la realización de actividades de niños de nueve años que presentaban dificultades en su lenguaje y lecto-escritura, en los centros de educación especial y psicopedagógicos que se visitaron. Los niños mostraban gran interés en actividades donde ellos solos realizaran sus tareas como en el ordenamiento de dibujos en secuencia, creación de una historia, búsqueda de un determinado grupo de palabras, ordenamiento de un abecedario, y en otras ocasiones como en actividades manuales donde interviniera la motricidad viso-motora se convertían en competencias entre sus compañeros, sin que éste fuera el fin de la actividad, por ejemplo en la realización de ejercicios de pre-escritura o al estar soplando en un frasco lleno con bolas de papel para ver quién podía alearlas más alto.

Por lo tanto si el maestro logra organizarse para trabajar con sus alumnos en forma individual o en pequeños grupos, ambas favorecerán el aprendizaje, en especial el de los niños con dificultades, ya que se estará incluyendo en toda actividad posible a éstos alumnos a la vez que el maestro de apoyo podrá intervenir cuando sea necesaria su participación durante el proceso de enseñanza aprendizaje sin interrumpir a los demás alumnos.

Volviendo a los elementos importantes en la modificación de la programación educativa, el siguiente es la Evaluación del aprendizaje. Generalmente y como es tradicional se evalúa a todos de la misma manera, estableciéndose comparaciones en cuanto que si uno es más aplicado o no que el resto del grupo, pero este tipo de evaluación es contradictoria a la propuesta por el proyecto de integración educativa, el cual propone incorporar nuevos procedimientos que sean útiles para el maestro regular a la hora de evaluar a sus alumnos;

se proponen las pruebas normativas para conocer la situación del grupo y detectar las necesidades que presenten los alumnos y las pruebas criterioles que proporcionen información sobre el nivel del alumno respecto a determinados aspectos en las diferentes áreas. Con estas pruebas no se trata de comparar a los alumnos, sino de ver cuáles son las dificultades específicas de cada uno de ellos de acuerdo a su aprovechamiento escolar hasta el momento.

Y es así como todos aquellos alumnos que reciban apoyo especial dentro de las escuelas regulares, y cuyo currículo a sido modificado, deben ser evaluados teniendo siempre en cuenta los maestros regulares sus dificultades y tomar en consideración también la orientación del equipo de profesionales en educación especial que hayan intervenido en el proceso educativo para realizar su evaluación.

El proyecto de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular en su apartado sobre el proceso de atención determina que "durante el desarrollo de la intervención psicopedagógica se realizará la evaluación continua como una acción que permita de manera permanente, revisar la pertinencia de las acciones planeadas en su grupo y efectuar así los ajustes de las estrategias de la intervención. La evaluación continua podrá señalar la necesidad de un servicio complementario, de la canalización del alumno o el término de su atención." (50)

Otro aspecto importante de la organización del aula es el espacio y tiempo que permanecerá el niño con dificultades de aprendizaje dentro de ella. Y ya que la disposición del espacio condiciona notablemente el proceso de interacción social y el de enseñanza aprendizaje de los alumnos, la decisión que se tome deberá ser coherente con la elección de la metodología y las actividades dentro del aula regular. Es decir, la disposición del espacio incluye tanto los mobiliarios necesarios como las áreas de trabajo y espacios de juego, teniéndose también en cuenta que algunos alumnos en ocasiones deberán situarse cerca del maestro, tener materiales didácticos adecuados a sus necesidades, todo con la finalidad de ayudar en el mayor grado en su aprendizaje y facilitar su movilidad independiente al igual que una socialización apropiada para él.

En lo que corresponde a la distribución del tiempo, éste no debe guiarse por una decisión arbitraria y rígida, sino tener siempre en cuenta factores como el tipo de la metodología, los momentos más oportunos para la realización de determinadas tareas, así como la intervención del equipo de apoyo a la educación especial y de que forma será ésta, especialmente cuando sea necesario que el alumno salga del aula regular para recibir el apoyo psicopedagógico. Es importante aquí mencionar que en cada escuela que se encuentre participando la USAER se acondicionará una aula que se denominará *Aula de Apoyo*.

Esta aula será el centro de recursos de la educación especial y también será el espacio para la atención de alumnos con necesidades educativas especiales, así como el lugar para dar la orientación al personal docente de la escuela y los padres de familia.

Con todo lo ya mencionado hasta ahora es fácil observar que la atención educativa de los alumnos con alguna dificultad para el aprendizaje requiere frecuentemente de la intervención de profesionales con experiencia en la educación especial, mismos que deberán colaborar con el maestro tutor del grupo, para proporcionar la respuesta educativa más adecuada a estos alumnos, es decir, construir una real integración a la escuela regular y a la sociedad. Y por ello que la intervención de estos profesionales de la educación especial debe verse contemplada dentro de toda organización del aula regular y no verse reducida sólo a una simple atención paralela y aislada del margen de los procesos de enseñanza aprendizaje.

En 1980 la Dirección General de Educación Especial difunde su política a través del documento titulado Bases para una Política de Educación Especial, en la cual la integración de los niños especiales es reconocida en diversos planos, y que son los siguientes: 1) En el aula regular, con ayuda de un maestro auxiliar que preste su asistencia directa o colabore con el maestro transmitiéndole estrategias y técnicas adicionales. 2) En el aula regular, con asistencia pedagógica o terapéutica en turnos opuestos. 3) Organizando grupos pequeños para reconstruir aprendizajes, en duración distinta, con vistas a reintegrarlos al grupo regular. 4) En las clases especiales dentro de la escuela regular. y 5) En espacios no escolares como el hogar, hospitales, internados, etc.

Sin embargo, la actual integración escolar que se busca del niño con necesidades educativas especiales a través de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, puede verse claramente plasmada por el "Informe Warnock, encargado por el secretario de la educación del Reino Unido, el cual distinguió tres formas principales de la Integración dentro de las Escuelas Regulares: La primera es la Integración física que se produce cuando las clases o unidades de educación especial se han construido en el mismo lugar que en la escuela ordinaria. La segunda es la Integración Social que supone la existencia de unidades o clases especiales en la escuela regular, realizando los alumnos actividades comunes con el resto del grupo como son juegos y actividades extraescolares. La tercera es la Integración Funcional, la cual es considerada como la forma más completa de integración, en la que los alumnos con necesidades especiales participan a tiempo parcial o completo en las aulas normales y se incorporan como uno más en la dinámica de la escuela regular. Mientras que Soder con sus experiencias suecas en 1981, distingue cuatro formas de integración que son la Física, Funcional, Social y Comunitaria. Cada una de ellas supone una mayor aproximación entre el grupo de los alumnos con necesidades especiales y el grupo de alumnos sin ellas. La Integración Física y la Social coinciden con

la física y funcional del informe Warnock, mientras la denominada ahora Funcional es definida como la progresiva reducción de la distancia funcional en la utilización conjunta de los recursos educativos, en la cual existen tres niveles: Utilización compartida, donde los alumnos comparten los mismos medios pero en horarios distintos; Utilización simultánea, en el mismo momento pero de forma separada; y la Utilización de cooperación, los recursos y medios se utilizan al mismo tiempo y con objetivos educativos comunes. Finalmente la integración Comunitaria es la que se produce en la sociedad una vez fuera de la escuela." (51)

Sin embargo el nivel de integración más adecuado es aquel que mejor llegue a favorecer en un momento determinado el desarrollo personal, físico, intelectual y social de cada uno de los alumnos. Y una escuela abierta para todos, como la que se pretende alcanzar con la Modernización Educativa en México, debe ser con una integración escolar ante todo flexible en su organización y en la provisión y utilización de todos los recursos humanos y materiales posibles para atender a la heterogeneidad de sus alumnos.

El cambio que se sufrió con los años en el enfoque de la integración del niño con necesidades educativas especiales, ahora formando parte dentro de una aula regular, consiste en no hacer de la integración un objetivo, sino un medio estratégico para lograr una educación de calidad para todos, sin exclusión, generando que dicha integración deje de ser un objetivo pedagógico y se vuelva una estrategia metodológica para el logro de una equidad en la calidad de la Educación Básica Regular.

Pero para el logro de tal integración es también importante el papel que juega la relación que exista entre el alumno con necesidades educativas especiales, el equipo de apoyo en educación especial y el maestro regular para llevar eficazmente a la práctica este proceso por medio de la USAER. Este tipo de interacciones será tratado en el siguiente apartado del presente capítulo, explicando de que manera se llevará a cabo cada una de estas interacciones, para un mejoramiento en el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **3.4 LA RELACION DEL NIÑO EXCEPCIONAL, EL MAESTRO Y EL EQUIPO DE APOYO EN LA EDUCACION ESPECIAL.**

Cuando el niño presenta en la escuela regular algún problema en el desarrollo de su lenguaje o el aprendizaje de su lecto-escritura es común que reciba un apoyo psicopedagógico fuera de ella, ya sea en escuelas o centros de educación especial o psicopedagógicos para el mejoramiento de sus dificultades, siendo así que el niño llega a asistir a dos centros educativos con una metodología de trabajo totalmente distinta, además de convivir y relacionarse con dos tipos de maestros igualmente distintos, es decir, el docente regular y el profesional en problemas de aprendizaje, y aunque éste último siempre trata de relacionarse y comunicarse con el primero para llegar a un acuerdo en cuanto al proceso de aprendizaje más adecuado para el niño, no siempre lo logra al grado que lo desea.

Pero ahora esta situación puede cambiar con el proyecto de Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, ya que ambos profesionistas se encontrarán laborando conjuntamente en el proceso de enseñanza aprendizaje de estos niños, que ahora serán alumnos del sistema educativo regular, formando parte del grupo y aula ordinaria. Por lo tanto la relación entre estos profesionistas y el niño excepcional sólo será dentro de una misma institución, como ya se ha explicado con anterioridad.

En cuanto a la relación que el niño con necesidades de una educación especial mantenga con el maestro de grupo regular, ésta tendrá que cambiar ya que este maestro está acostumbrado a trabajar sólo con alumnos de un nivel promedio, pues es tradicional que si se presenta un niño con problemas en su aprendizaje, éste es canalizado a una escuela especial que le ayude en sus deficiencias y además es común observar y oír comentarios por parte de los padres de estos niños, de que la maestra no ayuda a su hijo, o el maestro dice que no puede tenerlo en el salón de clases, etc. Lo cual nos demuestra que los maestros regulares manifiestan una valoración hacia los niños con dificultades en el aprendizaje, bastante negativa, en comparación con los alumnos que no sufren de estas dificultades. Esta mala valoración afecta no sólo a los rendimientos académicos del niño, sino también a sus relaciones sociales y afectivas. Además según afirma Perlemutter en 1986, los profesores regulares muestran escasas expectativas respecto a el futuro tanto escolar como social de los niños con necesidades educativas especiales.

"En la educación de los niños especiales el mayor problema es la reacción de los maestros, ya que les es difícil comprender y ser pacientes con un niño que sufre un retardo en su desarrollo y cualquier niño fuera de lo ordinario exige atención extra, atención que muchos maestros no están dispuestos a dar. Pero tenemos que recordar que todo alumno tiene un potencial para poder ser competente y a veces para sobresalir en algún área, y como maestros, el trabajo consiste en ayudar a todos y cada uno de los alumnos a desarrollar ese potencial, proporcionando a cada niño atención extra, si es necesario." (52) Tal situación del rechazo del maestro hacia el niño con necesidades educativas especiales debe ser primordialmente modificada si se desea lograr la integración a la escuela regular.

Es así que la predisposición que los maestros tengan hacia la integración de los alumnos con problemas de aprendizaje en el lenguaje y la lecto-escritura, especialmente si éstos son graves o de carácter permanente, es un factor condicionante de los resultados que se obtendrán, por ello una actitud positiva desde el principio será un paso importante para facilitar la educación de los alumnos excepcionales en las escuelas regulares.

Siendo entonces también, la concepción que los maestros tienen sobre las causas de los problemas de aprendizaje de estos alumnos, un importante elemento que expresa su actitud durante su práctica docente; y ésta concepción es el atribuir las dificultades de aprendizaje sólo al propio niño o la familia y no a la escuela o a su historia escolar, con lo cual se hace más difícil que se lleven a cabo las modificaciones de las condiciones en las que el alumno estará aprendiendo.

Y solamente siendo concientes de que la escuela también en parte es responsable de los problemas de aprendizaje y de la segregación, así como de las limitaciones o progresos de los alumnos con dificultades, será preciso una reflexión de los maestros regulares en cuanto cómo enseñan y qué enseñan dentro de la escuela regular. Con todo esto no se trata de que el maestro perciba que el niño con dificultades no le va a crear en ocasiones un mayor esfuerzo para mantener su clase como siempre lo ha hecho, sino por el contrario, se trata que el maestro valore positivamente una manera distinta de entender la educación, más diferenciada y adaptada a todos los alumnos y que encuentre los apoyos, medios e instrumentos de formación para que su práctica docente sea más satisfactoria tanto para él como para sus alumnos.

Ante esta situación que siempre ha sido real, pero que hasta ahora se ha decidido enfrentar, se pone en primer plano la necesidad de una mejor formación de los maestros regulares. Una formación que debe centrarse en saber cómo trabajar en el aula y que incluya por tanto, el aprendizaje de todas aquellas habilidades y estrategias para planificar convenientemente el trabajo con niños con problemas de aprendizaje, es decir, programaciones específicas, adaptaciones curriculares, metodologías adecuadas, organización de las clases, evaluaciones, técnicas de trabajo en grupo, y diferentes estrategias para dar lugar a la intervención psicopedagógica.

La confianza que el maestro regular tenga en su tarea es otra variante fundamental que favorecerá las actitudes positivas hacia su relación con el niño excepcional, misma que tendrá repercusiones satisfactorias en el proceso de enseñanza aprendizaje, pues el niño se sentirá ahora también apoyado por su maestro regular, generándose así una relación más cercana entre ellos y un mejor desempeño escolar. Ya que no hay que olvidar que son dos aspectos los que debe tener siempre presente el maestro cuando tome decisiones educativas que afecten a todo el grupo: en primera está cuál es el nivel de interacción social que establecerá él con el niño excepcional y éste con sus compañeros y en segunda cuál es la estima que el alumno va formándose de sí mismo.

La relación que ahora establezca el maestro con el niño que presenta dificultades en su aprendizaje, deberá ser afectiva y comprensiva, siempre tratando de ayudarlo en el logro de los objetivos de todo aprendizaje, haciéndole sentirse parte del grupo y de la escuela, eliminando su aislamiento de los sectores sociales dentro y fuera de la escuela, con lo cual es notorio que el papel que desempeñará el maestro regular será importante para el logro de la integración escolar de los niños con necesidades educativas especiales.

Pero no hay que olvidar que la real integración escolar de los alumnos con necesidades educativas especiales se producirá en la medida en que se efectue en la escuela regular la interacción entre éstos y los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo el proyecto de la unidad de servicios de apoyo a la educación regular, es decir, la incorporación a la escuela del equipo de apoyo psicopedagógico para beneficio del alumno.

El desplazamiento de los profesores de apoyo de las aulas pedagógicas terapéuticas a las aulas ordinarias debe entenderse no como un simple cambio de lugar de trabajo, sino como un cambio en la concepción de su función, es decir, la ubicación del maestro de apoyo (psicopedagogo) toma significado en otro orden, pues ahora significa la confianza de que existe algo positivo en el funcionamiento interno de las aulas y que la escuela puede favorecer las habilidades del niño para lograr el aprendizaje. Siendo así que el alumno con necesidades educativas especiales que ingrese a la escuela regular no dejará de recibir su educación especial, ya que mantendrá también dentro de ella una estrecha relación con el profesional en problemas del aprendizaje.

Y siendo que es común que la mayoría de las veces el maestro tutor del grupo no tiene una preparación y conocimientos suficientes para dar una educación especial, se vuelve importante la existencia de la relación entre el maestro de apoyo y el alumno con necesidades educativas especiales, ya sea que su intervención se prolongue o no en un mayor o menor tiempo para llevar su tratamiento psicopedagógico.

Hasta ahora se ha hablado, o dado a entender que el apoyo en educación especial estará a cargo de un sólo maestro de apoyo, profesionalmente capacitado, es decir, aquel profesor que está suficientemente calificado para aportar a la escuela orientación para abordar las necesidades educativas especiales de los alumnos, pero en realidad este apoyo estará a cargo de diferentes especialistas, todos agrupados en un departamento psicopedagógico, que recibe el nombre de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular

La organización temporal o permanente del apoyo individual que deba recibir cada alumno deberá ser objeto de una estricta programación, más aún si en el tratamiento el niño tiene que relacionarse con diferentes especialistas para el logro de su aprendizaje. Esta programación deberá realizarse entre todos los profesionales que vayan a intervenir en el aprendizaje, tomándose en consideración los períodos en que el alumno permanecerá fuera del aula regular, procurando que éstos no alteren demasiado su participación con el grupo; y para ello se podrán utilizar lo más que se pueda los momentos en que el resto del grupo trabaja en tareas individuales.

Se parte de la idea que los profesionales que conforman el grupo de apoyo multidisciplinario de la USAER, integren un grupo que con las estrategias propias de su disciplina de formación, construyan formas para la detección de los alumnos con necesidades educativas especiales, aspecto con el cual se inicia la relación entre el alumno y el maestro de apoyo, siguiendo con la intervención y evaluación de su proceso de aprendizaje. Esto no quiere decir que la relación del maestro de apoyo sólo será con el niño que presenta dificultades para el aprendizaje, sino que también estará relacionándose con todo el grupo ya que éste niño ahora será miembro de él.

El maestro de apoyo durante todo el ciclo escolar siempre estará en contacto con el niño de 9 años de edad que presente necesidades educativas especiales, ya que desde el inicio de su proceso de enseñanza aprendizaje el será el principal encargado de realizar la detección de sus necesidades, de llevar a cabo su tratamiento psicopedagógico fuera y dentro del aula regular, en este último dando orientación a su maestro titular para que pueda hacerle frente al currículo de educación básica.

Los profesionales en educación especial se han caracterizado por ser comprensibles ante la situación por la que está pasando el niño con problemas en su aprendizaje y su familia, hecho que no cambiará con el proyecto de Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, además ahora podrá contar con esa misma comprensión por parte de su maestro titular; y siendo así que se forme el triángulo perfecto de interacción entre alumno, maestro de apoyo y maestro regular, lo cual conforma una escala más para el éxito de la Integración Educativa dentro del Sistema Educativo Regular.

Con todo lo anterior sólo queda decir que cada escuela debe ser una comunidad colectivamente responsable del éxito o el fracaso de cada uno de los alumnos. El equipo de apoyo a la educación especial deberá compartir la responsabilidad de la enseñanza impartida a los niños con necesidades educativas especiales con los otros maestros, ya que ellos desempeñarán también un papel decisivo como encargados de la gestión del proceso educativo, pues éstos deberán seguir una estrecha relación con el niño y el maestro de apoyo cuando éste preste su servicio mediante la utilización de los recursos disponibles tanto en el aula como fuera de ella.

Con este penúltimo punto del presente capítulo, como todos los anteriores que lo han conformado sólo falta expresar desde un punto de vista particular cuáles serían las posibles ventajas y desventajas que se pueden presentar con la práctica actual del proyecto de la USAER, como un servicio otorgado para beneficio de la superación de los problemas de aprendizaje a causa de una dificultad en el lenguaje y la lecto-escritura en niños de 9 años de edad, así como de cualquier otra edad.

### *3.5 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL PROYECTO USAER.*

Como ya se ha expuesto anteriormente la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular es una estrategia que tiene como finalidad el favorecer la educación que se brinda a los niños con necesidades educativas especiales, mismas que en la presente investigación se refiere en particular a los que presentan dificultades en su lenguaje y aprendizaje de la lecto-escritura; educación que es proporcionada en el aula de la escuela regular o en aulas de apoyo diseñadas para el mismo fin. Como nueva forma de llevarse a cabo la educación regular con un apoyo psicopedagógico, pueden presentarse durante su práctica ventajas y desventajas que influyan directamente en el proceso de enseñanza aprendizaje del niño.

Las ventajas que se proporcionen con la USAER pueden ser muchas al igual que benéficas para el desarrollo del proceso educativo, tanto de los niños con necesidades educativas especiales como para los demás y empezaré por nombrar las siguientes:

- \* Se aplica el derecho que todo niño tiene a una educación normal dentro de la escuela regular. El niño con alguna dificultad en el desarrollo de su lenguaje o el aprendizaje de su lecto-escritura podrá ser atendido psicopedagógicamente dentro del contexto escolar ordinario, lo cual nos indica que ya no tendrá la obligación de acudir a una escuela o centro especial, sino que ya estará siempre

en convivencia rodeándose de sus compañeros de la escuela regular, aprendiendo junto con ellos, pero a sus ritmos y posibilidades; situación con la cual se va cubriendo el objetivo de alcanzar una real socialización del niño y su medio.

Los niños considerados dentro de la norma aprenderán a no hacer discriminaciones hacia sus compañeros con necesidades educativas especiales, ya que a través de toda la comunidad educativa podrán adquirir ejemplos que fomenten en él un respeto hacia todas las personas.

"El beneficio de la integración educativa en las escuelas regulares es mutuo, tanto para los menores con discapacidades, como para los que no las tienen. Ya que se ha demostrado ampliamente cómo los alumnos aprenden unos de otros. Esta enseñanza ética y moral debe ser comprendida por la comunidad escolar, de ahí que los Consejos Escolares de Participación Social constituyan un complemento estratégico para el consenso social inmediato en la integración educativa." (53)

- \* Los alumnos con alguna discapacidad que ingresen a las escuelas regulares de educación básica serán considerados dentro de la matrícula regular de certificación, sin etiquetas discriminatorias, ya que lo que se busca con la integración de estos niños no es el negar sus diferencias, sino el aceptarlas y eliminarlas en lo más posible.

Los niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales recibirán un apoyo adicional en el programa regular de estudio, en vez de seguir un programa de estudios totalmente diferente; siendo el eje principal el dar a todos los niños la misma educación, con la ayuda adicional necesaria para aquellos que la requieran para alcanzar su aprendizaje. Por lo tanto la adquisición de los conocimientos no será ya sólo una cuestión de instrucción formal y teórica, pues ahora el contenido de la enseñanza deberá responder a todas las necesidades de los niños y relacionarse al mismo tiempo a sus propias experiencias y sus intereses, para que se sientan más motivados.

- \* Las escuelas regulares que integren a los niños con necesidades educativas especiales podrán contar con los recursos administrativos, humanos y material con los que se cuenta en los centros y escuelas de educación especial, además de comprometerse con una mayor capacitación profesional de su plaza docente.

"Los programas de formación inicial, para todos los profesores tanto de primaria como de secundaria, deberán inculcar una orientación positiva hacia la discapacidad que permita entender qué es lo que puede conseguirse en las escuelas con servicios de apoyos locales a la educación especial. Los conocimientos y aptitudes requeridos son básicamente de una buena pedagogía, esto es, la capacidad de evaluar las necesidades especiales, el adaptar el contenido del programa de estudios, de recurrir a la ayuda de la tecnología, de individualizar los procedimientos pedagógicos para responder a un mayor número de aptitudes." (54)

- \* Con la incorporación de la USAER a las escuelas regulares se favorecerá a que padres de familia y sus hijos con necesidades educativas no tengan que trasladarse largas distancias hacia un centro donde se les ofrezca la atención que se requiere para el mejoramiento de su aprendizaje, pues ahora esta misma atención a sus necesidades en educación especial la podrá recibir en la comodidad de una escuela ordinaria localizada cerca de su propio domicilio.
- \* El niño podrá ingresar al contexto educativo ordinario, aún cuando presente alguna discapacidad para la adquisición del aprendizaje, lo cual traerá consigo uno de los mayores beneficios para la situación afectiva del niño en relación a su medio social, y ésto se refiere a la eliminación de conceptualización y tratos estigmatizantes, así como de aislamientos en forma general o parcial de segregación social.
- \* Como última ventaja, por mencionar, es que se tiene contemplada la preparación de los niños con necesidades educativas especiales hacia su vida adulta, ya sean sus necesidades transitorias o permanentes. Se deberá ayudar tanto a niños como jóvenes a que vivan una correcta y adecuada transición de la escuela a la vida laboral adulta, las escuelas deberán ayudarlos a ser económicamente activos e inculcarles las aptitudes necesarias para desenvolverse en su vida cotidiana, enseñándoles habilidades funcionales que respondan a las demandas sociales.

Todo ello exige a la vez técnicas de capacitación apropiadas y experiencias directas que se den en situaciones reales fuera de la escuela, y para ello los programas de estudio de los alumnos con necesidades educativas especiales en clases de nivel superior deberán incluir programas de transición específicos, apoyo para el ingreso a la enseñanza superior cuando sea posible, así como la subsiguiente capacitación profesional para prepararlos a desempeñarse como miembros independientes y activos de sus comunidades, en los casos que así lo requieran en un futuro.

En lo que corresponde al aspecto de las desventajas que se den en la práctica del proyecto USAER tal vez sea muy prematuro afirmarlas y aún más darlas por hecho. Pero sí es válido decir que siendo un proyecto que con pocos años en su práctica ha tenido importantes avances, por ejemplo el aumento de las unidades de la USAER dentro de las escuelas, durante el período de tres ciclos escolares. Sin embargo, este mérito aún no cubre del todo las numerosas demandas para la atención de los niños con necesidades educativas especiales, ya que este servicio actualmente sólo se lleva a cabo dentro de una parte del territorio del Distrito Federal, lo cual nos indica que falta mucho camino por recorrer para lograr que las Escuelas Integradoras no se queden sólo como un proyecto piloto en determinadas zonas, sino que se logre realmente lo planeado; una adquisición de experiencias necesarias para la total expansión y generalización de la enseñanza para todos, cubriéndose así todo el territorio del Distrito Federal y el Estado de México, para en un futuro se pueda cubrir con este sistema educativo toda la República Mexicana.

Una desventaja que posiblemente se pueda dar durante la práctica del apoyo psicopedagógico dentro de las escuelas regulares, es que no se tenga cuidado de proporcionar a los encargados del servicio de atención especial los recursos materiales necesarios para la detección de las incapacidades específicas, como son las pruebas e instrumentos psicopedagógicos útiles en la realización del diagnóstico, así como los materiales didácticos adecuados para una mejor enseñanza de los contenidos durante el tratamiento psicopedagógico.

Pero más preocupante es que se dé como una desventaja, el que tanto los maestros de apoyo a la educación especial como los maestros regulares en realidad no logren realizar un trabajo de apoyo mutuo para resolver los problemas de aprendizaje, y lo que está como teoría sobre lo que se refiere a la estructuración organizativa de la USAER en colaboración con la escuela regular para el alcance de la integración educativa y social de los niños con dificultades en su aprendizaje, no llegue a concretarse en la práctica por una falta de compromiso en la dedicación profesional por parte del personal docente. Y con ello sólo esta nueva estrategia se quede como un discurso sin una verdadera transcendencia positiva.

Para evitar tales desventajas no se requiere sólo la cooperación y esfuerzos profesionales de los encargados de la educación, también es igual de importante la participación de todos aquellos que conforman a la sociedad, es decir, los responsables de la adopción de decisiones en todos los niveles sociales, económicos o culturales, deberán reafirmar su compromiso de fomentar la integración e inculcarse unos a otros una actitud positiva, entre los niños, los profesores y el público en general hacia las personas con necesidades educativas especiales.

Con la descentralización y planificación local en los servicios de educación especial que ofrecen las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, se pretende alcanzar una mayor participación de la comunidad para contemplar las actividades escolares, prestando ayuda a los niños en sus deberes en casa y compensar la falta de apoyo familiar, si se llega a dar el caso. Como se observa es un gran reto, tanto el logro de la integración educativa de los niños con necesidades educativas especiales como el de la sensibilidad pública que se tenga hacia ellos como miembros activos de la sociedad, pero ésto no quiere decir que sea algo imposible de alcanzar, por el contrario es una invitación hacia formar juntos la parte activa para el cambio ante la situación segregacionista que niños y adultos han tenido que enfrentar solos.



# LA REEDUCACION DE LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.

Para el pedagogo encargado de atender a un niño con dificultades en el lenguaje y la lecto-escritura, el tratamiento psicopedagógico es un período importante en donde pone en práctica tanto sus conocimientos teóricos como su capacidad para diseñar y aplicar métodos que guíen en las mejores condiciones el desarrollo y madurez del niño. Durante este tratamiento el niño logra minimizar o desaparecer sus dificultades en el aprendizaje, al tiempo que valoriza sus propias capacidades y habilidades para desenvolverse favorablemente dentro de su contexto educativo y social.

#### 4.1 QUE ES LA REEDUCACION E INTERVENCION.

Durante los capítulos anteriores se ha expresado que la llegada de un nuevo miembro de la familia siempre suele ser una gran ilusión para los padres; ilusión que se ve en cierta forma empañada cuando el niño empieza a manifestar algún tipo de dificultades en el proceso del aprendizaje, como en este caso las dificultades para poder adquirir el aprendizaje del lenguaje y la lecto-escritura. Tanto los padres de familia como el propio niño con necesidades educativas especiales se ven en la necesidad de recorrer un arduo camino para la solución de las dificultades que los atañe; durante el transcurso de este camino es muy natural que los padres de familia experimenten una variedad de sentimientos conflictivos que a la vez sufren cambios y evoluciones.

La etapa inicial por la que pasan los sentimientos de los padres de familia es conocida con el término de "choque" ya que se trata de un fuerte impacto para los padres el darse cuenta que su hijo presenta un problema que dificulta su desarrollo. Otros sentimientos que se hacen presentes son la negación, la culpabilidad, el enojo y la aceptación, siendo este último el más favorable para las relaciones afectivas del contexto familiar, pues se está aceptando que el niño presenta un impedimento para sus logros académicos, pero con ayuda especializada, cooperación y esfuerzo de ambos padres el niño será capaz de tener una evolución pedagógica posiblemente igual al resto de sus compañeros de la misma edad. Ya aceptado el problema de aprendizaje el siguiente paso será tomar la decisión de apoyar lo mejor posible al niño; para ello también surgirán una serie de preguntas como: ¿Qué es lo que necesita mi hijo? ¿Quién y cómo pueden ayudarlo a remediar su problema de aprendizaje?.

El aceptar que un niño sufre alguna alteración en su desarrollo no significa que se esté resignando con que no puede ser como los demás niños. Al contrario, significa que es momento de buscar los medios educativos más apropiados, teniéndose en cuenta la posibilidad de una educación especial o bien de una *Reeducación*, siendo que la educación normal le es insuficiente para cubrir sus necesidades educativas especiales.

Al utilizar el término de reeducación se está refiriendo a la necesidad de comenzar otra vez una educación y reconstruirla a partir de nuevos fundamentos, es decir, volver al inicio del aprendizaje tratándose de obtener nuevos y eficaces resultados. Esta reeducación debe llevarse a cabo de manera eficaz después de tener la comprensión total de cada caso y de la adaptación particular de los métodos, teniéndose siempre lineamientos como son

que en ningún momento esta reeducación se convierta en un simple adiestramiento, ya que no se trata de crear un condicionamiento que sólo logre disimular los trastornos del aprendizaje, primero debe tenerse clara una visión de las causas del trastorno para poder saber de dónde partir para combatir las incapacidades del niño. Con la Reeducación se dará al niño los medios para reconstruir sus percepciones sobre el universo y su inserción en el mundo del estadio en el que se ha producido el trastorno y para ello se deberá contar con un método preciso y programado donde los ejercicios sean sucesivos y representen un progreso bien estructurado para que cada paso sea positivo y se pueda tener a la vez una respuesta en los progresos del aprendizaje. La reeducación que se decida dar deberá estar enfocada en el niño pretendiéndose la expansión de las virtualidades de éste, sabiendo que la reeducación no es un método uniforme y estereotipado para todos los niños. Estos lineamientos podrán entenderse más específicamente en el transcurso de este apartado del capítulo.

Según R. Diatkine, él afirma que en la elección terapéutica particularmente en el caso de los trastornos del lenguaje toda reeducación maneja a su manera el inconciente del pequeño y es tan sólo de esta manera didáctica como se puede oponer la psicoterapia a la reeducación, es decir, la naturaleza de estas dos acciones es tan distinta en sus métodos, pero tan semejantes en sus objetivos; además atañe que al médico corresponde decidir si el niño es propicio para recibir una psicoterapia o una pedagogía curativa, o para las dos a la vez, siendo que si se inclina hacia una reeducación (pedagogía curativa), es porque verá en ella la ocasión más favorable para establecer un contacto entre el niño y su medio social. Otras veces recurrirá a la reeducación para dar al niño con el placer del triunfo en un trabajo a sus posibilidades, un apetito y deseo de aprender con el cual vaya adquiriendo una posesión del área cognositiva, e ir gozando poco a poco de todo conocimiento nuevo. Y más a menudo se suele enviar al niño con el reeducador para que gracias a la aplicación de sus técnicas particulares, le proporcione una mayor adaptación en su entorno escolar y social.

"Una reeducación de carácter pedagógico no debe de ninguna manera sustituir a una psicoterapia de tipo psicoanalítico en la que lo adecuado es actuar directamente sobre la dinámica profunda de los trastornos expresados por el sintoma del niño." (55), es decir, se lleva a tomar conciencia de los conflictos de que uno es prisionero y ayudar a librarse de ellos, trabajando con el inconciente del niño.

Es así que cuando los padres acuden a solicitar ayuda para la solución de los problemas de aprendizaje presentes en su hijo a un Centro de educación especial o psicopedagógico, en ciertas ocasiones será preciso que ambos, tanto padres como hijo, se sometan a la realización de un diagnóstico, el cual es una serie de acciones que el evaluador (ya sea un pedagogo o psicólogo) hace acerca del niño como resultado de una interacción entre él y su medio social. Y para que estas acciones sean validas deben estar sujetas a reglas y criterios previamente estandarizados.

La finalidad de este diagnóstico consiste en detectar las características conductuales del niño, además de permitir conocer en qué grado se encuentra en diferencia para competir con su medio social. Siendo éste y no precisamente el diagnóstico el que determina si una persona es deficiente o no, ya que es la sociedad la que establece las normas de comportamiento para cada edad. Sin embargo, sí es el diagnóstico el encargado de marcar líneas que deben seguirse durante la reeducación, la cual debe concentrarse en la enseñanza de lo que al niño se le dificulta y debió haber aprendido según su edad cronológica.

Después de pasar por todo el proceso del diagnóstico y conocer cuales fueron los resultados obtenidos, los padres se encuentran con la noticia de que su hijo necesita una reeducación pedagógica y en algunos casos también de una atención psicológica. Aquí es conveniente indicar que aunque estas dos formas de abordar los problemas de aprendizaje en el niño, son distintos, ya que el encargado de la reeducación pedagógica trabaja con la consciencia, mientras que la psicología se encarga más frecuentemente de los problemas con una etiología psicogenética trabaja con el inconsciente; pero no por ello, no es posible que ambos trabajen conjuntamente durante el tratamiento cuando así lo requiera. Por tanto es importante tanto para el pedagogo como encargado de la reeducación tenga claro cuál es su trabajo, como para el psicólogo educativo cuando debe intervenir en el tratamiento, sin olvidar cada uno de ellos sus propias limitaciones, ya que ésto les permitirá tratar las necesidades educativas especiales de los alumnos de una forma adecuada y eficaz canalizando el caso a las manos del profesional a que corresponde el tratamiento, o a ambos conjuntamente si es necesario.

Habrán ocasiones en las que sea pertinente que el niño con problemas de lenguaje y lecto-escritura se vea en la necesidad de un apoyo psicológico y un refuerzo pedagógico al mismo tiempo, o tal vez la ayuda que necesite sólo sea la pedagógica. En lo que corresponde a las técnicas pedagógicas de una reeducación, éstas deberán de hallar siempre la ocasión de lograr establecer una relación valorizante con el niño; siendo que el reeducador (psicopedagogo) en primer lugar acepte el déficit del niño sin reprochárselo por el hecho de querer exigir y obtener algo que le cuesta trabajo a él en esos momentos, por el contrario debe hacerle comprender al niño que confía en que puede ser capaz de hacer lo que se le pide, lo cual llegará a ser para el niño un sentimiento de aprecio y confianza hacia él, mismo sentimiento que repercutirá al mismo tiempo en el sentimiento que el niño tenga de sí mismo sobre sus propias capacidades.

Al hablar de una reeducación en el proceso de aprendizaje, ya sea éste el del lenguaje, la lectura o escritura, se está refiriendo a que dicho aprendizaje no ha sido el correcto o bien no se a dado en las etapas de desarrollo correspondiente a su secuencia cronológica, trayéndose como consecuencia que se tenga que dar una nueva educación para corregir las alteraciones presentes en el desarrollo del niño. Es por ello que siempre se debe de tomar en cuenta el desarrollo neuromotriz y de lenguaje en el niño escolar, y así poder valorar la posible desviación cronológica en la aparición de conductas neuromotrices, en relación con las dificultades de aprendizaje actuales que el niño presenta cuando es llevado a que reciba un tratamiento psicopedagógico. ( ver anexo 3 )

El objetivo de esta reeducación, consiste en obtener del niño un máximo de eficacia con un mínimo de desgaste de energía cuando se realice la adquisición del aprendizaje, lo cual puede lograrse cuando el aprendizaje es dado despertando en el niño el placer y deseo de poder aprender, tratándose también entonces de conseguir que toda actividad pueda llevarse a cabo con gusto e interés.

Por otro lado, todo proceso de aprendizaje en un niño con alguna dificultad, y hasta en el que no las presenta, siempre su aprendizaje se verá ligado a un cierto condicionamiento. La función de este condicionamiento en cualquiera que sea el aprendizaje escolar (lenguaje, lectura , escritura o cálculo) es asegurar la realización automática de las capacidades perceptivas- motrices que forman parte del aprendizaje, además el condicionamiento presenta la exigencia de una actividad de comparación, discriminación y clasificación, la cual hace intervenir el juicio del niño. Un ejemplo de ésto puede ser el aprendizaje de la lectura o la escritura, pues para poder ligar un fonema (vocal o consonante) a una representación gráfica ( a, u, b, f ) hay que ejercitar antes la discriminación auditiva de los fonemas entre sí, lo cual sólo se logra a través de la comparación. Sin embargo, este condicionamiento de estímulos-respuestas debe ser considerado como un medio por el cual hay que pasar, pero no por un objetivo a alcanzar o estancarse en él.

La elección de los medios educativos más adecuados para los niños con necesidades educativas especiales deben elegirse tomando en cuenta también las características de estos niños, ya que según Roger Mucchielli los niños con una atención inestable, un buen contacto verbal y facilidad de reacción se podrá favorecer con una reeducación con métodos visuales. Mientras que un niño que sea reservado, fácilmente intimidado y que no se atreve a expresarse, el método más adecuado será el verbal, sobre todo al principio, pues se favorecerá e intensificará la comunicación y se logrará una máxima relación. Y con los niños que no pueden estar quietos y necesitan gastar energías físicas se usarán medios donde se utilice el aspecto mímico y el movimiento del esquema corporal. Sin embargo, cual sea el tipo del método que se elija el reeducador no deberá esclavizarse a él, sino que deberá centrarse en el niño y adaptar a él todos los medios disponibles a su alcance y posibilidades.

En lo que corresponde a la *Intervención Psicopedagógica* de todo problema de aprendizaje escolar, ésta es un proceso que actúa directamente sobre el niño y que no puede perder de vista la interacción del medio familiar, escolar y social, ya que el éxito o fracaso del niño en sus estudios siempre está influido por su entorno. Por lo tanto "la intervención psicopedagógica se refiere a los apoyos específicos que determinan un conjunto de actuaciones encaminadas a modificar las condiciones de desadaptación, un bajo rendimiento o fracaso escolar de los alumnos ante los contenidos escolares y el contexto escolar, atendándose a sus necesidades educativas especiales." (56)

Siendo que ya se tiene comprobado que el niño con dificultades en el aprendizaje correcto del lenguaje, la lectura y la escritura, necesita de una reeducación que le ayude a corregir sus desajustes escolares y que también necesita para ello el apoyo específico de especialistas como el pedagogo, el psicólogo o el médico, sólo falta establecer específicamente en qué y cómo se lleva a cabo el tratamiento para la solución de las dificultades presentadas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Según Bleger el tratamiento se entiende como un proceso corrector, en donde el agente corrector toma a su cargo la tarea específica de modificar en el sujeto su modalidad de aprendizaje, con el fin de crear las condiciones óptimas para la correcta interpretación de la realidad, a través de la resolución de los medios básicos que el sujeto moviliza en su contacto con los objetos de aprendizaje. Es decir, los objetivos básicos de todo *Tratamiento Psicopedagógico* son la desaparición del síntoma y la posibilidad para el sujeto de aprender normalmente, o por lo menos, en el nivel más alto que le permitan sus condiciones orgánicas, cognoscitivas y sociales. Pero no basta sólo con aprender, sino también cómo se aprende y definir el aprendizaje por sus objetivos ideológicos, los cuales se pueden resumir de la siguiente manera :

\* Se debe lograr con el tratamiento un aprendizaje que sea realizado por el propio niño, es decir, el niño debe ir alcanzando su identidad en cuanto a la ejecución de sus capacidades a la vez que toma conciencia de sus posibilidades. Así el niño al término de una sesión en donde a adquirido el aprendizaje del fonema Ma, podrá decir "yo soy el que sabe decir Ma", y no sólo decir "aprendí a decir Ma".

\* En segundo lugar se debe lograr un aprendizaje independiente por parte del niño; ésto indica que el niño al principio de su tratamiento suele remitirse al psicopedagogo para recabar información, ayuda e instrucción de los conocimientos, siendo así como surge la dependencia entre la pareja paciente-terapeuta, pero conforme va transcurriendo el tiempo el aprendizaje va siendo cada vez más parte del niño, y el psicopedagogo se va convirtiendo durante las sesiones en un testigo del aprendizaje.

\* Como un tercer aspecto a lograr con el tratamiento, es el propiciar una correcta autovaloración; el niño deberá ir adquiriendo una mayor valoración de sí mismo conforme él se vaya dando cuenta de sus propias posibilidades y capacidades a través de los logros alcanzados con sus continuos aprendizajes.

También es de suma importancia destacar que todo tratamiento psicopedagógico debe constar de ciertas técnicas generales, entre las que son de gran importancia las siguientes:

\* Organización previa de la tarea, es decir, para cada sesión el psicopedagogo deberá ofrecer al niño en tratamiento una actividad, para la cual el material a utilizar ya ha sido preparado con anticipación. Este material didáctico pueden ser dibujos, láminas, frases incompletas, etc. según sean las necesidades y conocimientos a desarrollar.

\* Una Graduación, ésta se refiere a que toda tarea a desempeñarse por parte del niño deberá estar adecuada a sus posibilidades reales, y para ello será importante tener en cuenta su estructura mental, sus conocimientos anteriores, las exigencias culturales de su ambiente, sus intereses personales, y de que se cuide especialmente la programación correcta de las actividades sucesivas para cada tema, con el fin de que el niño pueda efectuar solo y sin gran dificultad la asimilación del nuevo aprendizaje.

"La graduación es una tarea psicopedagógica para la cual el psicólogo está peor preparado, falto de recursos pedagógicos y didácticos. Trabajando en equipo el aspecto de la programación temática y metódica recae en el especialista de ciencias de la educación, quien deberá seguir muy de cerca el tratamiento para determinar los recursos y estímulos más aptos en cada caso." (57)

\* La Autoevaluación; ésta consiste en que toda tarea tiene una finalidad bien consignada y tal consigna se mantiene vigente durante todo el ejercicio. Si el niño está avocado a realizar un fonema determinado, sabrá claramente que se trata de un ejemplo de una consigna más general, como es, distinguir de que consonante y vocal se trata para pronunciar el sonido correcto. Así sólo sabiendo de antemano qué se intenta adquirir, el niño podrá autovalorar su rendimiento y al finalizar cada sesión, realizar un balance en términos de "aprendido seguir", "aprendido repasar", "no aprendido, por tal inconveniente, cambiar condiciones". Con ello el niño aprenderá que el éxito del aprendizaje no está al final del mismo ni es un premio, sino que la satisfacción del ejercicio puede acompañar todo el recorrido del aprendizaje.

\* La Historicidad; cuando el niño acude un período de tres sesiones por semana, lo que serían tres horas en promedio durante la semana, mismas que están separadas entre sí por muchas horas, su vida transcurre dentro de una aula psicopedagógica, y este transcurso va formando una pequeña historia llamada tratamiento, que sólo como secuencia adquiere fisonomía; en los problemas de aprendizaje rescatar esa secuencia es construir una memoria. lo cual se logra tratando de retener e integrar todos los momentos del tratamiento, haciéndose alusión de lo que ya se aprendió y sus circunstancias; también incluyendo con la consigna actual la consigna próxima pasada, cuyo cumplimiento hace posible la presente. Así se puede destacar que "la otra vez aprendimos tal cosa, y entonces hoy podemos aprender...", o bien "si ya logramos aprender ésto, entonces podemos seguir con..." y con ello ir relacionando lo pasado y lo presente.

Teniéndose presentes estas técnicas generales y objetivos que conforman el actuar del tratamiento psicopedagógico se puede empezar a describir algunos ejercicios pertenecientes al tratamiento de la escritura, el lenguaje y la lectura para el niño de 9 años de edad.

#### *4.2 EL TRATAMIENTO PSICOPEDAGOGICO PARA PROBLEMAS DE LENGUAJE Y LECTO-ESCRITURA*

Como ya se indicó el tratamiento es la forma en que se aborda el problema de aprendizaje para lograr su solución, misma que será por medio de métodos, técnicas, estrategias y la participación de un personal especializado que lo lleve a cabo.

A continuación se presentan algunos métodos, técnicas, ejercicios y estrategias que son utilizados durante los tratamientos para el desarrollo del lenguaje y el aprendizaje de la lectura y la escritura. Tratamientos que son realizados dentro de Escuelas y Centros donde se da el servicio de atención psicopedagógica. Atención especial que igualmente se da a través de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular.

En lo que corresponde al *Tratamiento Psicopedagógico a Problemas de Lenguaje* hay que tenerse siempre en cuenta que la intervención a dicha dificultad de lenguaje (dislexia, trastornos evolutivos de lenguaje) debe ser lo más pronto posible. Y para ello el autor José A. Portellano expone dos tipos de Rehabilitación:

Una Rehabilitación Funcional; para los casos en los que el único trastorno observable sea la alteración en la articulación de fonemas y palabras. La rehabilitación de los cuadros dislállicos se hará para limpiar el lenguaje en aquellos casos en los que el lenguaje comprensivo o expresivo sólo esté alterado en su dimensión articulatoria, pero sin que exista déficit de otro tipo.

Una Rehabilitación Psicolinguística; para los niños con distintos grados de trastorno evolutivo del lenguaje en los que la capacidad comprensiva o expresiva estén limitadas y afecten la estructura lingüística. Entran en esta categoría todos aquellos casos de afasoidismo, retraso del lenguaje, logopatías de implicación lingüística.

Sin embargo, es conveniente aclarar que muchas veces se hacen presentes trastornos articulatorios asociados a los déficit de estructuración lingüística, y por tanto la rehabilitación del niño no debe limitarse a la enseñanza de la correcta articulación del fonema, sino también tratar la estimulación de los procesos cognoscitivos del lenguaje que estén alterados en el niño, hasta que se logre un lenguaje lo más posiblemente normalizado. Todo tratamiento correctivo de lenguaje debe entonces tener presente el logro de todos los aspectos del lenguaje.

Si se empieza por nombrar en que consiste el tratamiento para dificultades de lenguaje que están produciendo un problema de aprendizaje, diré que este tratamiento es una forma especial y específica de enseñar al niño a ir eliminando sus dificultades, por lo tanto esta enseñanza debe estar encaminada a el logro de un enriquecimiento en el vocabulario y la más correcta pronunciación y utilización posible del lenguaje por parte del niño.

El comienzo del tratamiento será a base de ejercicios para la localización y sensibilización del punto articulatorio en la emisión de fonemas, pero sin sonidos; posteriormente éstos irán seguidos de la articulación de vocales, letras labiales, linguodentales, etc. ahora emitiendo su sonido; ejercicios que después deberán ir aumentando progresivamente su dificultad. Durante esta fase del tratamiento se encuentran por ejemplo ejercicios como los siguientes:

\* Para la localización del punto articulatorio del fonema /r/ es necesario que el niño mantenga los labios entreabiertos, permitiendo ver los dientes superiores e inferiores, no existiendo contracción labial. Los dientes inferiores se colocan entre los dientes superiores, en distinto plano vertical. La punta de la lengua se apoya suavemente en la protuberancia alveolar de los dientes superiores.

\* A través de ejercicios lingüales como la repetición continua de sílabas o palabras y aumentando la velocidad en la emisión de la misma, hasta llegar a una pronunciación correcta de los fonemas deseados, por ejemplo :

la, la, la, la, = = = = = = = r  
trará, trará, trará. = = = = = = = r

Cuando el niño haya logrado la emisión de fonemas como vocales y consonantes se podrá seguir con el aprendizaje de la articulación de sílabas, y para ello se realizarán ejercicios donde no interviene la comprensión, sino en los cuales sólo se trata de que el niño imite los movimientos de lengua y labios con emisión de sonidos. De acuerdo a los progresos que se vayan obteniendo se irá desarrollando la comprensión; ejercicios de esta fase pueden ser :

\* Hacer repetir sucesivamente al niño sílabas simples, luego sílabas inversas, sílabas mixtas, siempre empezando con la utilización de vocales y consonantes ya adquiridas por el niño.

ra, ra, ra, ra = = = = = = ra  
re, re, re, re = = = = = = re

Para el aprendizaje de las palabras se utilizan primeramente sonidos simples de sílabas, tratando que el niño se esfuerce más en la repetición continua de ellas, sin exigir una articulación correcta de éstas; con la ejercitación posteriormente se podrá obtener una pronunciación más correcta cada vez. Se deberá ir aumentando la dificultad de las sílabas tanto simples, inversas y mixtas; ejemplos de estas listas de palabras pueden ser:

- \* Palabras de dos sílabas; palo, mesa, foco, puma, plato, arma.
- \* Palabras de tres sílabas; pelota, maleta, tomate, cámara, muñeca, estufa, carpeta.
- \* Palabras con cuatro o más sílabas; mamá lava, come tu pan. tomate el té.

En lo que se refiere al Vocabulario, aquí es donde se trata de estimular el empleo de todas las partes de la oración, es decir, provocar que el niño vaya realizando el empleo de nombres de objetos conocidos por él; se podrán elegir palabras relacionadas con los alimentos, mobiliario, ropa, animales, familia, esquema corporal, etc. Un ejercicio para ello puede ser el siguiente :

- \* Hacerle preguntas al niño ¿cómo hace el perro?, ¿qué come el bebé?, ¿quién te vistió?, ¿quién hace gao?.
- \* Se le pueden presentar diversos objetos en forma tangibles o grabados con la finalidad de que el niño responda cómo se llama cada uno de los objetos.

Los ejercicios para la adquisición de un buen vocabulario deberán ir aumentando en su dificultad, empezando por los ya mencionados y pasar después al empleo de los artículos, verbos de fácil articulación y ejecución; empezando por el imperativo, por ejemplo:

- \* Se le pueden indicar instrucciones al niño como; Ven aquí estoy. Corre hasta el bote. Dale a la pelota.
- \* Para pasar luego a formar conjugados como; Dime qué bebe el niño. Vamos a iluminar. Corramos juntos en el patio.
- \* Se presentan dibujos de objetos para que el niño indique dónde está : El pato, La mesa, Los muñecos.

Otro tipo de ejercicios podría ser el completar dibujos e ir denominando sus partes faltantes. Fomentando el empleo del nombre con el artículo, después del verbo a través de la observación de los dibujos. Utilizándose también los adjetivos como colores (rojo, azul, amarillo, verde, blanco, naranja.), dimensiones (grande, pequeño, más grande, alto, bajo, gordo, delgado, largo, corto.), Formas (redondo, cuadrado, derecho, torcido) .

Ya que se han adquirido estos conocimientos se podrá pasar a provocar un comentario, el cual el niño realice utilizando como estímulo sus propios trabajos, por ejemplo :

- \* Se realizarán en un principio, mientras se observa su tarea, preguntas como; ¿qué dibujaste aquí?, ¿qué fue lo que construiste? con el fin de que el niño exprese su comentario libre. Y con lo cual se podrá influir para que él utilice la palabra "yo" seguida tal vez en ocasiones por su nombre.

Otra de las adquisiciones que debe tener el niño para su vocabulario es la Noción de Cantidad y capacidad (mucho, poco, parecido, nada, uno solo, lleno, vacío); de Situación en el Espacio (arriba, abajo, derecha, izquierda, encima, debajo, a lado, cerca, lejos, dentro, fuera); Posición de Tiempo (primero, antes, después, pronto, tarde, día, noche) y Movimientos (rápido, despacio).

- \* Se coloca un coche arriba de la mesa y un perrito abajo de la mesa y se le pregunta al niño; ¿ dónde está el (coche - perrito)?
  - a) arriba
  - b) abajo
- \* Se le presentan sobre la mesa seis vasos (tres que contengan cinco canicas cada uno y tres llenos de canicas, y se le da la siguiente instrucción: "pon aquí los que tienen (mucho - poco)"
  - a) mucho
  - b) poco

La utilización de estas nociones también se puede dar cuando se está hablando de objetos y sus características, pero estando éstos ahora ausentes; en la descripción de una imagen o al emplear el juicio del niño cuando éste deba completar una frase.

Entre las técnicas que se pueden utilizar para el mejoramiento del desarrollo del lenguaje del niño, están los recursos de la expresión corporal, el juego, la educación psicomotriz, la estimulación sensomotriz y el cuento. Estos recursos pueden ser adaptados a las necesidades lingüísticas del niño que acude a recibir el tratamiento psicopedagógico, independientemente del grado verbal que se tenga. Para entender más claramente como estas técnicas ayudan al desarrollo del lenguaje será conveniente que se describan a continuación :

1. La Expresión Corporal; Es sabido que el hombre desde las cavernas primeramente se expresó usando sólo su cuerpo y paulatinamente fue asociando la mímica con la voz, para posteriormente las voces inarticuladas e imprecisas que emitía se transformarán en sonidos articulados y aprender a hablar. A través de todo este largo proceso construyeron elementos fisiológicos en la evolución de su sistema nervioso central, en conjunto con la acción del medio, de las circunstancias físicas de su ambiente y la influencia de los otros, al formar parte de un grupo social.

Lo mismo ocurre en el desarrollo lingüístico del niño y si se le ayuda a que pase por las etapas del estadio preoral hasta el desarrollo pleno del lenguaje, se ayudará a alcanzar su evolución verbal, reforzándose sus bases psicogenéticas. Según "André Lapierre la expresión corporal se aplica para influir a la vida psíquica interior y sacar a flote las pulsiones, inhibiciones y agresiones reprimidas." (58)

Entre los ejercicios que pueden incluirse en la expresión corporal están los siguientes:

\* La Relajación; la práctica de la relajación y concentración puede ser programada en sesiones espaciadas pero periódicas que lleven al niño progresivamente a un mayor control, es decir, el aducador a cargo del tratamiento pide al niño que repose, afloje su cuerpo, con la finalidad de buscar la postura más cómoda para encontrar un descanso completo, durante este ejercicio pueden utilizarse factores que influyan un ambiente tranquilo, como son una área sin interrupciones y música suave de fondo.

\* La Descarga de Energía y Agresividad; consiste en actividades como rayar una hoja de papel con fuerza y luego iluminar suavemente, golpear un cojín o apretarlo con fuerza y luego acariciarlo con delicadeza, gritar tan fuerte como pueda y luego susurrar con voz muy baja, caminar pisando con gran fuerza y luego caminar ligeramente.

La expresión corporal puede realizarse en forma global usando todo el cuerpo y en forma segmentada usándose sólo cada una de las partes del mismo. El uso de la voz, será emitiendo sonidos vocálicos y poco a poco ir introduciendo el lenguaje, el diálogo y la conversación. Además todos los ejercicios pueden ser realizados por medio de la pantomima, el teatro y la imitación de objetos o animales, según sean planeadas las sesiones del tratamiento y los intereses o gustos personales del niño.

2. El Juego; éste se convierte en una necesidad psicológica del niño, ya que por medio de él modifica y supera la ansiedad e inhibición que suele sufrir en su edad temprana. A través del juego el niño explora, experimenta, forma ideas y se enseña a ser creativo, constructivo e independiente a la vez que aprende cosas. también por medio del juego el niño vence sus deficiencias motoras, posturales, de equilibrio, de coordinación motora, perceptuales e intelectuales.

\* El tipo de juego para alcanzar estos aspectos pueden ser al aire libre, de destreza motora o juegos de mesa donde se incluya el lenguaje, además éstos pueden desarrollarse en grupos y con reglas, lo cual ayuda al niño a progresar en su conducta de comunicación y social.

El lenguaje del niño es el movimiento antes que la palabra y el juego simbólico es un paso antes a la expresión oral. Por tanto para "la elaboración de un programa y la planeación de las actividades que realizará el niño por medio del juego deben tomarse en cuenta los siguientes aspectos: el desarrollo neurológico del niño y sus impedimentos motores, sus necesidades en cuanto estimulación verbal, el tipo de vocabulario que hay que reforzar, el ritmo corporal propio del niño y los temas de los ejercicios de acuerdo a su edad y necesidades propias." (59)

3. La Educación Psicomotriz; a través de la psicomotricidad se trata de lograr la intelectualización y abstracción de los movimientos corporales, el dominio de las nociones espaciales, la coordinación dinámica general, el equilibrio, la lateralización emisférica a la vez que se lleva al terreno psicoafectivo del niño. La educación psicomotriz se aplica en escuelas de niños normales para facilitar el aprendizaje escolar, además es utilizado en el programa corrector de niños con dificultades de aprendizaje, hiperactivos, inmaduros, con problemas de conducta y en niños con retardo en el lenguaje.

En lo que corresponde a los ejercicios de la psicomotricidad, éstos pueden ser tan numerosos y variados como sea la creatividad de la persona que esté a cargo del tratamiento. En estos ejercicios se pueden incluir las actividades de saltar, rodar hacia los lados, arrastrarse, gatear, arrodillarse, incarse, sentarse, avanzar hacia adelante y hacia atrás. Tras estudios de autores como Frosting y Pierre Vayer se planteó lo siguiente : En casos de retardo severo de lenguaje se recomienda atención especial en ejercicios de actividades



de desplazamiento, ya que con ello se puede reproducir la evolución motora del niño desde sus comienzos e insistir en ellos hasta lograr la armonía, soltura, equilibrio, flexibilidad y elasticidad necesaria del cuerpo.

- \* Existen ejercicios de motricidad como son el aventar y cachar pelotas o globos.
- \* Tratar de llegar rodando hasta un punto indicado en el menor tiempo.
- \* Patear pelotas e introducirlas en el lugar indicado.

4. La Estimulación Sensomotriz de los órganos articulatorios; los problemas de articulación deben tener una atención temprana para lograr mejores y mayores resultados en la rehabilitación. Autores como los antes mencionados también concuerdan en que "el niño que articula mal después de los 7 u 8 años de edad está en riesgo problema emocional, fácilmente se bloquea y es poco tolerante a la frustración. Esto se debe a que este niño continuamente es criticado por todos, haciéndolo sentir que no puede hablar bien, y tal exigencia en grado excesivo puede llegar a provocar bloqueos que entorpezcan su evolución lingüística ." (60)

La evolución lingüística correcta del niño deberá presentar una destreza lingüística y una destreza labial que le permita controlar el órgano y músculos que intervienen en la función del habla. En lo que corresponde a la destreza lingüística ésta es una habilidad y requisito indispensable para una buena articulación y cuando se hace presente la falta de dicha habilidad en el órgano de la lengua se ocasionan problemas en la calidad del habla. Mientras que la destreza labial participará en la fonación, es decir, en la pronunciación adecuada de las vocales, fonemas labiales y en general en la inteligibilidad de las palabras.

Los problemas articulatorios debidos a una torpeza sensoriomotriz de la lengua se pueden observar en la pronunciación de los fonemas l, d, r, rr ; en palabras que llevan sílabas cerradas terminadas en l, o, n, como son: salto, cuento, árbol; en palabras que llevan sinfonos como: bla, pla, gla, cla, tla, tra, pra, cra, bra, fra, fla.

Para ayudar a la estimulación sensomotriz de los órganos articulatorios del niño se pueden llevar a cabo ejercicios propios de la Gimnasia Lingual y la Gimnasia Labial entre los que se encuentran los siguientes :

\* La Gimnasia lingual pasiva es por medio de aparatos vibratorios que ayudan para estimular la sensibilidad en la lengua.

\* La Gimnasia lingual activa es por medio de movimientos de la lengua realizados por el propio niño, y si la lengua del niño es espástica se realizan ejercicios linguales cortos y rápidos para lograr la flexibilidad del órgano, pero si se observa que los movimientos linguales del niño son involuntarios los ejercicios a realizar serán

lentos procurando que pueda mantener inmóvil la lengua durante cierto tiempo. Y cuando se haga presente una extrema torpeza de la lengua será necesario se practiquen ejercicios de funciones motrices previas al habla como son la masticación, deglución y absorción.

\* La Gimnasia labial pasiva se lleva a cabo por medio del masaje digital aplicado alrededor de los labios y en el centro de las mejillas, la frente y el mentón; trazando un pequeño círculo. Y con los dedos también se podrá estirar y fruncir los labios superior e inferior ya sea juntos o uno a la vez.

\* La Gimnasia labial activa es por medio de ejercicios que el niño realiza a través de la vista y la imitación sin ayuda del terapeuta, los ejercicios pueden ser: arrugar los labios, estirarlos lo más que se pueda, arrugarlos y estirarlos sucesiva y rítmicamente, sostener abatelenguas con los labios únicamente, sostener abatelenguas con los labios mientras el terapeuta trata de jalarlos y el niño pone resistencia, tratar de arrugar los labios del niño mientras se le pide que los estire lo más que pueda y viceversa; estos ejercicios sirven para la obtención de una elasticidad y aumento de la fuerza labial.

Ahora bien, ya que se ha llegado a la adquisición de la destreza lingual y labial será conveniente un reforzamiento de la producción fonética, para lo cual es recomendable una práctica constante y variada de rimas y canciones que contengan los fonemas que hayan sido corregidos durante el tratamiento.

El niño a través de su tratamiento psicopedagógico de lenguaje, sean cuales sean sus dificultades y necesidades específicas irá adquiriendo destrezas, habilidades y conocimientos que lograrán que él sea capaz de contestar cuando se le pregunta su nombre, apellidos, edad, día en que cumple años, domicilio, nombres de familiares y conocidos, compañeros de clase, saludar correctamente, pedir y dar las gracias, describir detalles de un acontecimiento visto u oído, ejecutar órdenes, tomar parte de una conversación o relatar una historia; con lo cual se normaliza su capacidad lingüística expresiva, así como su capacidad de relacionarse verbalmente con las personas de su alrededor.

En lo que respecta a la evaluación al inicio y en el transcurso del tratamiento para la enseñanza de niños con dificultades en el lenguaje se recomienda el manejo de destrezas y habilidades específicas que se relacionen con el medio en el que vive y que utiliza en su vida diaria. Baroff en 1984 sugirió que se haga hincapié en destrezas que permitan al niño adquirir conocimientos acerca de sí mismo y de su medio. Kershman por su parte en 1980 sugirió que al niño con retardo de lenguaje se le adiestre en habilidades de tipo receptivo y de tipo expresivo; las primeras permiten al niño entender, señalar y responder a preguntas, mientras que las segundas le permiten referirse a sí mismo y utilizar algunos elementos gramaticales que incluyen el control de volumen y tono que hacen inteligible a la comunicación.

En la evaluación el objetivo es determinar si el niño es capaz de comprender el lenguaje hablado, si se expresa de manera oral o por medio de gestos o ademanes y qué tan eficiente es su habilidad articularia. Esta evaluación del lenguaje puede dividirse en tres áreas para ser evaluadas; siendo la primera la Comunicación Vocal-Gestual, en la cual se avalúa la capacidad que tiene el niño para manifestar el conocimiento de su medio cotidiano y donde su respuesta incluye dos niveles, uno el nivel motor (gestos y ademanes) y un nivel oral que se refiere a la evocación correspondiente. La segunda es la Comunicación Verbal-Vocal, diseñada para evaluar las habilidades para responder verbalmente, incluyéndose aspectos importantes como la memoria inmediata, utilización de pronombres y artículos, hacer referencia a hechos presentes, pasados y futuros. Y la tercera es la Articulación, en la cual se evalúa la capacidad del niño para pronunciar correctamente palabras que contienen diversas combinaciones de vocales y consonantes.

Evaluación del Lenguaje.
<p>Comunicación vocal-gestual:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>*Expresión de necesidades, deseos y preferencias.</li><li>*Reconocimiento de su persona.</li><li>*Identificación de partes del cuerpo y prendas de vestir.</li><li>*Identificación de elementos del medio presentados físicamente.</li><li>*Identificación de elementos del medio representados en láminas.</li><li>*Identificación de elementos del medio de acuerdo con la clase, utilidad o localización.</li><li>*Identificación de acciones y estados de ánimo.</li></ul>
<p>Comunicación verbal-vocal:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>*Evocación de objetos, láminas e historias.</li><li>*Uso de estructuras gramaticales.</li><li>*Conversación.</li></ul>
<p>Articulación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>*Articulación de fonemas consonánticos en diferentes posiciones; nube, canela, piano</li><li>*Articulación de diptongos y grupos vocálicos; baile, boina, agua.</li><li>*Articulación de grupos consonánticos heterosilábicos: bolsa, tambor, lengua.</li><li>*Articulación de grupos consonánticos mixtos; hombro, sangre, adentro.</li></ul>

En lo relacionado con los métodos para el *Tratamiento Psicopedagógico de los Problemas de Escritura*, éstos pueden dividirse en Métodos Preparatorios de la escritura y Métodos de Reeducción de la escritura, que sirven para la corrección de las dificultades presentadas por niños de 9 años de edad que no realizan correctamente la expresión gráfica, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y el transcurso de su escolaridad.

Tras diversas investigaciones realizadas por Lurcat en el Instituto de Investigaciones Científicas de París, este autor hace la distinción de tres niveles en el origen de la actividad gráfica:

1. El nivel Motor; en el cual las actividades gráficas de las dos manos se corresponden por simetría: simetría de espacios, de direcciones y de rotaciones.

2. El nivel Perceptivo; donde el control visual de los trazos progresa y aparecen las primeras formas: círculo, cuadrado, cruz y con ello al mismo tiempo se desarrolla la dominancia lateral dándose lugar a la desaparición parcial de la simetría primitiva.

3. El nivel Representativo; nivel en el cual se puede observar el acto gráfico y comienza la función simbólica, recortándose progresivamente la diferencia entre lo que es la escritura y el dibujo.

Ahora bien, teniendo en cuenta y como base estos niveles evolutivos para la adquisición de la escritura, también es conveniente nombrar las dificultades más frecuentes presentadas en el aprendizaje de la escritura. Existen desordenes o trastornos en la Integración Visual, en los que el niño puede hablar y leer, pero no puede ejecutar los gestos motores para trazar las letras, números o palabras; no tienen defectos visuales ni motrices sino que son incapaces de convertir la información visual al sistema motriz, es decir, ve lo que quiere escribir pero no logra realizar la actividad motora de la mano para representarla. Tal situación recibe el nombre de Disgrafía.

Aquí es preciso aclarar que un niño disléxico puede no escribir porque no sabe leer, sin embargo si puede copiar, mientras que la disgrafía es un tipo de apraxia que afecta al sistema viso-motor para poder realizar una correcta escritura.

También existe la dificultad en la Evolución Visual de las letras y palabras o dificultad de niños con defectos de memoria visual, éstos son niños que no son disgráficos ya que pueden copiar, sin embargo, al escribir omiten parte de la palabra y la letra. Tal desorden se puede remediar llevando a cabo juegos sensoriales que ayuden a mejorar la atención, a facilitar el recuerdo y el reconocimiento, así como la evocación parcial que completa la figura, la palabra o la letra.

Otra de las dificultades es la Formulación y la Sintaxis, esta dificultad se presenta en momentos más avanzados del proceso de aprendizaje de la escritura y se caracteriza por la omisión de palabras completas, distorsión del orden y ausencia de la puntuación. Estos errores en la escritura podrán ser corregidos con métodos auditivos-visuales, táctiles y cinestésicos.

Siendo entonces, que en los métodos Preparatorios el objetivo es la modificación del tónico motor y los modos de expresión gráfica, lo cual se podrá lograr cuando el niño alcance una habilidad adecuada en la coordinación viso-motora, es decir, cuando se empieza a desarrollar la expresión gráfica será necesario que realice previamente ejercicios de psicomotricidad fina que posean al niño de una independencia brazo-hombro, mano-brazo y un dominio de la movilidad digital. La finalidad de realizar ejercicios preparatorios es que con ello se ayuda a que el niño eduque el movimiento de su mano para la actividad de la preescritura.

Mientras que los métodos de Reeducción de la escritura tienen como objetivo que el niño logre realizar el trazo correcto de las letras, palabras o frases, siendo que aquí el error a corregir con el tratamiento psicopedagógico es la forma en que el niño está escribiendo. Las dificultades que se hacen presentes son los trastornos ortográficos y los trastornos grafomotores.

Como se puede observar las habilidades de una coordinación ojo-mano, control muscular y una discriminación visual buena en el niño, juegan un papel importante para la expresión gráfica y una alteración en esta capacidad puede mostrar una variedad de problemas como son una lentitud, dirección incorrecta de letras y números, mucha o poca inclinación, espaciado desproporcionado, falta de claridad, incapacidad para mantener la línea horizontal, letras ilegibles, mucha o poca presión del lápiz, así como una escritura en espejo.

Ante este tipo de errores en la escritura Newlan expresa lo siguiente "En la orientación al alumno joven entre los 8 y 9 años y aún más pequeños el profesor debe recordar que los ocasionales trastrueques, omisiones y espaciados incorrectos son normales en un principio, pero existe un problema de escritura si algunos errores continúan durante un largo período de tiempo y si el alumno no mejora en las áreas simples de la escritura, a diferencia de otras áreas de habilidades académicas." (61)



Entre las técnicas y ejercicios de ámbos métodos de tratamiento del problema de la escritura se encuentran una gran variedad de actividades como las que a continuación serán nombradas y descritas :

\* Para desarrollar una Coordinación muscular pueden realizarse actividades que ofrezcan al niño experiencias manipulativas como son el recortar con tijeras, pintar con los dedos, calcar o colorear. Para la Coordinación ojo- mano se pueden dibujar o copiar círculos y formas geométricas, lo cual podrá ir desarrollando una discriminación visual de tamaños, formas y detalles que le serán de ayuda para su desarrollo visual en cuanto a las letras y su formación.

Dentro de los Movimientos musculares se debe comprender la educación del movimiento de la mano y para ello será conveniente iniciar con la dependencia de los dedos realizando ejercicios como los siguientes :

\* Seguir con los dedos un trazo dibujado en el pizarrón y progresivamente irlo siguiendo con mayor apoyo y presión, aprendiendo a detenerse cuando se le indique y saber señalar donde empieza y termina el trazo del pizarrón; Seguir con los dedos una circunferencia dibujada en el piso y progresivamente seguir el trazo del círculo cada vez más pequeño; Realizar movimientos de teclado sobre una mesa con cada uno de los dedos y sucesivamente, para después realizarlo alternando los dedos o bien moviendo los dedos de un lado hacia otro.

Para educar la Presión se podrán realizar ejercicios como:

\* Mojar el dedo en agua y trazar una línea en el pizarrón; mojar el dedo en acuarelas y trazar líneas en todas direcciones sobre papel; sobre plastilina se trazarán surcos de diferentes grosores y tamaños, también podrán realizarse construcciones con material didáctico de bloques para ensamble de presión.

En lo que corresponde a la educación de la Precisión podrán realizarse ejercicios como los siguientes :

\* Ensartar objetos con un cordón, hacer nudos, realizar modelado, pintura y trazar líneas horizontales, verticales y oblicuas que progresivamente tendrán que ser más parecidas a los modelos dados. Para lograr que el niño realice el trazado de líneas se podrá recurrir a ejercicios de unir puntos en todas direcciones, en seguir líneas ya marcadas y laberintos que de sencillos y amplios se conviertan a complicados y estrechos .

Es conveniente que cuando el niño realice este tipo de trazos se le inculque a realizarlos siempre de izquierda a derecha, ya que la visión y transcripción de izquierda a derecha que él se vaya formando será el resultado de su metódica educación en la estructuración espacio-tiempo, necesarias para su próxima escritura.

Cuando el niño ya ha adquirido las habilidades en la movilidad de la mano se podrá sugerir el comienzo del aprendizaje de la escritura y si ésta ya ha sido adquirida pero presenta transtornos grafomotores u ortográficos, se podrá recurrir en ambos casos a un tratamiento por medio de la aplicación de métodos de Reeduación de la Escritura, en los cuales pueden destacarse los siguientes ejercicios, mismos que deberán realizarse según sean las necesidades y dificultades manifestadas en la escritura del niño.

Antes de que el niño comience a escribir las letras primero debe conocerlas y antes de trazarlas sobre un papel es conveniente que su realización la efectúe utilizando todo su cuerpo. Con esto se está incluyendo en el proceso del aprendizaje las fasetas de la motricidad y la asociación de los sentidos musculares y kinestésicos a la vista y el oído, siendo así que el niño aprende a escribir con el hombro, con el brazo y finalmente con la mano.

Los ejercicios de esta primera etapa en la escritura de las letras podrán ser los mencionados a continuación :

- \* Se le muestra al niño un modelo de la letra que se desee enseñarle, ya sea por medio de un dibujo, una pieza de plástico, plastilina o madera. En este ejercicio se le debe explicar la forma de la letra, por ejemplo: la /p/ es un círculo con un palo que está del lado izquierdo y hacia abajo. Posteriormente se dibuja la letra en el pizarrón.
- \* Para enseñarle la letra /p/ se le coloca frente a un espejo y sosteniendo una pelota se le indica haga un círculo de izquierda a derecha y bajar hasta el suelo flexionando las piernas para formar el palo, al tiempo que se dice el sonido de la letra.
- \* El formar la letra en el aire lo podrá hacer también usando solamente los brazos, o bien realizando sobre el suelo la letra, pero con la punta de los pies.
- \* Realizar movimientos consecutivos y alternos con la mano hacia arriba y hacia abajo, izquierda y derecha.
- \* Calcar sobre una hoja de papel formas geométricas y líneas de puntos para irse familiarizando con las formas de las letras.
- \* Unir con líneas puntos que vayan formando figuras o letras.
- \* Trazar líneas horizontales siempre de izquierda a derecha.

- \* Trazar líneas verticales de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo.
- \* Trazar líneas inclinadas en vertical.
- \* Comenzar a realizar en el cuaderno la forma de las letras y ayudarlo a analizar las diferencias y semejanzas entre ellas. (ver anexo 4)

Cuando el niño ha empezado a realizar la forma de la letra en el cuaderno debe primero observar el proceso de cómo hacerla cuando el profesor se lo esté explicando, es decir, el niño debe oír, ver y después copiar el modelo de la letra o palabra, según sea el caso, que se le esté enseñando; recordándole que debe repetir el nombre o sonido cuando él realice el trazo.

También es preciso que cuando el niño escriba en el cuaderno, ir corrigiendo los posibles errores en cuanto éstos sean detectados. Uno de estos errores en la escritura podría ser que el niño no esté tomando consciencia de la necesidad de espaciar las palabras una de otra cuando escribe, y para ello es necesario explicarle que debe dejar siempre un espacio en blanco cada vez que termine una palabra para después poder escribir la siguiente. Si es preciso se le pueden marcar líneas horizontales sobre la hoja para indicarle donde debe dejar de escribir o bien, donde debe escribir. Lo cual se dejará de hacer hasta que el niño pueda escribir sin la necesidad de estas indicaciones :

\* Carlos -- toma -- su -- leche

\* Carlos    toma    su    leche

Otro error que puede presentarse cuando el niño escribe y que debe igualmente corregirse en el momento de ser detectado, es el no respetar los tres niveles en la grafía, es decir, la posición correcta de las letras de acuerdo a su ubicación en los renglones, ya sean las letras bajas o altas; se le puede ayudar marcándole en su hoja líneas horizontales que le ayuden a colocar la letra de acuerdo a su forma. También se pueden marcar puntos para indicar los tres renglones necesarios para la colocación de las letras.

mapa

bajo

foca

Ahora bien, cuando el niño pueda ya identificar la totalidad de las letras, o casi la totalidad de éstas, se deberán proporcionar actividades en las que se utilice la formación de sílabas, palabras u oraciones, según sea el avance y necesidades del niño; este tipo de actividades se llevarán a cabo realizando ejercicios como los siguientes :

\* Teniendo diversas tarjetas, cada una conteniendo una letra diferente tanto de vocales como consonantes, se le dice al niño una sílaba o palabra y se le da el tiempo necesario para que él la forme con las tarjetas, después la podrá escribir en su cuaderno. Este ejercicio puede iniciarse formando palabras de dos sílabas e ir aumentando el número de sílabas según el progreso del niño.

\* Se le presentan al niño tarjetas en las que cada una contenga escrita una palabra y se le indica ¿qué dice aquí....? después se le puede platicar acerca del significado de ésta mostrándole o hacer que él mismo busque un objeto o representación gráfica de dicha palabra, para después poderla escribir.

\* Se le presentan diversas tarjetas con una palabra escrita en ella sobre la mesa y se le pide al niño señale la tarjeta donde dice ....., y sí su respuesta es correcta se le indica que la puede escribir, pero ahora sin señalarla.

\* Se le pueden presentar listas de palabras que empiecen con la misma sílaba por ejemplo: pato, papá, paso, papalote, etc. y hacer reflexionar al niño acerca de la escritura, para que él indique en que se parecen, posteriormente las podrá leer y escribir.

\* Con diversas tarjetas de palabras se le propone al niño ordenarlas alfabéticamente dándole la siguiente indicación: primero pon juntas todas las palabras que encuentres que empiecen con /a/, luego las que empiezan con /b/, y así sucesivamente.

\* Se le presenta una lista de diversas palabras y se le indica marque las que son semejantes en la escritura de la palabra que está a la izquierda :  
cama ---- casa, caja, capa, cama, campo.

\* Se le pide al niño que busque y escriba en su cuaderno palabras que empiezan con una letra o sílaba ya conocida por él. Se le puede dar la letra /r/ y el encontrar palabras como: ratón, rama, rosa, rompo, etc.

\* Se le indica busque o pience palabras que empiezan igual que un nombre propio:  
María ---- mano, mariposa, marco, malo, etc.

\* Se le indica busque palabras largas y palabras cortas y las escriba en su cuaderno:  
pintoresco, tiburones, escalofrío, carta, elote, etc.

\* Se le presenta al niño una palabra y se le pide piense que otra palabra se puede formar si se cambia una sola letra de ella, ejemplo:  
casa ---- cama, capa, caja, cara.

\* Se le presenta al niño una palabra larga formada con letras móviles y se le pide la observe para que con las mismas letras él forme una nueva palabra, ejemplo: Rinoceronte ----- cero, tiene, tío, toco, toro.

\* Se le muestran ilustraciones para que apartir de su observación el niño vaya obteniendo características, y con ellas forme una oración. Se le puede mostrar la figura de un pollo e ir despertando el interés para que se realice su descripción; las propuestas del niño podrían ser: "el pollo es amarillo", "el pollo tiene plumas suaves y amarillas".

\* Se le puede mostrar en el pizarrón escrita una oración, pero con letras faltantes, buscando que sea el niño quien proponga la palabra correspondiente, tratando de que reflexione acerca de lo que está escrito, ejemplo :

Carlos \_\_\_ Paula son hermanos.

\_\_\_ payasos son chistosos.

Los elefantes son de color \_\_\_\_\_ .

\* Se le puede indicar al niño sólo la primera palabra de la oración e invitarlo a que sea él quien la forme completa, al mismo tiempo que la va escribiendo, ejemplo : Pedro \_\_\_\_\_. (el niño podría proponer lo siguiente) "Pedro salió temprano a la escuela en la mañana."

Ahora bien, en lo que corresponde a la evaluación, ya sea ésta inicial, periódica o final, de la capacidad del niño para ejecutar la escritura, el profesor de educación especial deberá evaluar desde dos perspectivas, es decir, los errores disortográficos y los errores grafomotores.

### EVALUACION DE LA ESCRITURA.

#### Transtornos disortográficos :

- \* Omisión de letras y sílabas.
- \* Agregados de letras y sílabas.
- \* Uniones, separaciones indevidas de palabras.
- \* Transposición de sílabas y palabras.
- \* Sustitución de letras.
- \* Contaminaciones (palabras sin significado).
- \* Otros errores.

#### Transtornos grafomotores :

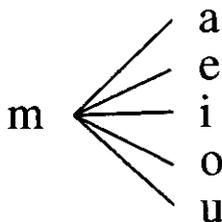
- \* Forma de las letras.
- \* Dimensión de las letras.
- \* Inclinación de las letras.
- \* Espaciación e inclinación de los renglones.
- \* Espaciación de las palabras de cada renglon.
- \* Presión de la escritura,
- \* Ligadura entre las letras.

Para llevar a cabo el *Tratamiento Psicopedagógico para el Aprendizaje de la Lectura*, primero se deberá explorar que el niño tenga claras las nociones del esquema corporal, la lateralidad, orientación y estructuración espacial, la organización y estructuración temporal, así como una madurez perceptiva. Si el niño ya posee satisfactoriamente de estas nociones se podrá dar paso a una enseñanza de la lectura, sino será necesario enseñar o reforzar, según sea el caso, el conocimiento y habilidades de estas nociones.

La enseñanza de la lectura está conformada por los dos siguientes estadios; la Adquisición del Mecanismo y la Aplicación a la Lectura, mismas que son descritas a continuación :

\* La Adquisición del Mecanismo; durante este estadio para un fácil aprendizaje de las letras puede utilizarse un método fonomímico de base fonética, donde gestos y dibujos sirvan de modelo para la asociación del signo escrito-sonido, es decir, el niño logrará aprender y recordar el sonido de una letra por el dibujo que la acompaña y por el gesto que realiza, este gesto será la escenificación del sonido. Una vez que el niño haya logrado el conocimiento, desaparecerá el dibujo, y ante la letra y por el mecanismo de asociación antes manejado el niño podrá reconocer que letra y sonido se le esta presentando. (ver anexo 5)

Es conveniente que al niño en el caso de las consonantes se le presenten por su sonido característico y no con su nombre para evitar posibles confusiones posteriores. Ya que el niño alcanzó el conocimiento de todas las letras por su sonido se proseguirá al aprendizaje de agrupamientos para formar sílabas, es preciso que el niño aprenda un mecanismo de silabario y que lo domine para luego poder formar con facilidad la estructura de palabras y frases.



"Hay algunas consonantes que es difícil reducirlas al sonido fonético puro, sobre todo para los niños ya que tienden a unirlas con alguna vocal, no obstante se recomienda se procure al máximo reducirlas a su sonido fonético .... El niño debe reproducir el sonido 'm' y no 'eme'." (62)

\* Aplicación a la Lectura de un texto; cuando el niño ya puede formar palabras y leerlas se le podrá mostrar un dibujo donde él señale dónde está un determinado objeto, mismo que ya conoce por su nombre y del cual también nos contará algo en relación al dibujo que se le presentó . Con actividades como ésta se pretenderá ir enfocando el aprendizaje hacia una lectura comprensiva. Posteriormente el niño realizará pequeñas lecturas.

El transcurso de estos dos estadios pueden ser sencillos y sin complicaciones durante todo el proceso de aprendizaje en niños normales, pero un niño disléxico es aquel que a pesar de tener una buena inteligencia y sin presentar deficiencias sensoriales y motrices, no consigue llevar a cabo una lectura correcta, y entre las perturbaciones que presenta su aprendizaje se encuentran la dificultad para revisualizar letras o palabras y recordar sonidos, dificultad para recordar secuencias de letras o sonidos en la palabra, dificultad de orientación derecha-izquierda, deficiente conocimiento del esquema corporal, o dificultades motrices en coordinación viso-manual, perturbaciones de lateralidad, fallos de equilibrio o ritmo.

Será importante tomar en cuenta que tipo de disléxico es el niño antes de marcar las fases a desarrollar durante el tratamiento psicopedagógico. Las características de los niños con dislexia auditiva y visual son las siguientes :

En la dislexia visual el niño tiene una integridad visual pero no puede interpretar, recordar o diferenciar palabras, siendo así que durante la etapa de la prelectura empieza para él la confusión de letras y palabras aparentemente semejantes y la inversión de letras y palabras. Es por ésto que el niño no puede aprender por medio de un procedimiento ideo-visual; en este caso será conveniente presentarle las letras aisladas y unidades visuales cortas para su aprendizaje, al mismo tiempo que se aplicarán actividades para desarrollar sus áreas de memoria visual, seriación, ordenación de objetos y formas.

Mientras que el niño que presenta una dislexia auditiva no aprende con un método de procedimiento alfabético o fonético, ya que para él es más fácilmente aprender sí se le presentan las palabras globalmente a través de procedimientos ideo-visuales, de la palabra completa durante los primeros pasos del aprendizaje de la lectura.

La diferencia entonces entre el aprendizaje de la lectura en estos niños, es que el niño con dislexia visual va de la parte al todo y el disléxico auditivo va del todo a cada una de las partes de la palabras que se le esté enseñando a leer.

Pero si el niño no ha logrado adquirir la habilidad de identificar y reconocer formas, sonidos y posiciones de las letras aisladas, sílabas, palabras o frases entonces será conveniente empezar el tratamiento psicopedagógico con un preentrenamiento a la lectura. Durante este preentrenamiento no se emplean ningún tipo de material gráfico, sino que se realiza a través del desarrollo de actividades relacionadas con la habilidad espacial (arriba-abajo, derecha-izquierda, delante-detrás.); este tipo de actividades para ejercitar la visión y transposición de izquierda derecha condicionan toda preparación para la adquisición de la lectura y entre los ejercicios a realizar durante este preentrenamiento están los siguientes:

- \* Ejercicios de situación y alineación.
- \* Ejercicios grafomotores.
- \* Ejercicios de adaptación al espacio gráfico. (preescritura)
- \* Ejercicios de reproducción de trazos geométricos y formas.
- \* Ejercicios de sucesión y estructuración espacial.

Ahora bien, para la enseñanza de la lectura pueden aplicarse métodos como los empleados con niños normales, sin embargo, como explica el pedagogo H. Simon, el estudio de la lectura en el niño que está por debajo de la norma debe ser comprendido partiendo, no de lo que se sabe sobre el aprendizaje en el niño normal o en el niño disléxico, sino sobre lo que se observa en el niño con problemas para este aprendizaje, es decir, el método deberá ser adaptado a las capacidades del niño para la adquisición de la lectura. Por otro lado la escuela de Piaget con el método experimental, ha demostrado que las leyes del desarrollo de la inteligencia del niño por debajo de la norma son iguales a las del niño normal, ya que se sigue el mismo orden en la evolución del desarrollo, pero con la diferencia que éste será más lento y con ciertas limitaciones.

Los métodos para la enseñanza de la lectura pueden ser clasificados en métodos de marcha Sintética y métodos de marcha Analítica. Esta clasificación está justificada por Simon en su pedagogía experimental y para ello el autor expresa lo siguiente "no hay más que dos métodos de lectura y ambos tratan de hacer comprender al niño que existe una correspondencia entre los signos de la lengua escrita y los sonidos de la lengua hablada; pero para ello el primero de esos métodos comienza por el estudio de los signos o por el de los sonidos elementales y el segundo busca por el contrario obtener el mismo resultado colocando al niño desde un principio frente a la lengua escrita y las palabras." (63)

Tras posteriores investigaciones y en relación con los elementos para una definición de una clasificación general de los métodos para la enseñanza de la lectura y sobre las bases de las denominaciones más precisas de Guillaume se pudo realizar el siguiente esquema para la clasificación de estos métodos.

\* Método de marcha Sintética:

- a) Alfabético; de la letra, literal o grafemático, el cual parte de signos simples, letras o grafemas.
- b) Fonético; el cual parte de los sonidos simples o fonemas y que también a veces parte del sonido más complejo de la sílaba.

Entre los métodos que van de los elementos que forman la palabra hacia un todo están el Minjares, Fonético Onomatopéyico, Ecléctico y Silábico.

\* Métodos de marcha Analítica:

- a) Global Analítico; el cual partirá de los signos escritos complejos como son la palabra, la frase o el cuento y donde el maestro es quien dirige el análisis.
- b) Global; el cual parte de la palabra, la frase o el cuento, pero el niño es quien llega espontáneamente a realizar el análisis.

Entre estos métodos que van de un todo hacia las partes que forman la palabra se encuentran el Rabsamen y Global de Análisis Estructural.

El psicopedagogo, por lo tanto antes de empezar el tratamiento debe entonces considerar y no olvidar que la lectura, como cualquier otro aprendizaje, para el niño es una adquisición y no una posibilidad innata; no es algo que surge por simple emergencia del sistema nervioso que de pronto madura, sino que se formará gracias al trabajo escolar a través de procedimientos especiales que también deben tener en cuenta las condiciones de la maduración que presente el niño. Por eso para definir un método se deberá tomar en cuenta la actividad mental que interviene en la formación de los sistemas sucesivos de la asociación, es decir, todo método deberá estimular las funciones específicas de cada analizador y la relación entre éstas, las cuales se ponen en acción para la producción de la lectura.

Es decir, el lenguaje oral se constituye sobre la base de los analizadores kinestésico verbales y los analizadores auditivos, pero después para el acto de la lectura debe establecerse una nueva relación con otro analizador, ligándose el lenguaje hablado y el oído a la percepción visual de las palabras. Y es así como la audición y la acción verbomotriz se reestructuran para la descomposición del lenguaje hablado y oído, en palabras, sílabas y letras.

Con todo lo expuesto hasta ahora, se puede concluir que el método que se elija para la lectura debe ayudar al niño a poner en práctica todas sus capacidades mentales según el nivel de madurez para desarrollar su inteligencia abstracta que empieza a integrarse cuando el niño comienza a leer, ésto gracias a la intervención de los analizadores verbomotrices, auditivos, visuales y kinestésico manual en relación con el lenguaje interior. Sin embargo y como ya se indicó anteriormente este procedimiento de aprendizaje será lento y con limitaciones. Y comprendiendo que estas limitaciones y características especiales en la capacidad de niños con problemas para el aprendizaje crean dificultades para la aplicación de cualquier método, se requiere que el psicopedagogo también elabore un plan de trabajo que comprenda técnicas y ejercicios que hagan incapié en el aprendizaje de símbolos visuales, mismos que son de gran importancia para el aprendizaje de la lectura.

Es así como por medio de procedimientos y técnicas para el alcance del aprendizaje de la lectura se debe buscar el mejoramiento de las habilidades en la discriminación visual de letras, palabras, formas y símbolos. Y para las habilidades perceptivas lingüísticas de discriminación de símbolos se pueden realizar ejercicios como los siguientes:

- \* Diferenciar y explicar dibujos de historias en libros con ilustraciones.
- \* Emparejar con una línea letras y números semejantes.
- \* Emparejar con una línea palabras por su forma semejante de escritura.
- \* Discriminar las diferencias de sonidos iniciales y finales en las palabras.
- \* Determinar pequeñas diferencias en palabras y letras.

Cuando el niño ya es capaz de hacer discriminaciones visuales básicas puede empezar a seguir objetos y símbolos en el espacio, con este tipo de actividades podrá adquirir la capacidad de fijar la vista en el material escrito, mantener la atención y coordinar los movimientos oculares; con el rastreo visual que el niño estará realizando se verá posteriormente favorecida la realización de su lectura. Y entre los ejercicios para el rastreo visual se encuentran los siguientes:

- \* Se le presentan en desorden tarjetas móviles con dibujos que forman una historia y se le pide determine la secuencia correcta de la historia.
- \* Se le presenta una secuencia de símbolos piéndole encuentre entre ellos una letra.
- \* Se muestra el modelo de una letra o palabra para que el niño la siga escribiendo adelante o sobre del modelo.

- \* Se le pide al niño observe ya sea una lista o un texto para que localice una palabra, frase o párrafo indicado.

Si el niño puede discriminar, secuenciar e integrar símbolos entonces ha logrado adquirir ya la capacidad de la organización visual y como paso a seguir ahora será que el niño desarrolle la capacidad de la memorización de símbolos visuales ya conocidos, ya sean éstos letras, palabras, números o signos. Para el desarrollo de una memoria visual se podrán realizar ejercicios como los siguientes :

- \* Se le puede mostrar sólo una tarjeta del juego que forma una historia y pedir al niño recuerde cuál era esa historia.
- \* Se le puede indicar una letra o un número y él seguir escribiendo los restantes para la formación del alfabeto y seriación numérica.
- \* Se le presentarán letras, sílabas, palabras o frases y él deberá recordar su sonido y lectura.

Las habilidades de discriminación, secuencia y memoria visual son básicas para una correcta lectura; por lo tanto es indispensable que el niño que tiene problemas en el aprendizaje de la lectura primero desarrolle estas habilidades para el logro más rápido y eficaz de ella. Pero también hay que tomarse en cuenta otra habilidad importante para la lectura y ésta es la capacidad de memoria auditiva en el niño.

Durante el tratamiento psicopedagógico para desarrollar la capacidad de retener y organizar sonidos se pueden realizar técnicas rítmicas en las que se lleven a cabo ejercicios como los siguientes:

- \* El niño deberá repetir sonidos de vocales a través de la imitación.
- \* Deberá repetir sonidos de consonantes a través de la imitación.
- \* Repetir lo más correctamente frases cortas.
- \* Aprender y repetir canciones.
- \* Andar y bailar siguiendo diferentes ritmos.
- \* Pintar sobre una hoja con los dedos siguiendo un ritmo.
- \* Combinar sonidos de instrumentos musicales.

- \* Escuchar sílabas, palabras o sonidos y repetirlas varias veces.
- \* Escuchar palabras en desorden y colocarlas en un orden lógico.
- \* Escuchar y repetir la secuencia de los sonidos del alfabeto.

Si el problema de lectura en el niño es la falta de habilidad en la comprensión ya que puede leer pero al terminar de realizar la lectura no es capaz de decir y explicar lo que acaba de leer en el texto; con el tratamiento se buscará que el niño logre contestar en un principio preguntas acerca de la identidad y las acciones de los personajes ya sea de un material narrado, leído o actuado, para después sea el propio niño por sí solo capaz de explicar con sus propias palabras lo que se haya leído. Para alcanzar estos dos objetivos se pueden llevar a cabo ejercicios y actividades como los siguientes :

- \* Se le cuenta un cuento o historia para después hacerle preguntas sobre quiénes eran los personajes.
- \* Se le proporcionan cuentos o historietas para que él los lea en voz alta y después conteste preguntas sobre las acciones de cada personaje.
- \* Se le presentan tarjetas con palabras y otras con figuras que correspondan al significado de las palabras y se le pide al niño que junte cada palabras con su figura correspondiente.
- \* Se le presentan frases y oraciones cortas sobre una acción o la cualidad de algun objeto, ejemplo: La niña está jugando; El árbol es verde. Estas frases deberán estar escritas en tarjetas y se le pedirá que las una con la figura que le corresponde.
- \* Se le presentan en tarjetas oraciones largas por ejemplo: Los niños juegan en la calle con la pelota. Y se le pide al niño realice un dibujo relacionado con la oración que acaba de leer.
- \* Se presenta al niño un párrafo de por lo menos cinco renglones de extensión y se le pide que lo lea y después lo explique con sus propias palabras, al mismo tiempo que se pueden hacer preguntas sobre el texto.
- \* Se le puede continuar presentando textos de diferentes temas y seguir el mismo procedimiento que en el ejercicio anterior, pero en este caso se irá incrementando la extensión de los textos hasta llegar a cinco, seis ó más párrafos.

En lo que respecta a la evaluación inicial, periódica o final de la capacidad de lectura que el niño de nueve años esté presentando, el profesor de educación especial deberá explorar aspectos de la lectura mecánica y la lectura comprensiva, mismos que serán el punto de partida para su tratamiento psicopedagógico.

EVALUACION DE LA LECTURA	
Lectura Mecánica :	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Velocidad lectora oral.</li> <li>* Velocidad lectora silenciosa.</li> <li>*Omisión de letras, sílabas o palabras.</li> <li>*Agregados de letras, sílabas o palabras.</li> <li>*Unión o separación indebida de palabras.</li> <li>*Transposición de letras o sílabas.</li> <li>*Sustituciones.</li> <li>*Perdida del renglon.</li> <li>*Otro tipo de errores.</li> </ul>
Lectura Comprensiva :	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Grado de comprensión del texto leído.</li> </ul> <p style="text-align: center;">Bueno____ Normal____ Bajo____ Nulo____</p>

Todas las técnicas, procedimientos y ejercicios hasta ahora mencionados del tratamiento psicopedagógico para la atención de las dificultades en el lenguaje y las dificultades en la lectura y escritura deberán ser seleccionadas y adecuadas según las capacidades y necesidades del niño que se esté tratando dentro de los centros psicopedagógicos y escuelas de educación especial. Estas mismas técnicas, procedimientos y ejercicios podrán ser incluidos en los tratamientos psicopedagógicos que el servicio de las unidades de la USAER esté otorgando dentro de las diversas escuelas de educación regular, teniéndose en cuenta para su aplicación la organización que se haya planeado previamente con los maestros regulares en cuanto a las adaptaciones curriculares, mismas que son las acomodaciones o ajustes en el programa curricular básico de acuerdo a las necesidades y posibilidades de los alumnos.

Las modificaciones en el *cómo enseñar*, es el elemento que mayor posibilidades ofrecerá a los alumnos, ya que se trata de la elección de metodologías, técnicas, materiales específicos, agrupamientos de alumnos y formas de organización en el aula. Los contenidos que se enseñen al alumno deberán siempre partir del currículo ordinario y las adecuaciones que se hagan de tipo individual serán programas muy concretos y específicos para aquellas problemáticas que requieran de un programa individual y muy adaptado a cada alumno, pero tomando como referencia la programación de su grupo. Antes de decidirse por una programación individual será necesario agotar las posibilidades en forma grupal.

Hay que tener presente que la intervención psicopedagógica y la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia, así como las acciones que de ella se desprendan, serán responsabilidad de todo el personal de la USAER. Esta intervención podrá llevar a cabo su desarrollo en el grupo regular y/o en el aula de apoyo, la opción de darse la atención especial en estos dos lugares se elegirá a partir de reconocer las necesidades educativas especiales de los alumnos y de las circunstancias del proceso de enseñanza aprendizaje.

El proceso de la atención de la USAER se iniciará con una evaluación inicial, mediante la cual se haga la detección de los alumnos que con respecto a su grupo de referencia presenta dificultades ante los contenidos escolares y que requiere de un mayor apoyo pedagógico, ya que debido a sus características de aprendizaje necesita de apoyos específicos diferentes a los que requieren sus compañeros de grado escolar. A partir de esta detección se procederá a determinar cuáles son las necesidades educativas especiales por medio de la aplicación de actividades e instrumentos diseñados para este fin. Ya teniendo determinadas específicamente las necesidades se podrá empezar a planear la intervención psicopedagógica, canalización o solicitud de un servicio complementario. "En la planeación de la intervención se definirán las adecuaciones curriculares que deberán realizarse y el espacio donde se instrumentará la intervención psicopedagógica." (64)

Cuando el alumno se vea en la necesidad de ser canalizado, por un elevado grado de sus necesidades educativas especiales, a un servicio de educación de carácter indispensable debido a que la escuela regular no logró responder a sus necesidades y no cuenta con los medios y apoyos suficientes para proporcionarle una atención adecuada. En estos casos el personal de la USAER deberá elaborar un informe en el que se incluyan los resultados de la evaluación inicial, los motivos de la canalización, así como las recomendaciones y observaciones para el manejo del caso; con esta canalización no se implica la imposibilidad de que en otro momento si el alumno a tenido progresos satisfactorios pueda ser nuevamente integrado a la escuela de educación básica regular.

Por último, cuando el caso amerite el término de la intervención psicopedagógica, es decir, se consideré adecuado retirar los apoyos que hasta el momento se estaban otorgando tanto al alumno, al maestro y a los padres de familia se dará paso al proceso de seguimiento, el cual permitirá reconocer el desempeño del alumno dentro de su contexto escolar y actuar conforme a las posibles necesidades que nuevamente puedan irse presentando.

### **4.3 EL PEDAGOGO COMO ENCARGADO DEL TRATAMIENTO PSICOPEDAGOGICO EN LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE.**

En capítulos anteriores se ha expresado que el tratamiento psicopedagógico de los niños con problemas del lenguaje y la lecto-escritura puede realizarlo dentro de las Escuelas de Educación Especial y los Centros de Atención Psicopedagógica el profesional de la Licenciatura en Pedagogía, considerando que al término de su formación profesional está capacitado en lo que corresponde al área psicopedagógica, logrando planear programas, supervisar y controlar actividades relacionadas a la educación especial.

Dentro del área de la psicopedagogía el pedagogo adquiere los conocimientos teóricos a través de las asignaturas de : Psicología de la educación; Conocimiento de la infancia; Conocimiento de la adolescencia; Psicotécnica pedagógica; Psicología del aprendizaje y la motivación; Psicofisiología aplicada a la educación; Psicopatología del escolar; Sistemas de educación especial; Coordinación de grupos de apoyo al aprendizaje; Problemas de lenguaje; Detección y diagnóstico de problemas de aprendizaje; Psicoanálisis y educación; Elaboración de programas para sujetos con problemas de aprendizaje; Metodología de la lecto-escritura; Orientación educativa, vocacional y profesional; Psicología social; Educación sexual; Psicología genética y educación.

El pedagogo tiene además la oportunidad de llevar a cabo estos conocimientos cuando realiza alguna práctica escolar perteneciente a una de estas asignaturas, o ya posteriormente dentro de su práctica profesional.

El pedagogo dentro del área de la psicopedagogía adquiere conocimientos sobre el desarrollo físico-motor, psicológico y social tanto del niño como del adolescente y el adulto, así como habilidades para la elaboración y aplicación de programas y tratamientos para personas que presentan problemas para el aprendizaje, elaboración de técnicas favorables para el proceso de enseñanza aprendizaje, capacidad y habilidad para la aplicación de pruebas psicométricas, proyectivas y específicas, mismas que apoyarán el diagnóstico psicopedagógico para la detección de problemas de aprendizaje. Este tipo de pruebas tiene el objetivo de detectar las habilidades, capacidades y destrezas, en este caso en particular de los niños de nueve años de edad, en las áreas visomotoras, cognoscitivas y afectivas.

\* Las pruebas psicométricas ayudan al pedagogo a determinar el aspecto intelectual del comportamiento del niño y el propósito de la medición mental ha de responder a las necesidades específicas de la capacidad intelectual. Y en lo relacionado con la educación deben responder a objetivos precisos tales como : el estudio de los sujetos con necesidades

especiales sea su diferencia por inferioridad o superioridad mental; la selección o clasificación escolar; el auxilio de las labores de orientación escolar, vocacional o profesional; la contribución al conocimiento individual del sujeto; o alguna forma de investigación psicopedagógica.

En lo que corresponde al estudio de los niños con necesidades especiales ya sea en sentido de inferioridad o superioridad, es aquí donde se determina el grado en que se ubica su inteligencia en relación a uno u otro de los extremos de la zona que comprende la normalidad (nivel con un C.I. entre 90 y 110). Mediante la aplicación de las pruebas psicométricas es determinada la edad mental en virtud de su rendimiento demostrado, y se compara con su edad cronológica para así conocer su Cociente Intelectual, mismo con el cual se advertirá el nivel mental que le corresponde.

La selección y clasificación escolar son dos actividades basadas en los resultados de una medición mental a través de pruebas psicométricas. La selección consiste en detectar aquellos niños que no satisfacen la exigencia mínima de capacidad mental para el trabajo escolar, ya sea por falta de madurez o por una marcada incapacidad. La clasificación consiste en distribuir a los alumnos de un mismo grado escolar en los grupos necesarios a fin de integrarlos con alumnos del mismo nivel de inteligencia. Tanto la selección como clasificación pueden realizarse al inicio del ciclo escolar para facilitar la integración al grupo del niño con necesidades educativas especiales.

En las labores de orientación escolar, vocacional y profesional, sobre todo en la escuela secundaria, las pruebas psicométricas son un importante auxiliar, ya que ofrecen la posibilidad de dar una noción acerca de la capacidad del alumno para ajustarlo al trabajo de la escuela, a la organización de sus estudios, o a la elección de su futura profesión.

Las pruebas psicométricas representan además un importante elemento en la investigación psicopedagógica, siendo que el motivo de esta investigación que supone el empleo de estas pruebas puede ser la revisión de los programas de estudios aplicados, la formulación y experimentación de métodos didácticos y la determinación de los materiales para la enseñanza adecuada a las necesidades educativas especiales. Es así como estas pruebas permiten interpretar hasta qué punto la disponibilidad de los procesos cognoscitivos del niño justifican las dificultades que éste tiene para la adquisición del aprendizaje.

\* En lo que respecta a las pruebas proyectivas, el conocimiento que tenga de ellas el pedagogo, le serán de utilidad para su aplicación y de los resultados que de éstas se obtengan se podrá evaluar la capacidad del pensamiento que tiene el niño para construir en un relato o en un dibujo una organización suficientemente coherente y armoniosa para transmitir y elaborar la emoción; permitiendo al mismo tiempo reconocer el deterioro que

se produce en el mismo pensamiento cuando el monto emotivo resulta excesivo, es decir, a través de este dibujo y relato el niño revela además de el nivel intelectual en que se encuentra, su tipo de personalidad.

\* Mientras que las pruebas específicas que el pedagogo aprende para su aplicación dentro del diagnóstico se encuentran las de Lateralidad que tienen el propósito de determinar el predominio de un hemisferio cerebral sobre el otro en la coordinación de una acción, lo cual se reconoce verificando cuál es la mano, el pie y el ojo preferidos para la ejecución de la actividad y comparando el rendimiento obtenido en cuanto habilidad, rapidez y fuerza con la estrimidad derecha y con la izquierda. Y las de Lecto-escritura con las que se pretende determinar qué tipo de dificultad es la predominante en el fracaso del niño para lograr la adquisición de la escritura y la lectura.

Todas estas pruebas implican una tarea a realizar, idéntica para todos los sujetos examinados, con una técnica precisa para la apreciación del éxito o el fracaso, esta tarea puede implicar por lo tanto una aplicación de las funciones motrices o mentales (pruebas psicológicas) o de conocimientos adquiridos (pruebas pedagógicas).

Es así como otra de las pruebas que aprende el pedagogo a aplicar y hasta diseñar son precisamente las pruebas pedagógicas, las cuales son instrumentos apropiados para precisar el aprendizaje real alcanzado por los alumnos. La aplicación de este tipo de pruebas además puede ser el medio para realizar actividades vinculadas con el trabajo docente, tales como la selección y clasificación escolar, el diagnóstico y la revisión del rendimiento individual o de grupo, la comprobación de la eficiencia docente, o bien la promoción y reprobación de los alumnos. (ver anexo 6)

El pedagogo adquiere también los conocimientos necesarios sobre la psicología del niño, es decir, su crecimiento mental, o bien lo que son el desarrollo de sus conductas; desarrollo que se encuentra vinculado con el crecimiento físico, especialmente de la maduración de los sistemas nervioso y endocrino. Teniéndose así conocimientos claros sobre el origen y desarrollo de las facultades intelectuales desde los primeros años de vida.

"El hecho de reconocer que la pedagogía, tanto en su forma teórica o doctrinaria, como en su forma práctica o aplicada, se integra a partir de conocimientos que gradualmente se van alcanzando; conocimientos que entre otros campos presenta el de la naturaleza psicológica de los elementos humanos participantes en el proceso educativo (maestro-alumno) y el proceso mismo del aprendizaje, pone de manifiesto el valor que se les reconoce a los instrumentos de medición mental." (65)

Con lo expuesto sobre los conocimientos teóricos y prácticos del pedagogo en la área de la psicopedagogía, como elementos esenciales para desempeñarse profesionalmente dentro de la educación especial y con los cuales puede declararse así mismo como un psicopedagogo e intervenir en el esclarecimiento de las causas y condiciones de los problemas de aprendizaje (lenguaje y lecto-escritura) y en la construcción de las condiciones más favorables en las que sea posible propiciar el aprendizaje autónomo y consciente del niño durante su tratamiento a través de los métodos psicopedagógicos empleados adecuadamente a sus necesidades educativas especiales.

Para la comprobación de que los métodos psicopedagógicos, son considerados como los más adecuados para la adquisición y desarrollo del aprendizaje y que estos mismos métodos pueden llevarse a cabo dentro de las escuelas de educación básica regular, se elaboró una encuesta con el fin de conocer la opinión que profesionales en educación especial tienen en cuanto a la aceptación de que los métodos psicopedagógicos cumplen como el medio pedagógico adecuado y que su aplicación dentro del contexto regular favorezca al aprendizaje del niño con necesidades educativas especiales. Los resultados de esta encuesta son presentados a continuación.

#### *4.4 ANALISIS DE LA METODOLOGIA DEL TRATAMIENTO PSICOPEDAGOGICO PARA LA ATENCION DE LOS PROBLEMAS DE LENGUAJE Y LA LECTO-ESCRITURA.*

##### SELECCION DE LA MUESTRA.

Se tomó como muestra a un grupo de 25 participantes formado por pedagogos, psicólogos y profesores de lenguaje, que desde su práctica profesional se encuentran dentro de Escuelas de Educación Especial y Centros de Atención Psicopedagógica llevando a cabo el tratamiento psicopedagógico de niños con dificultades en el lenguaje y la lecto-escritura, así como a profesores de la Licenciatura de Pedagogía (especialmente de la área de psicopedagogía). Para conocer su opinión sobre los métodos de enseñanza empleados en el tratamiento de estos niños y la forma de llevar a cabo este mismo tratamiento a través de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.

## DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE MEDICION.

Para conocer la opinión de la muestra seleccionada, se elaboró como instrumento de medición una encuesta conformada por 16 preguntas de opción múltiple que tienen la finalidad de identificar aquella forma de realizar el tratamiento psicopedagógico que más favorezca el aprendizaje del niño de 9 años con dificultades en el lenguaje y la lecto-escritura. La encuesta está dividida en dos partes; la primera incluye preguntas relacionadas con la variable a) Los métodos psicopedagógicos son adecuados dentro de las Escuelas de Educación Especial y Centros Psicopedagógicos. ; mientras que la segunda parte abarca las de la variable b) Aceptación de la forma de realizar el tratamiento psicopedagógico con el proyecto USAER.

## OBTENCION DE RESULTADOS.

Los resultados estadísticos obtenidos de las 25 encuestas aplicadas son los siguientes:

1 ¿Usted ha tenido contacto directo en el tratamiento psicopedagógico de niños de 9 años con problemas de lenguaje y lecto-escritura?

	Frecuencia R.	Porcentaje.
SI (19)	0.76	76%
NO (6 )	0.24	24%

-- El 76% de los sujetos respondieron si, porque trabajan con estos niños o porque tuvieron contacto con ellos al inicio de su profesión y durante su servicio social.  
--El 24% de los sujetos contestaron no, porque los niños que atienden son mayores o no han tenido la oportunidad, pero si tienen conocimiento de su tratamiento.

2 ¿El niño con problemas de lenguaje y lecto-escritura se ve mayormente beneficiado cuando recibe atención psicopedagógica extra fuera de la escuela regular?

	Frecuencia R.	Porcentaje.
SI (25)	1.	100%
NO (0 )	0	0%

-- El 100% de los sujetos contestaron si, porque se refuerza su aprendizaje, su atención es personalizada y la escuela regular no responde a sus necesidades.

3 ¿Usted considera que los métodos psicopedagógicos empleados dentro de los centros psicopedagógicos y escuelas de educación especial son adecuados para la atención de los problemas de lenguaje y lecto-escritura?

	Frecuencia R.	Porcentaje.
SI (21)	0.84	84%
NO (4 )	0.16	16%

-- El 84% de los sujetos contestaron si, porque están hechos especialmente para este fin y son los más indicados para la solución de estos problemas.

-- El 16% contestó que no, porque en algunos casos son generales y estos deben ser personales y depende además de la escuela y los maestros que los aplican, ya que la mayoría son modelos extrapolados de otros contextos que no tienen nada que ver con el nuestro.

4 ¿El niño (a) con dificultades en su lenguaje y lecto-escritura se beneficia en mayor grado con sesiones individuales durante su tratamiento psicopedagógico fuera de las escuelas regulares?

	Frecuencia R.	Porcentaje.
SI (25)	1.	100%
NO (0 )	0	0%

-- El 100% de los sujetos contestaron si, porque se recibe una atención más personalizada y específica a sus diferentes problemas, contándose con mayor tiempo para su rehabilitación y tratamiento.

5 ¿Los centros psicopedagógicos y escuelas de educación especial a través de sus métodos de atención especial logran desarrollar las áreas de socialización, motricidad, comunicación, afectiva y académica?

	Frecuencia R.	Porcentaje.
SI (23)	0.92	92%
NO (2 )	0.08	.08%

-- El 92% de los sujetos contestaron si, porque son áreas que deben complementar su tratamiento, además de incluir actividades que le sirven para su integración social.

-- El ,08% contestaron no, porque en ocasiones no cumplen con esta finalidad, quedándose sólo en una teoría que no llega a la práctica.

6 ¿Los niños con necesidades educativas especiales tienen el mismo derecho de recibir su educación escolar dentro de las escuelas regulares de educación básica como cualquier otro niño?

	Frecuencia R.	Porcentaje.
SI (23)	0.92	92%
NO (2 )	0.08	.08%

-- El 92% de los sujetos contestaron si, porque el niño con dificultades de lenguaje y lecto-escritura es un niño normal sólo que tiene algunas limitaciones, y con ello se ayudaría a su socialización.

-- El .08% contestaron no, porque primero se debe estudiar las necesidades de cada niño (deficiencia mental, parálisis cerebral, etc) y se necesita de una educación totalmente especial.

7 ¿Para los niños (as) con dificultades en su lenguaje y lecto-escritura será favorable que se ofrezcan dentro de las escuelas regulares opciones curriculares que se adapten a las necesidades educativas especiales de estos alumnos, en cuanto a su tratamiento y orientación a sus padres?

	Frecuencia R.	Porcentaje.
SI (25)	1.	100%
NO (0 )	0.	0%

-- El 100% de los sujetos contestaron si, porque el niño podría desarrollarse mejor y así se evitaría tanto rechazo de estos niños por parte de la sociedad y se estaría comprometiendo doblemente a los padres a trabajar con sus hijos. Además los centros de atención a estos problemas son pocos y algunos padres no pueden llevarlos a ellos.

8 ¿La interacción entre los niños con dificultades de lenguaje y lecto-escritura y otros niños sin dificultades para el aprendizaje de la misma edad, puede favorecer el aprendizaje de ambos dentro de la misma aula escolar.

	Frecuencia R.	Porcentaje.
SI (20)	0.80	80%
NO (5 )	0.20	20%

-- El 80% de los sujetos contestaron si, porque pueden desarrollar una forma de comunicación, además no se sienten desplazados, pueden ejercitar su lenguaje o escritura y lectura a la vez que aprenden del ejemplo de los más avanzados, y con ello se evitaría la discriminación. Pero siempre y cuando se establezca una dinámica de atención adecuada a los problemas de aprendizaje.

-- El 20% contestaron que no, porque lo mejor es clasificar al niño por sus dificultades y darles una atención individual.

9 ¿Los niños (as) con necesidades educativas especiales deberían recibir un apoyo adicional en el programa regular de estudios en vez de seguir un programa diferente en centros psicopedagógicos y escuelas de educación especial?

	Frecuencia R.	Porcentaje.
SI (15)	0.60	60%
NO (10)	0.40	40%

- El 60% de los sujetos contestaron si, porque no estarían delegados, no tienen recursos económicos para asistir a otra escuela y sería conveniente para el desarrollo de niños con dificultades en su lenguaje y lecto-escritura para su mayor integración.
- El 40% contestaron no, porque los maestros regulares sólo se dedican al programa oficial y no están preparados para ello, y es necesario el apoyo de pedagógicos y métodos especiales.

10 ¿Usted cree conveniente que las escuelas regulares asuman la responsabilidad de la atención de todos aquellos alumnos con o sin necesidades educativas especiales?

	Frecuencia R.	Porcentaje.
SI (17)	0.68	68%
NO (8 )	0.32	32%

- El 68% de los sujetos contestaron si, porque hay algunos que necesitan atención y no tienen posibilidades económicas, lo cual los hace desertar de la escuela. Su aceptación es importante ya que el rechazo los perjudica. Siempre y cuando reciban un apoyo de personas especializadas y se cumpla con un sistema curricular que cubra sus necesidades.
- El 32% contestaron no, porque se necesita conocimiento completo del discapacitado y es necesario capacitar primero al maestro regular y concientizar a la sociedad para la tal integración.

11 ¿Las escuelas regualres de educación básica deben ser escuelas integradoras y no excluyentes de un sector determinado de alumnos con necesidades educativas especiales?

	Frecuencia R.	Porcentaje.
SI (19)	0.76	76%
NO (6 )	0.24	24%

- El 76% de los sujetos contestaron si, porque sería lo ideal para no marginarlos e integrarlos a su sociedad, lo cual plantearía una pauta en la interacción rechazo-aceptación.
- El 24% contestaron no, porque los maestros y alumnos regulares no están preparados para ello, la escuela regular no tiene las instalaciones adecuadas y no tienen preparación para este tipo de responsabilidades. Hay necesidad de los centros de atención psicopedagógica.

12 ¿Usted considera adecuado y benéfico que el niño (a) con problemas de lenguaje y lecto-escritura reciba su enseñanza aprendizaje dentro de una aula regular y sólo por momentos parciales salga de ella para recibir apoyo en educación especial dentro de la misma escuela regular?

	Frecuencia R.	Porcentaje.
SI (14)	0.56	56%
NO (11)	0.44	44%

-- El 56% contestaron si, porque es muy importante la socialización, se sienten más astimulados a dar más de sí mismos y si existe un complemento especial en su aprendizaje, el trabajo en conjunto dará mayores resultados en el aprendizaje.

--El 44% contestaron no, porque no va atender ni su clase del día ni su apoyo psicopedagógico como se debe. Sería complicado ambos aprendizajes para el niño y si está saliendo del aula estamos hablando de una atención psicopedagógica individualizada igual a la que se da fuera de la escuela regular.

13 ¿Usted considera benéfico que profesionales en educación especial laboren dentro de las escuelas regulares junto con los maestros de grupo para orientarlos en el proceso de enseñanza aprendizaje tanto de los niños con dificultades en el aprendizaje como para los que no presentan dificultades?

	Frecuencia R.	Porcentaje.
SI (24)	0.96	96%
NO (1 )	0.04	.04%

-- El 96% de los sujetos contestaron si, porque todo docente debe saber lo básico en educación especial, se trabajaría desde el principio bajo un diagnóstico y detección de los problemas, habría quien se ocupara de su adecuada atención psicopedagógica ya que los normalistas carecen de una formación para ello. Siempre y cuando haya una comunicación entre ellos con un mismo objetivo?

-- El .04% contestaron no, porque el maestro regular no se detiene a brindar un apoyo extra al alumno.

14 ¿Con base en su experiencia, usted considera que con la adaptación curricular en las escuelas regulares para la atención de las necesidades educativas especiales se podrá beneficiar en mayor grado a los niños con problemas de lenguaje y lecto-escritura, que cuando son atendidos en centros psicopedagógicos y escuelas de educación especial?

	Frecuencia R.	Porcentaje.
SI (13)	0.52	52%
NO (12)	0.48	48%

-- El 52% de los sujetos contestaron si, porque estarían dentro de la sociedad y no fuera de ella, el niño se podría ir guiando con la imitación de los demás siempre y cuando se les de un apoyo de calidad.

-- El 48% contestaron no, porque no basta con eso, hace falta preparación del docente, el pedagogo si cuenta con esa preparación. Desgraciadamente la matrícula en las escuelas regulares es grande lo cual impide se le proporcione la atención necesaria a los problemas de aprendizaje, el docente regular no podría atenderlo como se debe ya que no cuenta además de experiencia, de una paciencia y comprensión, en cuanto a las limitaciones del niño con dificultades de lenguaje y lecto-escritura.

15 ¿Usted conoce o ha oído hablar sobre el proyecto de Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER)?

	Frecuencia R.	Porcentaje.
SI (16)	0.64	64%
NO (8 )	0.32	32%

-- El 64% de los sujetos contestaron si, ya que ha oído hablar de él por profesores o a través de una conferencia.

-- El 32% contestaron no, ya que no ha tenido la oportunidad de encontrar información en algún documento o a través de una persona que se lo comente.

16 ¿Usted estaría de acuerdo que el proyecto USAER se llegue a implementar dentro de todas las escuelas regulares de educación básica en el Distrito Federal?

	Frecuencia R.	Porcentaje.
SI (12)	0.48	48%
NO (5 )	0.20	20%
* (8 )	0.32	32%

-- El 48% de los sujetos contestaron si, porque así se podría atender a toda la población existente de niños con este tipo de problemas dentro de una escuela normal, sería un paso importante a su integración social y la educación básica se vería favorecida con la ayuda de especialistas en las áreas de lenguaje, psicología y motricidad.

-- El 20% costestaron no, porque primero se tendría que concientizar a la sociedad, al maestro regular y a los padres ya que son los primeros en rechazar al niño que es limitado en ciertas áreas de aprendizaje. Los docentes regulares no podrían cubrir las necesidades del niño porque no están capacitados para ello.

-- El 32% restante se abstuvo de contestar por falta del conocimiento sobre este proyecto.

## GRAFICAS.

Con los resultados obtenidos con la aplicación de la encuesta y teniéndose como base las variables A y B se construyeron las siguientes gráficas estadísticas.

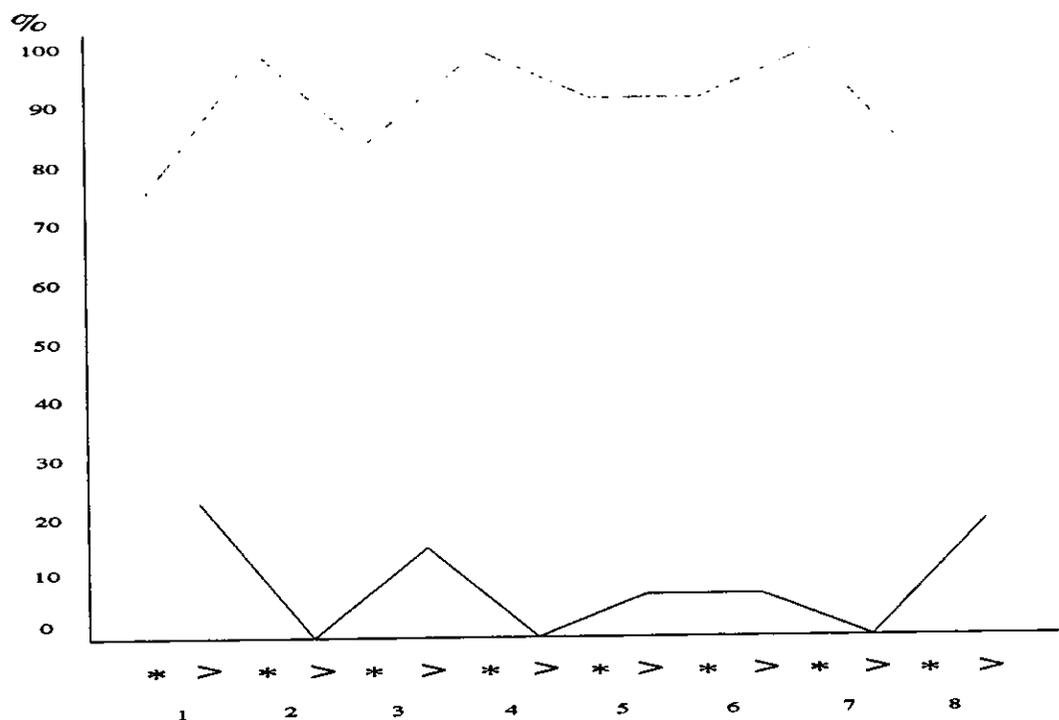
### Variable A.

\* Los métodos psicopedagógicos son adecuados dentro de las escuelas de educación especial y centros psicopedagógicos para la atención de los problemas de lenguaje y de la lecto-escritura.

Para la comprobación de esta hipótesis (variable) se tomaron en consideración las respuestas de las preguntas del número 1 al número 8 de la encuesta, las cuales forman a las ocho categorías que obtuvieron los siguientes resultados.

Categoría	F/positiva	Frecuencia R.	Porcentaje
1	19	0.76	76%
2	25	1.	100%
3	21	0.84	84%
4	25	1.	100%
5	23	0.92	92%
6	23	0.92	92%
7	25	1.	100%
8	20	0.80	80%

Categoría	> F/negativa	Frecuencia R.	Porcentaje
1	6	0.24	24%
2	0	0.0	0%
3	4	0.16	16%
4	0	0.0	0%
5	2	0.08	8%
6	2	0.08	8%
7	0	0.0	0%
8	5	0.20	20%



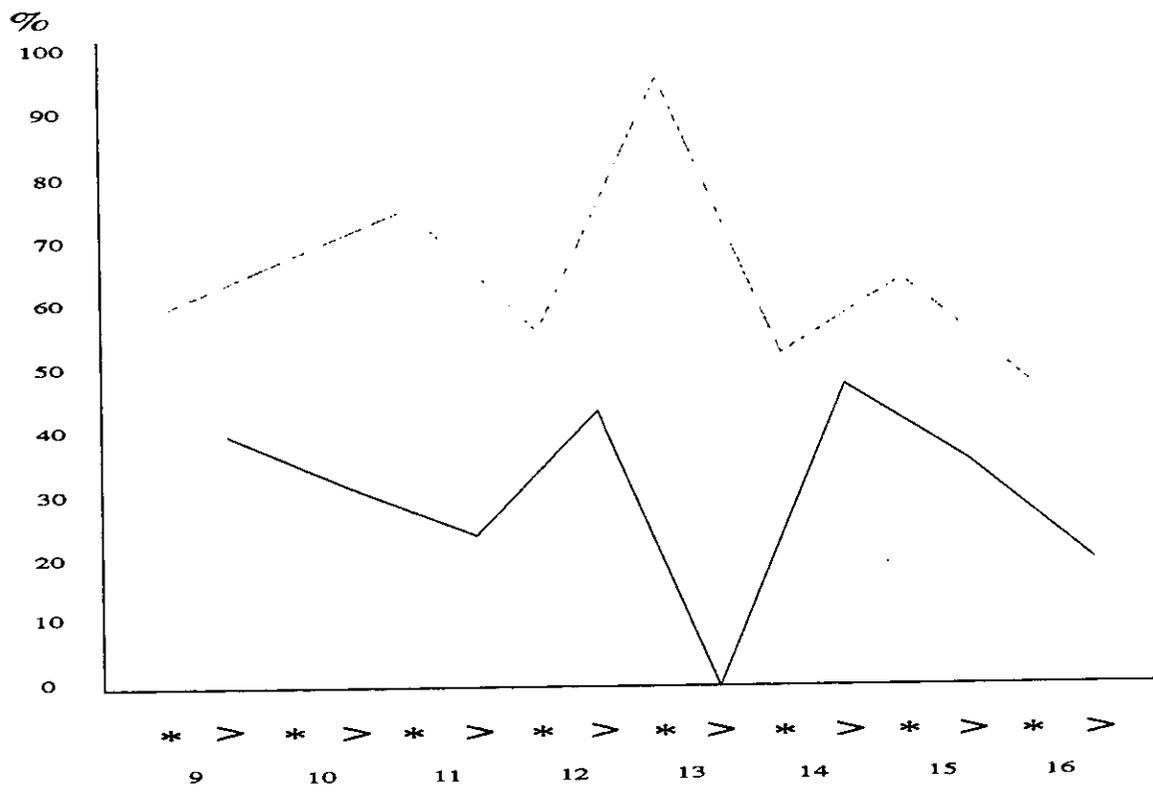
### Variable B.

\* Aceptación de la forma de realizar el tratamiento psicopedagógico con el proyecto de Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular para la atención de los problemas de lenguaje y la lecto-escritura.

Para la comprobación de esta hipótesis (variable) se tomaron en consideración las respuestas de las preguntas del número 9 al número 16, las cuales conforman a las ocho categorías que obtuvieron los siguientes resultados:

Categoría	* F/positiva.	Frecuencia R.	Porcentaje.
9	15	0.60	60%
10	17	0.68	68%
11	19	0.76	76%
12	14	0.56	56%
13	24	0.96	96%
14	13	0.52	52%
15	16	0.64	64%
16	12	0.48	48%

Categoría	> F/negativa	Frecuencia R.	Porcentaje
9	10	0.40	40%
10	8	0.32	32%
11	6	0.24	24%
12	11	0.44	44%
13	1	0.04	.04%
14	12	0.48	48%
15	9	0.36	36%
16	5	0.20	20%



## ANALISIS DE RESULTADOS.

Con base en los resultados obtenidos en las respuestas de la encuesta aplicada a profesionistas que atienden a niños con dificultades en el lenguaje y el aprendizaje de la lectura y la escritura, entre los que se encuentran pedagogos, psicólogos y especialistas de lenguaje, se pudo detectar lo siguiente :

En lo que respecta a los métodos psicopedagógicos empleados en el tratamiento de dichos problemas se estuvo de acuerdo en que éstos son el medio por el cual el niño logra reforzar su aprendizaje regular ya que la atención que se les brinda es personalizada y de una manera especial responde a sus necesidades específicas tanto de su aprendizaje escolar como afectivo, social y motor. El niño que sufre estas dificultades en su aprendizaje tiene el derecho de recibir una educación que le ayude a superar sus limitaciones ya sea dentro o fuera de una escuela regular, pero siempre teniendo su apoyo en educación especial, estableciéndose dinámicas de atención adecuada a sus problemas de aprendizaje. Expresándose así una aceptación de manera favorable hacia los métodos psicopedagógicos, aunque se haya presentado un porcentaje bajo cuando se indica que algunos de ellos son generales y no personales y en ocasiones no logran sus objetivos; pero para esto hay que tenerse en cuenta que el profesional en educación especial debe tener la capacidad para elaborar sus propios programas específicos tomando como base los modelos de enseñanza aprendizaje de autores extranjeros, haciéndoles las adaptaciones pertinentes a las necesidades del niño mexicano.

Mientras que en lo que corresponde al proyecto de Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular como el medio por el cual se le da la atención psicopedagógica a los problemas de lenguaje y lecto-escritura, se estuvo de acuerdo al indicar que el niño al recibir su educación sólo dentro de la escuela regular ya no se verá relegado o discriminado por sus dificultades de aprendizaje, así como se verá también integrado a la sociedad. El niño con dificultades de aprendizaje dentro de una aula regular estará más entusiasmado para seguir aprendiendo como sus compañeros, siempre y cuando no deje de tener constantemente una atención en educación especial por personas capacitadas y un currículo que cubra sus necesidades especiales de enseñanza. El hecho de plantear que el niño reciba su atención psicopedagógica dentro de la escuela regular resultó para aproximadamente la mitad de la población encuestada lo ideal para el niño, aún sin tener la mayoría de ella conocimiento sobre la organización de trabajo de la USAER. Sin embargo, el resto de la población integrada por las personas que sí conocen el proyecto USAER\* y otras que tampoco lo conocen, expresaron no estar de acuerdo en que el niño con dificultades de aprendizaje, ya sean éstas leves o severas, reciban su educación especial en la escuela regular argumentando y destacando las siguientes deficiencias:

Al decir "sí conocen el proyecto USAER" me estoy refiriendo a que sólo han oído hablar de él superficialmente, pero no tienen un pleno conocimiento de su organización y funcionamiento.

El docente regular nunca se ha detenido a brindar al niño un apoyo extra, ni tampoco tiene pleno conocimiento del discapacitado o una capacidad en su formación, en la mayoría de los casos, para dar un tratamiento psicopedagógico. El docente regular sólo suele dedicarse a su programa oficial. La sociedad es un impedimento para la integración del niño excepcional ya que no está preparada para poder brindar su ayuda y comprensión, es preciso concientizarla y hacerla participe en la integración tanto educativa como social de estos niños, ya que la USAER no sólo persigue la integración del niño con dificultades de lenguaje y lecto-escritura o cálculo, sino también del sordo, ciego, paralítico, ect. ; y si es difícil la integración de los primeros aún más será la de los segundos.

Ante tal situación se desprenden dos deficiencias que de solucionarse serían de gran importancia para el logro de la Integración Educativa que se busca en el país; por un lado se encuentra la falta de conocimiento del proyecto USAER y la concientización social, y por otro lado está el lograr una cooperación y adecuada participación del personal docente regular que colabora junto con el equipo de apoyo psicopedagógico.

#### PROPUESTA :

De atención a la falta de difusión informativa, concientización y sensibilización social. Y una mayor participación del docente regular para el logro de la Integración Educativa.

De acuerdo a las dos deficiencias detectadas con los resultados de la presente investigación de campo, considero imprescindible como propuesta de atención la realización de acciones que fomenten la promoción de una mayor difusión informativa y una sensibilización social más generalizada y masiva, que logren contribuir en la gestión escolar dentro de las escuelas y en la zona escolar cercana a la vivienda del niño que presenta dificultades en su lenguaje y el aprendizaje de la lecto-escritura. Con ésto pretendiendo establecer condiciones favorecedoras en el proceso de atención psicopedagógica que ayuden al niño a una integración tanto educativa como social.

Esta difusión informativa estaría destinada en primer lugar a todos aquellos estudiantes de la carrera de Pedagogía interesados en la labor psicopedagógica actual en México. Dicha difusión podría ser realizada a través de los propios profesores, principalmente, del área psicopedagógica durante el transcurso de sus clases, un mayor número de conferencias donde se expusiera claramente la organización y estructuración de las modificaciones curriculares, así como la planeación de la intervención de los profesionales en educación especial. Todo egresado de la carrera de Pedagogía tiene posibilidades de ser un docente perteneciente al Sistema Educativo Nacional Regular o integrante del equipo de apoyo psicopedagógico de la USAER, por tanto debería tener mayor acceso a las publicaciones de "Cuadernos de Integración Educativa" elaborados por la SEP y la Dirección de Educación Especial.

El conocimiento de las acciones de la USAER también deben ser difundidas hacia los padres de familia de aquellos niños con problemas en el aprendizaje, así como deben ser de igual importancia para los padres de hijos que no presentan problemas para desempeñarse en el proceso de aprendizaje. La información que deberá recibir este sector social es la siguiente: Aquellos niños con alguna discapacidad o problema de aprendizaje (necesidades educativas especiales) podrá ser inscrito al Sistema de Educación Básica Regular y tener la oportunidad a una integración dentro del contexto escolar ordinario; podrá recibir el apoyo de una intervención psicopedagógica por un grupo de profesionales en educación especial; su educación estará siempre ligada al currículo escolar ordinario; el alumno formara parte del grupo y el aula regular. Esta información podría llevarse a cabo dentro de la Campaña Publicitaria que se realiza cada año a través de promocionales televisivos y radiofónicos para dar a conocer el período de inscripciones al nuevo ciclo escolar en las escuelas regulares de la SEP. Otro medio de difusión podría ser a través de la distribución y colocación de carteles en lugares de gran concurrencia como son las propias escuelas, bancos, centros comerciales, mercados etc. los cuales además de contener la información ya mencionada, contengan las direcciones correspondientes a las escuelas regulares donde se encuentren instaladas las sedes de cada USAER, como sitios donde poder acudir a solicitar información sobre las escuelas específicas donde se encuentre el servicio de la USAER para llevar a cabo las inscripciones.

Los medios de comunicación deben ser un elemento importante, pues ellos pueden desempeñar una labor predominante en cuanto a el fomento de actitudes favorables para la integración educativa y social de las personas con discapacidades, venciendo poco a poco los prejuicios, corrigiendo información errónea e inculcando un mayor optimismo sobre el potencial de estos niños. Posteriormente estos mismos medios de comunicación podrán informar en particular sobre las prestaciones educativas especiales dentro de la escuela regular, así como sus avances de las prácticas acertadas y satisfactorias.

Esta pretendida difusión de información deberá de ir más allá de ser sólo eso, es decir, el objetivo de esta información deberá tener trascendencia y poder llegar a lograr una concientización social para un mayor apoyo y aceptación del funcionamiento del proyecto USAER, por parte de todas aquellas personas que tienen el privilegio de ser considerados como un individuo sin discapacidades neurológicas, perceptivo auditiva o visual, psicomotoras o bien alteraciones emocionales que le impidan el éxito durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Tan importante es la aceptación social como importante e imprescindible deberá ser que los supervisores de zona escolar y directores de cada escuela de educación básica regular que implementen a la USAER, se comprometan a vigilar estrictamente que se lleve a cabo una completa y adecuada colaboración de su personal docente (maestros normalistas) con el personal que integre al equipo de apoyo psicopedagógico, que ahora forma parte del centro educativo regular y mismo que no deberá ser visto como un servicio ajeno a ella.

Integrar a los alumnos con necesidades educativas especiales debe representar un serio compromiso individual adicional del maestro regular, pero este compromiso no deberá ser sólo aceptar que el niño con problemas de aprendizaje permanezca dentro del aula, sino comprometerse en mejorar sus métodos de enseñanza, investigando y sugiriendo por iniciativa propia las técnicas que él considere le ayuden a facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje y control de grupo tanto dentro como fuera del aula regular, a parte de la orientación que los profesionales de educación especial le brinden a través de programas de apoyo técnico multiprofesional.

Dentro del Acuerdo Nacional para la Modernización de Educación Básica en México, está planteado dar respuesta a las necesidades de la actividad docente: estimulando la calidad de la educación y establecer un medio de mejoramiento profesional. Y dado tal esfuerzo por parte del maestro regular, es mérito su reconocimiento y su estímulo al desempeño profesional. Sin embargo, su real esfuerzo y reconocimiento debería primero ser demostrado en su práctica profesional a través de los progresos académicos de los niños con necesidades educativas especiales que hayan sido integrados en su grupo y no sólo por un discurso premeditado.

El personal del equipo de apoyo psicopedagógico ubicado dentro de la escuela regular también deberá comprometerse a dar toda la ayuda que le corresponda para facilitar la integración de estos niños al contexto educativo regular, así como proporcionar la orientación adecuada al director, maestro regular y padres de familia cuantas veces se requiera.

Entre más sea la aceptación de los miembros de la sociedad a que niños con necesidades educativas especiales (problemas de aprendizaje en escritura, lenguaje, lectura, cálculo, perturbación emocional, con debilidad visual o auditiva, ya sean discapacidades leves o graves) ingresen a recibir su educación en los centros educativos regulares y la combinación de esfuerzos por parte del docente regular y el profesional en educación especial faciliten su integración socio-educativa, se estará dando respuesta al anhelo de los niños que son segregados del Sistema Educativo Regular, de poder ser recibidos y atendidos adecuadamente junto con otros niños, sin tener que asistir ya únicamente o en un segundo turno a otra escuela que a ellos les desagrada por hacerlos sentir diferentes.

Además el poder alcanzar esta integración será una ventaja para todos aquellos niños que requieren una atención especial pero que por sus pocos recursos económicos no pueden ser inscritos o llevados a un centro psicopedagógico o escuela de educación especial que sí le proporcione la ayuda necesaria.

Esta atención conjunta de la educación regular y la educación especial como un solo sistema educativo estará garantizando una igualdad de derechos al acceso y oportunidades a la educación normalizada en su proceso de escolarización y en un futuro a su desarrollo laboral. Lográndose un cambio significativo y trascendente respecto a la presencia de alumnos con necesidades educativas especiales dentro de las aulas regulares, y mismo que pueda ser visto como algo normal y natural, como en el pasado llegó a verse la existencia de una población mixta (niños y niñas) en una sola aula y una misma escuela. Siendo entonces llegar así a formar una escuela integradora para todos.



CONCLUSIONES.



## *CONCLUSIONES .*

El haber realizado el presente trabajo de Tesis fue una experiencia personal de gran satisfacción como profesional de la Lic. en Pedagogía, ya que se logró en todo el transcurso de la investigación tanto documental como de campo alcanzar los objetivos y metas expuestas en un principio dentro del proyecto de tesis. Así como también lo fue de igual satisfacción y gran utilidad el poder ampliar los conocimientos sobre las técnicas y métodos de atención a los problemas de aprendizaje por dificultades del lenguaje y la lecto-escritura.

El trabajar específicamente con niños de 9 años de edad se debió a que a través de la propia experiencia profesional que se ha adquirido se observó, que él es un niño que se encuentra en una edad intermedia entre la infancia del jardín de niños y la adolescencia de la secundaria, por lo tanto es un niño que empieza a sufrir cambios en sus conductas al verse cada vez más involucrado con lo que pasa a su alrededor, y con ello tener un aire de actitudes reflexivas y preocupantes ante las experiencias que está viviendo. Estas actitudes son el comienzo del proceso hacia su madurez; sin embargo, estas mismas actitudes pueden ligarse a factores orgánicos, específicos o psicógenos que debilitan y alteran su desarrollo de madurez, viéndose reflejados en sus problemas de aprendizaje.

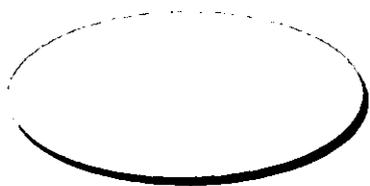
Teniendo presente que todo niño aprende a través del nexo existente entre las propiedades estructurales de los repertorios sensoriales, o sea, el cerebro y el sistema nervioso, y la capacidad de conocer el mundo por medio de sus experiencias; con ello se afirma que existen componentes universales del conocer, como son el percibir, recordar e integrar la información para la adquisición de los conocimientos, cuando se realiza la exploración, experimentación e interacción entre el individuo y su ambiente. Y siendo la Teoría del Cognoscitivismo la que rastrea el desarrollo de la lógica y de la razón desde la infancia hasta la adolescencia, identificando aquellos procesos que entran en el conocer, en cada etapa evolutiva, y en la que se encuentran teóricos como Piaget, Miller y Johnson entre otros, es esta teoría sobre la cual se basó la presente investigación.

En lo que concierne a la obtención de la información referente al proyecto de Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, ésta llegó a ser una de las más significativas metas de sentido personal, debido a la poca publicación comercial. Pero aún con estas restricciones que en un momento llegaron a convertirse en limitaciones, éstas pudieron ser solucionadas; lográndose así la obtención de información importante sobre las unidades de la USAER. Unidades que parten de una transformación que inicia primeramente en los grupos integrados y continua con el resto de los servicios de educación especial. mismas que se espera logren influir totalmente en las acciones que ya operan en la educación básica del Distrito Federal.

Finalmente con estos cambios de la escuela pública selectiva y tradicionalmente excluyente, de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se dará paso a una escuela no selectiva e incluyente, que está fundamentada en el derecho de que todo niño pueda contar con el acceso indiscriminado a la educación lo mayormente normalizada y de calidad.

La integración escolar de los niños con necesidades educativas especiales deberá siempre verse apoyada y aceptada por una política de Estado, de gobierno, del compromiso de los gremios profesionales (especialistas y no especialistas), de los padres de familia y de toda la sociedad en su conjunto, sin olvidar y dejar de lado al desarrollo innovador de la teoría y la práctica educativa.

Todo lo cual puede ser reflejado claramente al indicar que la *Pedagogía* es un conjunto de conocimientos relativos para el alcance de la educación, con objetivos y metodologías propias que construyen actividades para aquellas conductas que requieren ser educadas o modificadas en el hombre (el infante, el adolescente y el adulto). Dándose así en su parte normativa el estudio de los ideales, objetivos y fines de la educación tal como se ha dado en la historia o la actualidad, mientras que en su parte tecnológica se estudia la acción educativa, los métodos y la organización del proceso de enseñanza aprendizaje.



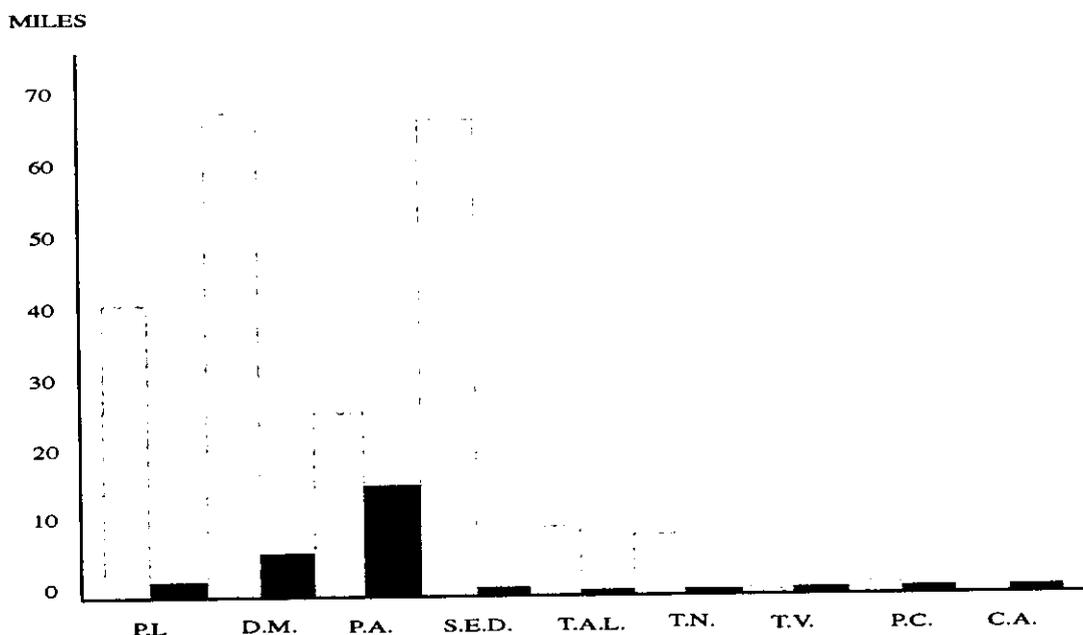
ANEXOS.



# ANEXO 1

## DIRECCION DE EDUCACION ESPECIAL

Cobertura de atención para 1993-1994 en el Distrito Federal por área de atención.

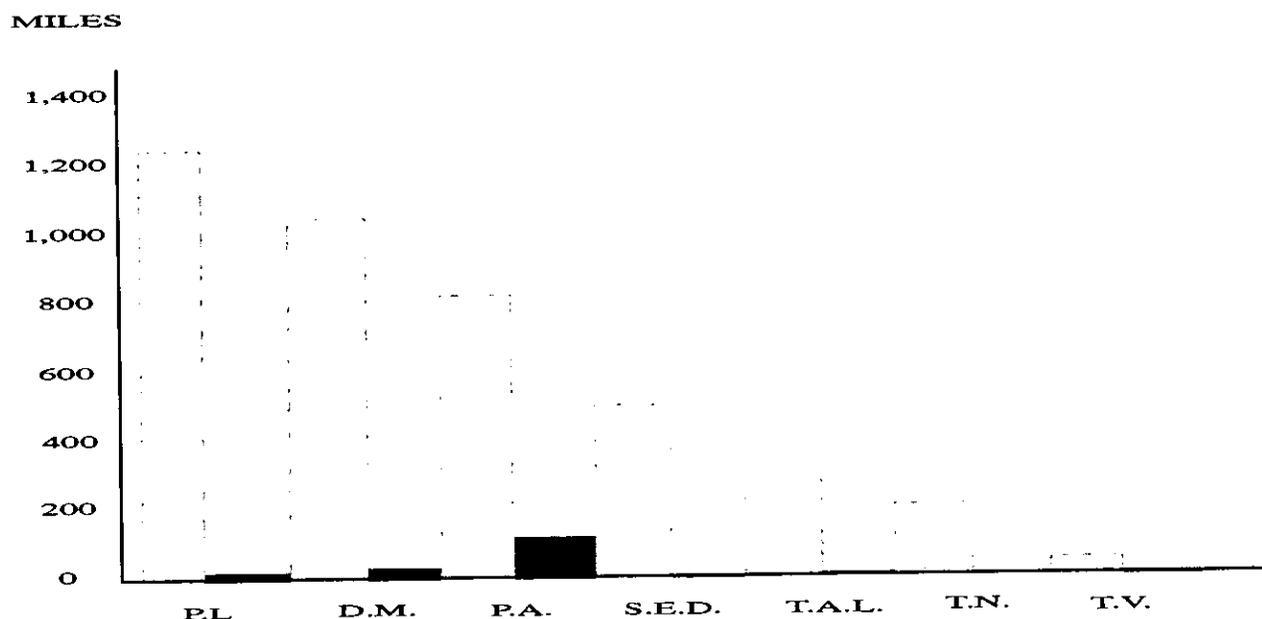


	Demanda Potencial	Población Atendida
Problema de Lenguaje.	41,964	2,38
Deficiencia Mental.	68,099	6,912
Problema de Aprendizaje.	26,525	16,203
Sin Etiología Determ.	67,663	1,145
Trans. Audición y Leng.	9,411	1,33
Trans. Neuromotores.	7,843	0,716
Trans. Visuales.	1,588	0,486
Prob. de Conducta.	3,553	1,39
Capacidades y Apt. Sobres.	----	0,849

\* No se incluye a la Zona de Iztapalapa.

## ANEXO 2

### DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL Cobertura de atención para 1992 a nivel nacional por área de atención.



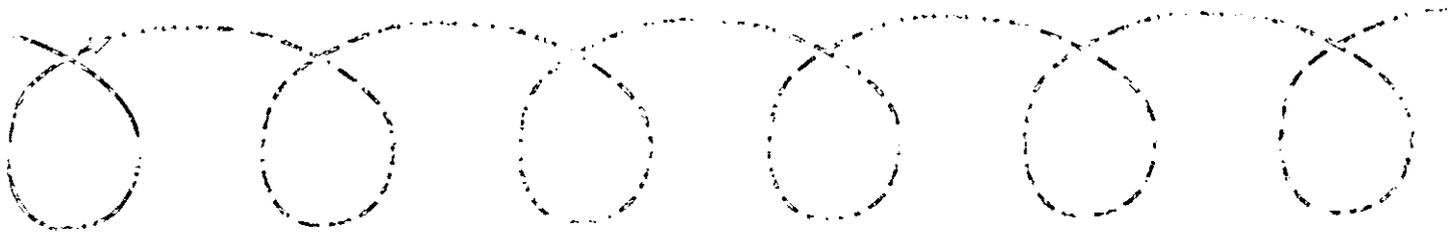
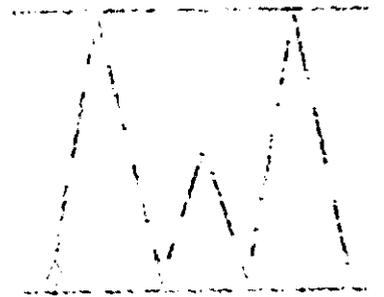
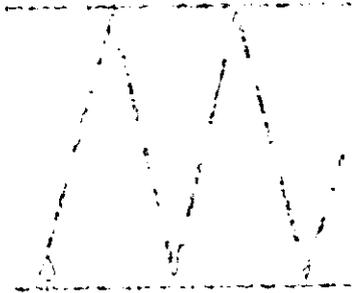
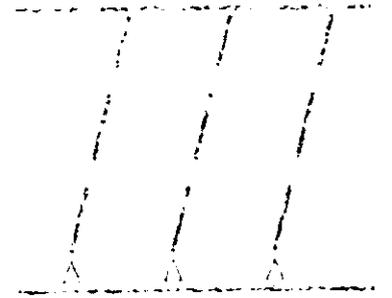
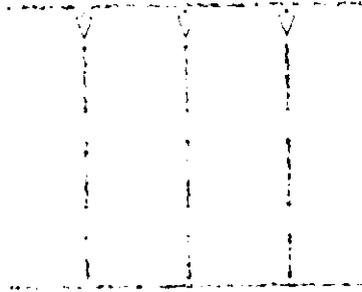
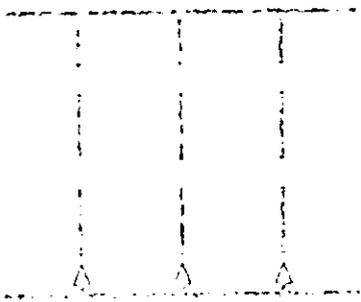
	Demanda Potencial	Población Atendida
Problemas de Lenguaje.	1,224,327	17,663
Deficiencia Mental.	1,020,273	36,58
Prob. de Aprendizaje.	816,218	134,096
Sin Etiología Deter.	530,542	2,157
Trans. Audición y Leng.	244,865	8,128
Trans. Neuromotores.	204,055	3,703
Trans. Visuales.	40,811	1,062

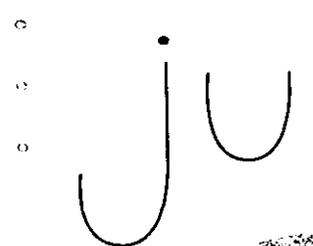
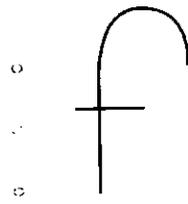
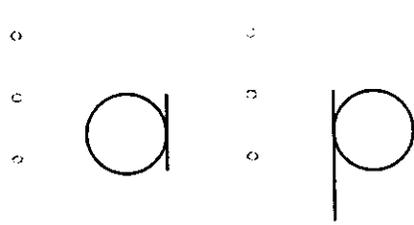
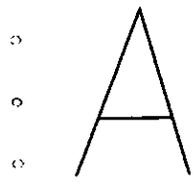
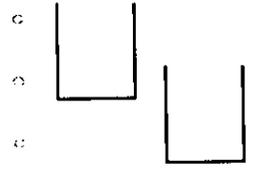
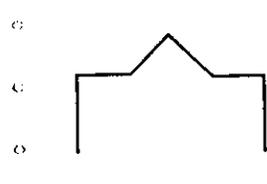
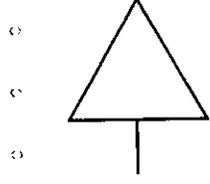
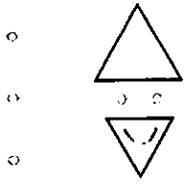
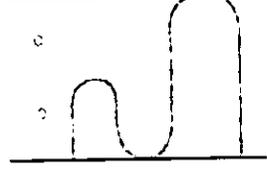
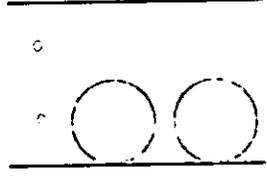
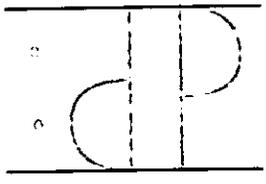
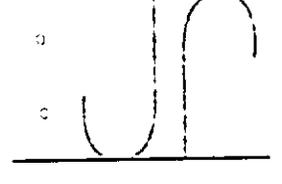
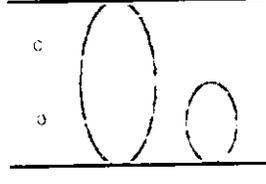
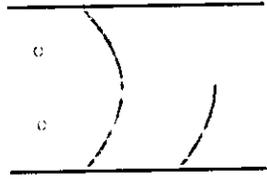
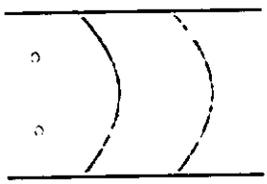
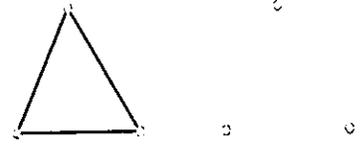
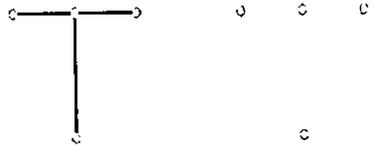
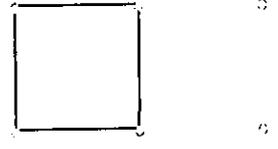
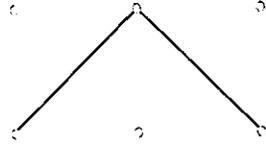
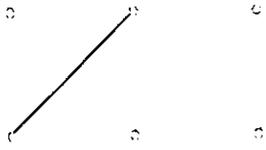
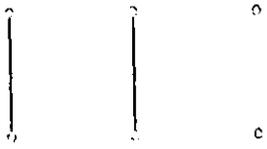
## ANEXO 3

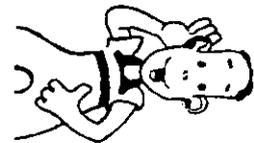
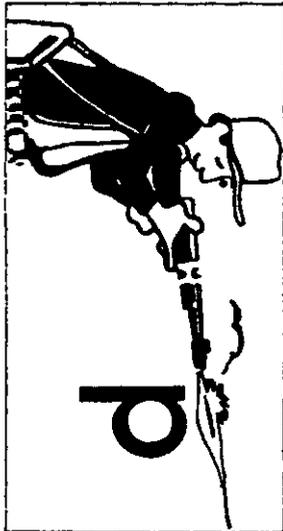
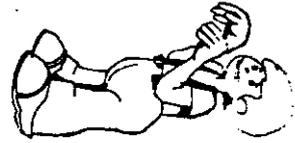
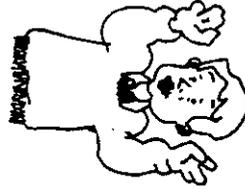
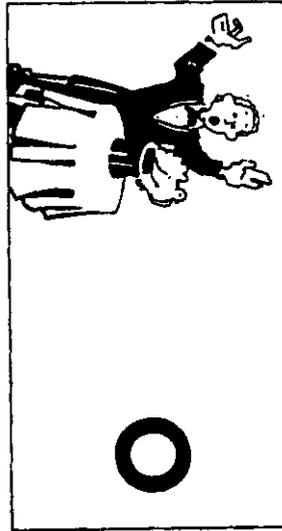
### Desarrollo Neuromotriz Infantil.

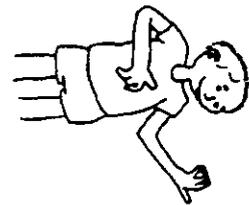
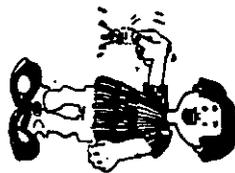
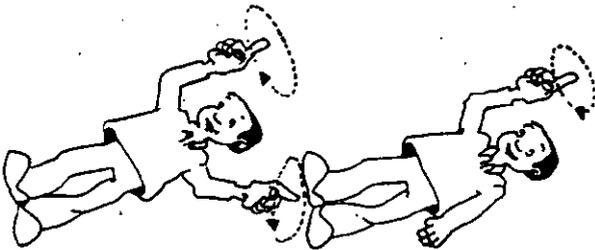
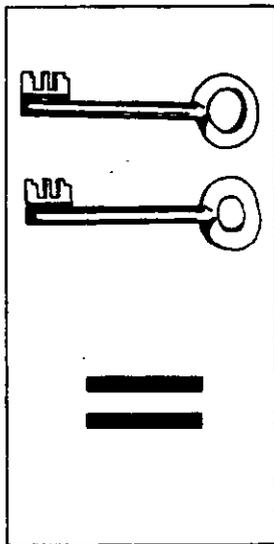
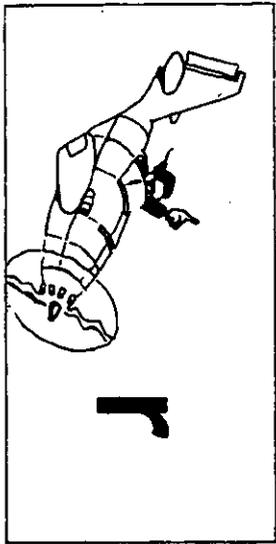
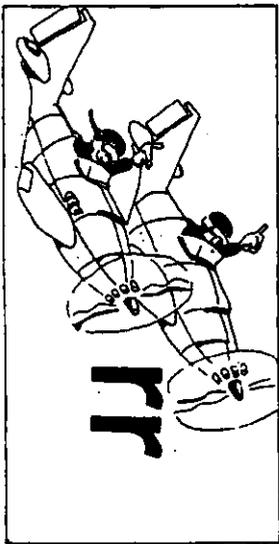
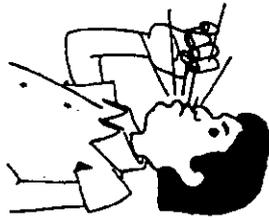
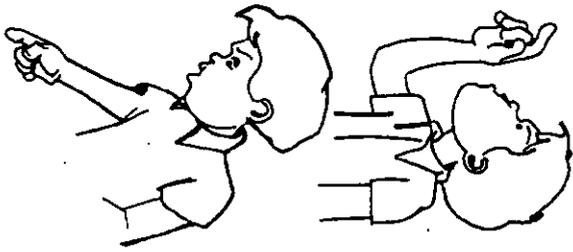
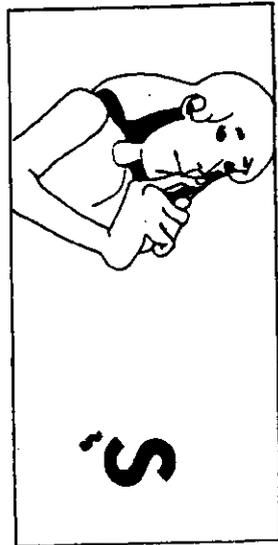
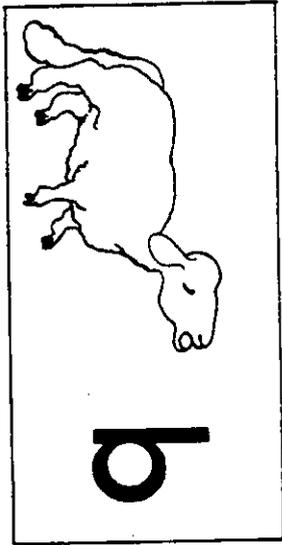
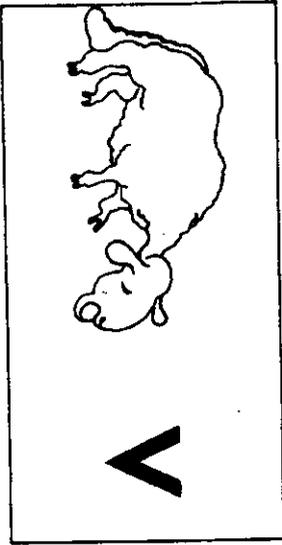
1.- Pautas de Desarrollo Neuromotriz	Edad de Aparición
Reflejos : Moro	hasta el 3 mes
Andar automático	"
Reptación	"
Enderezamiento	"
Grasping de la mano	"
Grasping de dedos de los pies	hasta los 10 meses
Tendón de Aquiles	a partir del 4 mes
De paracaídas de la mano	a partir del 7 mes
Zambullida.	a partir del 9 mes
Control : La mantiene erguida en posición vertical.	a partir del 3 mes
de la Cabeza La mantiene erguida en el plano de los hombros en posición de decúbito prono.	"
La mantiene erguida en decúbito supino.	entre los 5-6 meses
Posturas : Dominio de la posición sentada sin perder la verticalidad.	a partir del 8 mes
Se mantiene de pie sin apoyo.	a partir del 12 mes
Marcha automática (andar el niño solo)	entre 12-14 meses
Puede correr.	entre 18-22 meses
2.- Tipos de Lenguaje.	
a) Comprensivo :	
Discrimina ante entonación de voces conocidas.	a partir del 4 mes
Comprende gestos.	a partir del 6 mes
Inicia la comprensión de las palabras.	a partir 10 meses
Comprende órdenes sencillas.	a partir 18 meses
b) Expresivo :	
Lalajismo o gorjeo (sonidos sin significado)	a partir del 3 mes
Primera palabra.	a partit 12 meses
Frases de tres palabras.	a partir 22 meses

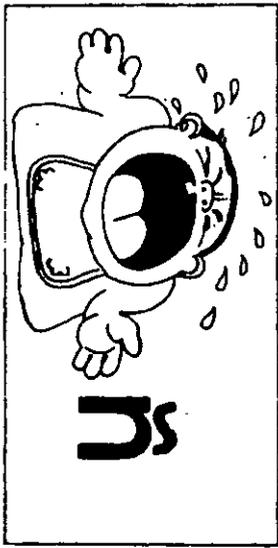
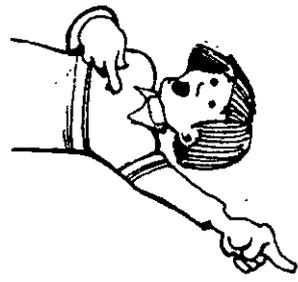
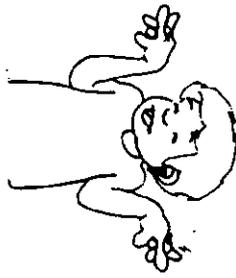
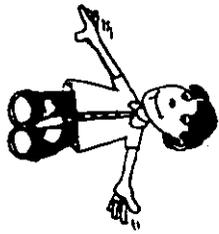
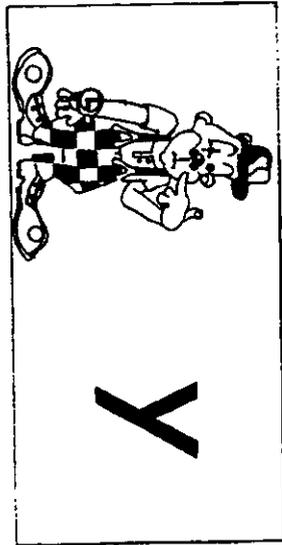
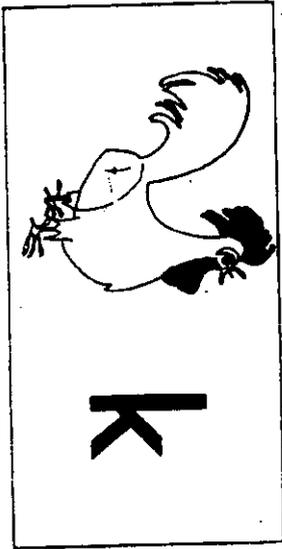
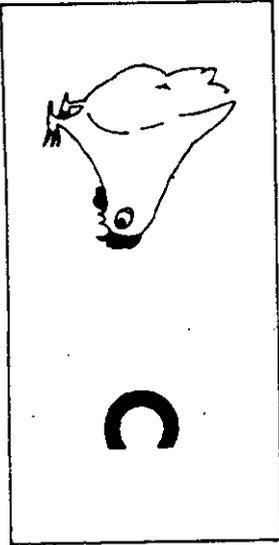
ANEXO 4

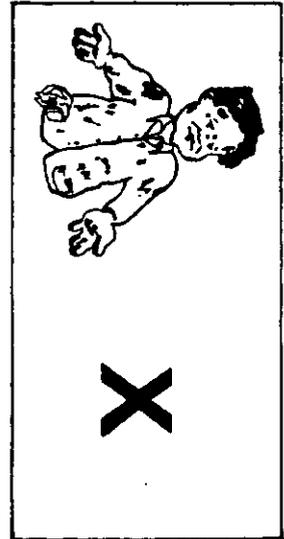
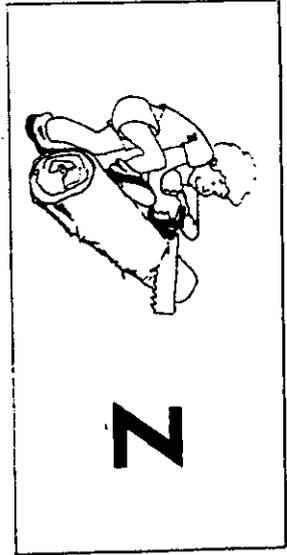
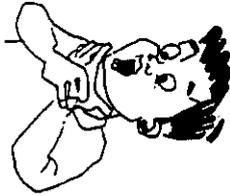
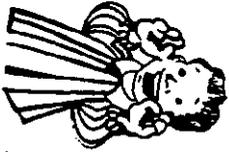
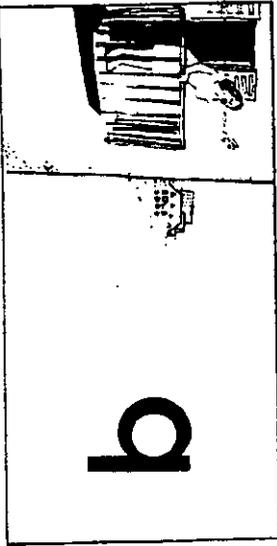












## ANEXO 6

Entre las pruebas que el pedagogo aprende a aplicar e interpretar y que son utilizadas en el diagnóstico psicopedagógico, para detectar los problemas de aprendizaje se encuentran las siguientes:

Pruebas Psicométricas :	Escala de Inteligencia WISC-RM Escala de Inteligencia WAIS Test Gestáltico Visomotor Bender Prueba de Inteligencia Abstracta KOHS Prueba Verificación de Madurez ABC Prueba de Capacidad Intelectual RAVEN Prueba de Capacidad Lingüística DESCLOUDRES Prueba de Lenguaje BOREL Evaluación de Percepción Visual FROSTIG Escala de Preferencia Vocacional KUDER
Pruebas Proyectivas :	Completamiento de frases FIS o SSCT Figura Humana GOODENOUGH Figura Humana MACHOVER Casa-Persona-Arbol HTP Técnica Proyectiva "Hora de Juego"
Pruebas Específicas :	Prueba de Lateralidad Perazzo y Limanski El Examen Grafoléxico
Pruebas Pedagógicas :	* Pruebas de Niveles de Conceptualización de las Matemáticas. Prueba de Seriación y Clasificación Prueba Concepto de Número Prueba Conservación de Cantidad Prueba Sistema Decimal de Numeración Prueba Sumas y Restas Prueba Multiplicación y División  * Pruebas de Niveles de Conceptualización de la Lecto-escritura Prueba Conceptualización Simbólica Prueba Conceptualización Lingüística Prueba de los Trazos Prueba de la Oración Prueba de Dictado Prueba Comprensión de Lectura Prueba de Redacción

# ANEXO 7

NOMBRE : \_\_\_\_\_

PROFESION : \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES : A continuación se presenta una serie de cuestionamientos a los cuales deberá elegir su respuesta, marcando con una X el paréntesis correspondiente a ella. Así como justificar brevemente su elección.

1. ¿ Usted ha tenido contacto directo en el tratamiento psicopedagógico de niños de 9 años de edad con problemas de lenguaje y lecto-escritura. ?

SI ( ) NO ( )

Porqué \_\_\_\_\_  
-----

2. ¿ El niño con problemas de lenguaje y lecto-escritura se ve mayormente beneficiado cuando recibe atención psicopedagógica extra fuera de la escuela regular. ?

SI ( ) NO ( )

Porqué \_\_\_\_\_  
-----

3. ¿ Usted considera que los métodos psicopedagógicos empleados dentro de los Centros Psicopedagógicos y Escuelas de Educación Especial son adecuados para la atención de los problemas de lenguaje y lecto-escritura.?

SI ( ) NO ( )

Porqué \_\_\_\_\_  
-----

4. ¿ El niño (a) con dificultades en su lenguaje y lecto-escritura se beneficia en mayor grado con sesiones individuales durante su tratamiento psicopedagógico fuera de las escuelas regulares.?

SI ( ) NO ( )

Porqué \_\_\_\_\_  
-----

5. ¿ Los Centros Psicopedagógicos y Escuelas de Educación Especial a través de sus métodos de atención especial logran desarrollar las áreas de socialización, motricidad, comunicación, afectiva y académica.?

SI ( ) NO ( )

Porqué \_\_\_\_\_  
-----

6. ¿ Los niños (as) con necesidades educativas especiales tienen el mismo derecho de recibir su educación escolar dentro de las escuelas regulares de educación básica como cualquier otro niño.?

SI ( ) NO ( )

Porqué \_\_\_\_\_  
-----

7. ¿ Para los niños (as) con dificultades en su lenguaje y lecto-escritura sería favorable que se ofrezcan dentro de las escuelas regulares opciones curriculares que se adapten a las necesidades educativas especiales de estos alumnos, en cuanto a su tratamiento y orientación para sus padres.?

SI ( ) NO ( )

Porqué \_\_\_\_\_  
-----

8. ¿ La interacción entre los niños con dificultades de lenguaje y lecto-escritura y otros niños sin dificultades para el aprendizaje de la misma edad, puede favorecer el aprendizaje de ambos dentro de la misma aula escolar.?

SI ( ) NO ( )

Porqué \_\_\_\_\_  
-----

9. ¿ Los niños (as) con necesidades educativas especiales deberían recibir un apoyo adicional en el programa regular de estudios en vez de seguir un programa diferente en centros psicopedagógicos y escuelas de educación especial. ?

SI ( ) NO ( )

Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10. ¿ Usted cree conveniente que las escuelas regulares asuman la responsabilidad de la atención de todos los alumnos con o sin necesidades educativas especiales. ?

SI ( ) NO ( )

Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11. ¿ Las escuelas regulares de educación básica deben ser escuelas integradoras y no excluyentes de un sector determinado de alumnos con necesidades educativas especiales. ?

SI ( ) NO ( )

Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

12. ¿ Usted considera adecuado y benéfico que el niño (a) con problemas de lenguaje y lecto-escritura reciba su enseñanza aprendizaje dentro de una aula regular y sólo por momentos parciales salga de ella para recibir apoyo en educación especial dentro de la misma escuela regular. ?

SI ( ) NO ( )

Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

13. ¿ Usted considera benéfico que profesionales en educación especial laboren dentro de las escuelas regulares junto con los maestros de grupo para orientarlos en el proceso de enseñanza aprendizaje tanto de los niños con dificultades en el aprendizaje como para los que no presentan dificultades. ?

SI ( ) NO ( )

Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

14. ¿ Con base en su experiencia, usted considera que con la adaptación curricular en las escuelas regulares para la atención de las necesidades educativas especiales se podrá beneficiar en mayor grado a los niños con problemas de lenguaje y lecto-escritura, que cuando son atendidos en centros psicopedagógicos y escuelas de educación especial. ?

SI ( ) NO ( )

Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

15. ¿ Usted conoce o ha oído hablar sobre el proyecto de Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER). ?

SI ( ) NO ( )

Por quién \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

16. ¿ Usted estaría de acuerdo que el proyecto USAER se llegue a implantar dentro de todas las escuelas regulares de educación básica en el Distrito Federal. ?

SI ( ) NO ( )

Porqué \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



# BIBLIOGRAFIA.



## **BIBLIOGRAFIA .**

- Ascoaga, Juan E. "Aprendizaje fisiológico y aprendizaje pedagógico." Ed. El Ateneo, México, 1987, pp.199.
- Auzias, Marguerite. "Los trastornos de la escritura infantil." Ed. Laila, Barcelona, 1981, pp. 126.
- Barbarene, J. Benjamín. "Un niño especial en la familia." Ed. Trillas, México, 1994, pp. 85.
- Braslavsky, Bertha P. de. "La querrela de los métodos en la enseñanza de la lectura.", Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1962, pp. 288.
- Carrasco Nuñez, José L. "Sistemas de educación especial 1." Ed. UNAM, México, 1992, pp. 280.
- Cuadernos de integración educativa No.1 "Proyecto general para la educación especial en México." Ed. DEE/SEP, 1994, pp. 34.
- Cuadernos de integración educativa No. 2 "Artículo 41 comentado de la ley general de educación.", Ed. DEE/SEP, 1994, pp.11.
- Cuadernos de integración educativa No. 3 "Declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales.", Ed. DEE/SEP, 1994, pp. 38.
- Cuadernos de integración educativa No. 4 "Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).", Ed. DEE/SEP, 1994, pp.18.
- Cuadernos de integración educativa No.5 "La integración educativa como fundamento de la calidad del sistema de educación básica para todos.", Ed. DEE/SEP, 1994, pp. 16.
- Cuadernos de integración educativa No. 6 "Proyecto general de educación especial, pautas de organización.", Ed. DEE, 1996, pp.35.
- Diel, Paul. "Los principios de la educación y de la reeducación.", Ed. Fondo de cultura económica, México, 1986, pp. 274.
- Dirks, Heinz. "La psicología descubre al hombre.", Enciclopedia general de la ciencia, Tomo 2, Ed. Círculo de lectores, Barcelona, 1973, pp.376.

Eresta Placín, Ma. Jesús. "Integración en la escuela.", Experiencias pedagógicas No.3, Ed. Porrúa, España, 1986, pp. 158.

Ferreiro, Emilia. "Nuevas perspectivas sobre los procesos de la lectura y escritura.", Ed. Siglo Veintuno, México, 1996, pp. 354.

Galindo, Edgar. y Bernal, T. "Modificación de la conducta en la educación especial.", Ed. Trillas, México, 1994, pp. 322.

Gesell, Arnold. "El niño de 9 y 10 años.", Ed. Paidós, Buenos Aires, 1967, pp. 102.

Gonsálvez, Alfredo. "Orientación y tratamiento psicopedagógico.", Ed. Cincel, España, 1977, pp. 262.

Lippincott, Dixie V. "La enseñanza y el aprendizaje en la escuela primaria.", Ed. Paidós, México, 1991, pp. 321.

Luzuriaga, Lorenzo. "Diccionario de pedagogía.", Ed. Losada, Buenos Aires, 1966, pp. 394.

Macotela, Silvia. "Inventario de habilidades básicas.", Ed. Trillas, México, 1992, pp. 209.

Maistre, Marie de. "Deficiencia mental y lenguaje.", Ed. Laila, España, 1981, pp. 181.

Marchessi, Alvaro. "Desarrollo psicológico y educación.", Tomo III, Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar., Ed. Alianza, Madrid, 1992, pp. 428.

Martinez, Baudillo. "La familia ante el fracaso escolar.", Ed. Narcea, España, 1988, pp. 111.

Mcchielli, R. y Boorcier, A. "La dislexia, causas diagnóstico y reeducación.", Ed. Cincel Kapelusz, España, 1984, pp. 176.

Mercer, Cecil D. "Dificultades de aprendizaje." Tomo 2 Transtornos específicos y tratamiento., Ed. Ceac, España, 1991, pp. 275.

Morris, Richard J. "Educación especial, investigaciones y tendencias.", Ed. Médica panamericana, Buenos Aires, 1989, pp. 323.

Munsterberg, K. Elizabeth. "Niños con dificultades de aprendizaje.", Ed. Guadalupe, Buenos Aires, 1970, pp. 238.

Myers, Patricia I. "Métodos para educar niños con dificultades en el aprendizaje.", Ed. Limusa, México, 1994, pp. 464.

Newman, Barbara. y Newman, Philip. "Manual de psicología infantil moderna.", Vol. 1-2, Ed. Limusa, México, 1994, pp. 557.

Nieto Herrera, Margarita. "Retardo del lenguaje y sugerencias pedagógicas.", Ed. Cedis, México, 1988, pp. 181.

Pain, Sara. "Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje.", Ed. Nueva visión, Buenos Aires, 1985, pp.119.

Patton, James E. "Casos de educación especial.", Ed. Limusa, México, 1995, pp. 308.

Portellano P, Francisco J. "Para la integración del deficiente." Orientaciones psicopedagógicas, Ed. Ciencias de la educación preescolar y especial, Madrid, 1986, pp. 371.

Portellano P, Jose Antonio. "Fracaso escolar", Diagnóstico e intervención, una perspectiva neuropsicológica, Ed. Ciencias de la educación preescolar y especial, Madrid, 1989.

Valett, Robert E. "Dislexia" Ed. Ceac, Barcelona, 1989, pp.293.

Vigueras M., Susana. "Psicotécnica pedagógica 1", Ed. UNAM, México, 1991, pp. 195.

Vigueras M, Susana. "Psicotécnica pedagógica 2", Ed. UNAM, México, 1989, pp. 93.

Vigueras M, Susana. "Laboratorio de psicotécnica y problemas de lenguaje." Ed. UNAM, México, 1990, pp. 320.

Villalpando, José Manuel. "Manual de psicotécnica pedagógica.", Ed. Porrúa, México, 1983, pp. 382.

Yelon, Stephen L. "La psicología en el aula." Ed. Trillas, México, 1991, pp.615.